INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME PARCIAL (MENSUAL)_8__ **FINAL _____**

PERIODO **01 de septiembre a 30 de septiembre 2023**

CONTRATO No. : 131 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN : No. IP 013 de 2022

OBJETO : Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)".

LOCALIZACIÓN Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

VALOR INICIAL : $59.800.000 (Cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos)

REDUCCIÓN R.P. No. 87922 : $ 5.999.868 (Cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos)

VALOR ADICIÓN : $ 43.588.442 (Cuarenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos)

VALOR FINAL : $ 97.388.574 (Noventa y siete millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro mil pesos)

PLAZO INICIAL : Hasta 31 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIO : 8 de septiembre de 2022

SUSPENSIÓN No 1 : 8 de diciembre de 2023

REINICIO No 1 : 16 de febrero de 2023

SUSPENSIÓN No 2 : 3 de marzo de 2023

REINICIO No 2 : 31 de mayo de 2023

PRORROGA No. 1	: 156 días
TERMINACION FINAL DEL CONTRARO	:11 de noviembre de 2023
CONSULTOR INTERVENTORÍA	: BRV Ingeniería y planeación SAS
CONTRATISTA	: CONSORCIO JMS-C, conformado por JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC (70%) Y JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA (30%)
CONTRATO No.	: 147 DE 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Concurso de méritos
PROCESO DE CONTRATACIÓN	: No. 07 de 2022
OBJETO	: Realizar los estudios y diseños para las sedes judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
LOCALIZACIÓN	Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
VALOR	: $1.204.764.898 (Mil doscientos cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos)
PLAZO INICIAL	: Hasta 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	: 8 de septiembre de 2022
SUSPENSIÓN No 1	: 8 de diciembre de 2023
REINICIO No 1	: 16 de febrero de 2023
SUSPENSIÓN No 2	: 3 de marzo de 2023
REINICIO No 2	: 31 de mayo de 2023
PRORROGA No. 1	**:** 156 días
TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	**:**11 de noviembre de 2023

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

El presente informe mensual, pertenece a las semanas comprendidas entre la numero 29 iniciada el 30 de agosto del año 2023 y la semana 33 que termina el 03 de octubre del año 2023, del contrato de interventoría No. 131 de 2022:

A continuación, se relacionan las actividades y oficios enviados por la consultoría en el avance del mes No. 8:

Reporte de actividades en la semana 29 consultoría:

- El 30/08/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-305-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 20. Información catastral VO, Sede Concordia.
- El 31/08/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-306-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO SISTEMA RESIDUAL, SISTEMA PLUVIAL, SISTEMA DE SUBDRENAJE Y SISTEMA CONTRAINCENDIOS. V0. Sede Zipaquirá.
- El 31/08/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-307-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO, V0. Sede Zipaquirá.
- El 01/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-308-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE TRANSPORTE VERTICAL. V1, Sede Bolívar.
- El 02/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-309-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME SEMANAL No 27.
- El 02/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-310-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE ACTIVIDAD DE SUMINISTRO DE AGUA Y DESINFECCIÓN DE ZONAS HÚMEDAS. Sede Zipaquirá.
- El 02/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-311-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME TRANSPORTE VERTICAL. Sede Concordia.

- El 04/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-312-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DEFINITIVO DE PRUEBAS A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ANEXAS, V0. Sede Zipaquirá.
- El 04/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-313-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME SEMANAL No 28.
- El 04/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-314-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ESTUDIO GEOTÉCNICO Y GEOFÍSICO RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, V0. Sede Zipaquirá.
- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-314-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ESTUDIO GEOTÉCNICO Y GEOFÍSICO RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, V0. Sede Zipaquirá.

Reporte de actividades en la semana 30 consultoría:

- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-316-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE OROCUÉ (CASANARE).

- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-317-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE LA PRIMAVERA (VICHADA).

- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-318-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE BARRANCOMINAS (GUAINÍA).

- El 06/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-319-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la
-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-297 y BRV-INT-CSJ-259-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE OROCUÉ (CASANARE).

- El 06/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-320-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-290 y BRV-INT-CSJ-257-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE BOLÍVAR (CAUCA).

- El 07/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-321-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-296 y BRV-INT-CSJ-258-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE CONCORDIA (MAGADALENA).

- El 07/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-322-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, remite TOMO 20. CATASTRAL SEDE BARANCOMINAS (GUAINÍA).

- El 08/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-323-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, remite INFORME MENSUAL No 7 DE CONSULTORIA.

- El 09/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-324-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-291. INFORME DE GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE CONCORDIA (MAGDALENA), V1.

- El 09/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-325-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-293 y BRV-INT-CSJ-263-2023. INFORME DE GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE OROCUÉ (CASANARE), V1.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-326-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-353. PLAN DE CONTINGENCIA.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-327-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO SEDE OROCUÉ, con atención a observaciones de forma según DEAJUIFO23-2020 y BRV-INT-CSJ-274-2023.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-328-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia al -CSJ, COMPONENTE PRESUPUESTAL DIAGNÓSTICO DE ARQUITECTURA. SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-329-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, COMPONENTE PRESUPUESTAL CONEXIÓN A SISTEMA PLUVIAL Y SANITARIO, SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-330-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, REMISIÓN TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE BOLÍVAR (CAUCA), V0.

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-331-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, SOLICITUD DE INCORPORACION DE NUEVOS PROFESIONALES.

Reporte de actividades en la semana 31 consultoría:

- El 13/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-332-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME BASE PRELIMINAR. SEDE ZIPAQUIRÁ V2.
- El 12/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-333-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, SEDE LA PRIMAVERA.
- El 13/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-334-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME BASE PRELIMINAR. SEDE ZIPAQUIRÁ, V2.
- El 13/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-335-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, SEDE CONCORDIA.
- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-336-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, SEDE BARRANCOMINAS.

- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-337-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 3. GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE BARRANCOMINAS.V1.
- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-338-2023, la consultoría remite a INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI -IGAC, con copia a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y a la UIF-CSJ, SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ÁREA Y DE LINDEROS. PREDIO SEDE BOLÍVAR.
- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-339-2023, la consultoría remite a INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI -IGAC, con copia a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y a la UIF-CSJ, SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ÁREA Y DE LINDEROS. PREDIO SEDE LA PRIMAVERA.
- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-340-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, INFORME SEMANAL No 29.
- El 14/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-341-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE REVISIÓN DE PRUEBAS DE ASCENSORES. SEDE ZIPAQUIRÁ.
- El 15/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-342-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE LA PRIMAVERA, V1.
- El 15/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-343-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE TOPOGRAFÍA, SEDE BARANCOMINAS, V1.
- El 18/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-344-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, TOMO 14. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO. SEDE ZIPAQUIRÁ.
- El 18/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-345-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, TOMO INFORME DE TOPOGRAFÍA. SEDE ZIUPAQUIRÁ, V1.
- El 19/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-346-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO. SEDE NEIVA.

- El 19/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-347-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, TOMO 20. INFORME CATASTRAL. SEDE CONCORDIA.
- El 19/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-348-2023, la consultoría remite a BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia a la UIF-CSJ, TOMO 13. TRANSPORTE VERTICAL. SEDE OROCUÉ.

Reporte de actividades en la semana 32 consultoría:

- El 20/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-349-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME SEMANAL No 30.

- El 20/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-350-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, DISEÑO DE ESCALERA EN CONCRETO SEDE.

- El 20/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-351-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 13. TRANSPORTE VERTICAL. SEDE BARRANCOMINAS, V0.

- El 20/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-352-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 13. TRANSPORTE VERTICAL. SEDE LA PRIMAVERA. V0.

- El 22/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-353-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE BARANCOMINAS. V0.

- El 22/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-354-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 5. ARQUITECTURA. SEÑALIZACIÓN. SEDE BARANCOMINAS. V0.

- El 22/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-355-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, PRESUPUESTO OPTIMIZACION DE REDES HIDROSANITARIAS Y RCI. SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.

- El 22/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-356-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, RESÚESTA A DEAJUIFO23-314 Y BRV-INT-CSJ-283-2023. INFORME DE PATOLOGIA COMPLEMENTARIO SEDE ZIPAQUIRA. V0.

- El 24/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-357-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD. SEDE ZIPAQUIRÁ. REMISON DE PLANOS PARA REVISÓN DE EFECTOS EN ARQUITECTURA.

- El 25/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-358-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, RESPUESTA PROFESIONAL DE TOMO 13. TRABAJOS EN ALTURA SEDE ZIPAQUIRÁ.

- El 25/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-359-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME DE CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO, ENEL. SEDE ZIPAQUIRÁ.

- El 25/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-360-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, RECOMENDACIONES GENERALES DE USO DE LA SEDE ZIPAQUIRÁ.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-361-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL.SEDE OROCUÉ, V0.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-362-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, FORMULARIOS FUN PARA FIRMAS Y TRÁMITES DE LICENCIA DE COSNTRUCCIÓN.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-363-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE LA PRIMAVERA, V0.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-364-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD. ATENCION A COMUNICADO BRV-INT-CSJ-319-2023.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-365-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE OROCUÉ, V2.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-366-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE BARRANCOMINAS, V1, RESPUESTA A DEAJUIFO23-367.

- El 26/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-367-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE LA PRIMAVERA, V1, RESPUESTA A DEAJUIFO23-372.

Reporte de actividades en la semana 33 consultoría:

- El 27/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-368-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 20. INFORME CATASTRAL, SEDE CONCORDIA. V1

- El 28/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-369-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 20. INFORME CATASTRAL, SEDE BARRACOMINAS. V1

- El 28/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-370-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ARQUITECTURA. MOBILIARIO. SEDE OROCUÉ. V0

- El 28/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-371-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, INFORME SEMANAL No 31.

- El 02/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-372-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 3. GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE BOLÍVAR, V1.

- El 02/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-373-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE CONCORDIA, V1.

- El 02/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-374-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE BOLÍVAR, V1.

- El 03/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-375-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 3. GEOFÍSICA Y SUELO. SEDE OROCUÉ, V1.

- El 03/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-376-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL SEDE CONCORDIA, V0.

- El 03/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-377-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.

- El 03/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-378-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 3. GEOFÍSCA Y SUELOS. SEDE LA PRIMAVERA, V1.

- El 03/10/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-379-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE BOLÍVAR, V0.

A continuación, se relacionan las actividades contractuales y oficios enviados a la supervisión del contrato de **interventoría** en el avance del mes número 8 del contrato:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-287-2023	30/08/2023	Entrega del informe semanal No. 26 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-288-2023	30/08/2023	Entrega del informe semanal No. 26 del	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	
BRV-INT-CSJ-289-2023	30/08/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-329 - Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía). Complemento al oficio BRV-INTCSJ-276-2023.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-290-2023	30/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-291-2023 Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-291-2023	30/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-293-2023 Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.	Consultoría

BRV-INT-CSJ-292-2023	31/08/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-333- Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de La Primavera (Vichada). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-277- 2023.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-293-2023	31/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-305-2023 - Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-294-2023	04/09/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-335- Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-273- 2023.	Consultoría

BRV-INT-CSJ-295-2023	04/09/2023	Entrega Informe mensual No. 6 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-296-2023	04/09/2023	Entrega del informe semanal No. 27 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-297-2023	04/09/2023	Entrega del informe semanal No. 27 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-298-2023	05/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-304-2023 - Observaciones al Informe Patológico de Suelos y Geotecnia para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-299-2023	05/09/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-324 - Entrega de documentación proyecto SERIE 3 Sede Judicial Zipaquirá (Cundinamarca).	Consultoría

BRV-INT-CSJ-300-2023	05/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-299-2023 y oficio DEAJUIFO23-345 - Observaciones al levantamiento topográfico de la sede de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-301-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-302-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-303-2023	13/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-273-2023. Aval de los Informes de desembolso de anticipo No. 1, 2 y 3.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-304-2023	18/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-308-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Sede Bolívar (Cauca) Versión 1.	
BRV-INT-CSJ-305-2023	18/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-311-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) Versión 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-306-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-322-2023- Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-307-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-302-2023 y oficio DEAJUIFO23-355 - Observaciones al informe de trabajos en altura de la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-308-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-303-2023 –	Consultoría

		Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Bolívar (Cauca) - Versión 1.	
BRV-INT-CSJ-309-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-324-2023 – Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia (Magdalena) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-310-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-325-2023 – Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué (Casanare) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-311-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-327-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-312-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-332-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-313-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-333-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-314-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-335-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-315-2023	18/09/2023	Entrega del informe mensual No. 7 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-316-2023	18/09/2023	Entrega Informe mensual No. 7 del contrato 147-2022	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		aprobado por la interventoría.	
BRV-INT-CSJ-317-2023	18/09/2023	Entrega del informe semanal No. 29 de interventoría	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-318-2023	18/09/2023	Entrega del informe semanal No. 29 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-319-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-297-2023 y al oficio CEGG-CON-147-52-307-2023 - Observaciones al estudio de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-320-2023	19/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-341-2023. Revisión y pruebas a los equipos de	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Ascensores Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca.	
BRV-INT-CSJ-321-2023	20/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-337-2023 - Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-322-2023	20/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-342-2023 - Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-323-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-336-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-326-2023	26/09/2023	Entrega del informe semanal No. 30 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-327-2023 BRV-INT-CSJ-312-2023	26/09/2023	Entrega del informe semanal No. 30 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-324-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-306-2023. Aval Condicionado al informe de revisión y diagnóstico complementario para el sistema de suministro, sistema de agua residual, sistema pluvial, sistema subdrenajes y sistema contraincendios para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-325-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-312-2023. Aval	Consultoría

		Condicionado del diagnóstico complementario al sistema eléctrico y sistemas anexos para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.	
BRV-INT-CSJ-328-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-300-2023. Aval del Informe de Topografía Sede La Primavera (Vichada) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-329-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-319-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-330-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-320-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Bolívar (Cauca) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-331-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		321-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Concordia (Magdalena) Versión No. 1.	
BRV-INT-CSJ-332-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-343-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-333-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-348-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Orocué (Casanare) Versión 0.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-334-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-351-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Barrancominas (Guainía) Versión 0.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-335-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-352-2023. Aval del	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Informe de Transporte Vertical Sede La Primavera (Vichada) Versión 0.	
BRV-INT-CSJ-336-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-334-2023. Aval del Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 2.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-337-2023	29/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-362-2023 – Solicitud de firmas para Formularios Únicos Nacionales FUN para trámite de licencias de construcción.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-338-2023	02/10/2023	Alcance a los oficios DEAJUIFO23-320, DEAJUIFO23-337, DEAJUIFO23-340, DEAJUIFO23-351 y CEGG-CON-147-52-359-2023 – Solicitud de concepto por la interventoría para la conexión eléctrica definitiva para la	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).	

En las semanas número 29, 30, 31, 32 y 33 correspondientes al mes No. 8 del contrato en mención, la interventoría hizo él envió de diferentes oficios dando respuesta y remitiendo información ya sea a la entidad o a la consultoría como se muestra en la anterior tabla, El día El día 03/10/2023 se hizo la remisión de los avales a los informes de Topografía de las Sedes nuevas a construir en su versión No. 1.

1.2 GARANTÍAS

INTERVENTORÍA:

- La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexo 0 conforme al contrato, fue cargada en la plataforma SECOP II el 8/08/2022 y rechazada en SECOP II por parte de la entidad debido a ajustes que se debían hacer a esta. Una vez realizados los ajustes y diferentes verificaciones, se aprobó en el SECOP II el día 25/08/2022.
- La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexos 1,2 y 3 al acta de inicio, fue cargada a la plataforma SECOP II el 26/09/2022 y aprobada en SECOP II el 04/10/2022.
- La póliza correspondiente al reinicio 1 fue cargada por la interventoría el 22/02/2023 y fue aprobada en SECOP II el 09/03/2023.
- La póliza correspondiente al reinicio 2 fue cargada al SECOP II el día 21 de junio de 2023 y después de ser revisada por parte de la entidad fue aprobada el 14 de julio de 2023.

Tabla No. 1 garantías de la interventoría conforme al acta de suspensión 2, reinicio 2 y modificación 1

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 14/07/2022			
No Póliza	62-44-101016046 ANEXO del 7 al 13		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/11/2023	$ 8.970.000.00

Calidad del servicio	11/03/2023	11/03/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/03/2026	$ 8.970.000.00

CONSULTORÍA:

- La póliza 14-44-101160700 de Seguros del Estado S.A Anexo 0, fue cargada a la plataforma SECOP II el 22/08/2022 y aprobada en SECOP II el 24/08/2022 por parte de la entidad.

- La actualización de la póliza conforme al acta de inicio se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 05/10/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-060-2022, nuevamente se carga anexos 1 y 2 de la póliza al SECOP II con las indicaciones dadas por la entidad aún están pendiente de aprobación en la plataforma.

- La actualización de póliza con relación al reinicio 1 se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 21/02/2023 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-161-2023, y con aprobación por parte del CSJ.

- Una vez suplido los requerimientos de la Entidad, la Póliza No. 14-44-101160700 fue aprobada por el CSJ.

- Por condiciones del contrato se genera suspensión No 2 el 3 de marzo de 2023 y se reinicia el 31 de mayo de 2023, se prorroga el contrato evento aprobado en SECOP II el 5 de Junio de 2023 Anexo 8, por lo que se procede a la actualización de póliza y mediante comunicado CEGG-CON-147-52-213-2023 del 6 de Junio de 2023 se remite a interventoría y la entidad las pólizas y de lo cual el 20 de junio, la entidad hace observaciones y se procede a traslado de las mismas ante la aseguradora y el 29 de junio de 2023, se remite por correo electrónico a la entidad de la Dra. María Alejandra Montoya la póliza ajustada para revisión y aprobación para proceder a ser cargada a la plataforma, se carga la respectiva póliza y es aprobada por la entidad el 10 de Julio de 2023, quedando atendido por parte del consultor lo correspondiente a pólizas en su anexo 9.

Tabla No. 2 garantías de la consultoría conforme al reinicio

GARANTÍAS ACTUALIZADAS			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS y MODIFICACIONES			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
Anexo	9		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/05/2024	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/09/2022	11/05/2024	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/11/2026	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	11/11/2023	11/11/2028	$ 301.191.224.50

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1 AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Se presenta a continuación el análisis resumido efectuado para la determinación del avance físico de cada una de las sedes, así como el avance integral total del contrato.

Criterios para evaluación:

Teniendo en cuenta el número de sedes, así como de los entregables en cada una de las mismas, para la determinación de los avances físicos se definieron los siguientes criterios:

- Para cada sede se asigna un porcentaje (%) en peso de cada componente estableció en el Anexo Técnico de Entregables.
- Con lo anterior y el cronograma de ejecución del contrato, se establecen los avances físicos programados de cada actividad.
- Para la determinación del avance ejecutado de actividad para cada sede se asigna un porcentaje de acuerdo con el avance real estimado por el mismo CONSORCIO JMS-C.

- Para la determinación del avance integral, se estima el peso de cada sede en particular del contrato.

Peso en % de entregables para cada sede:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de las sedes de La Primavera, Concordia, Barrancominas, Orocué y Bolívar; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

PESO (%) POR COMPONENTE						
ÍTEM	ACTIVIDADES	SEDES				
		LA PRIMAVERA	CONCORDIA	BARRANCOMINAS	OROCUÉ	BOLÍVAR
		PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)
1	ASPECTOS GENERALES	1%	1%	1%	1%	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	6%	6%	6%	6%	6%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	8%	8%	8%	8%	8%
4	TOPOGRAFÍA	6%	6%	6%	6%	6%
5	ARQUITECTÓNICO	12%	12%	12%	12%	12%
5,3	Esquema Básico Arquitectónico					
5,4	Anteproyecto Arquitectónico					
5,5	Diseño Arquitectónico					
5,6	Mobiliario					
5,7	Señalización					
5,8	Paisajismo					
6	ESTRUCTURAL	10%	10%	10%	10%	10%
7	HIDROSANITARIO	5%	5%	5%	5%	5%
8	ELÉCTRICO	6%	6%	6%	6%	6%
9	AÍRE ACONDICIONADO	4%	4%	4%	4%	4%
10	AMBIENTAL	3%	3%	3%	3%	3%
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4%	4%	4%	4%	4%

12	SEGURIDAD Y CONTROL	3%	3%	3%	3%	3%
13	TRANSPORTE VERTICAL	3%	3%	3%	3%	3%
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	10%	10%	10%	10%	10%
15	PRESUPUESTO	4%	4%	4%	4%	4%
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4%	4%	4%	4%	4%
17	LICENCIAS Y PERMISOS					
18	MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO	3%	3%	3%	3%	3%
19	INFORMACIÓN CATASTRAL	5%	5%	5%	5%	5%
20	BIM	3%	3%	3%	3%	3%
		100%	100%	100%	100%	100%

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. VULNERABILIDAD:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto a la vulnerabilidad del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

ÍTEM	ACTIVIDADES	PESO (%)
0	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	100%
1	RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE (REFERENCIADA DE DOCUMENTO SOPORTE TÉCNICO CONTRACTUAL)	1,00%
2	VISITAS TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO OBRA EXISTENTE	1,00%
3	ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EXISTENTE E INFORMES DE REVISIÓN	5,00%
3,1	Análisis y diagnóstico de Estudio de Patología de la Sociedad Colombiana de Ingenieros	
3,2	Análisis de estudios de suelos realizados	
3,3	Análisis de la información referente a diseños estructurales realizados	
4	VERIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL	4,00%
5	PATOLOGÍA ESTRUCTURAL (ADICIONAL)	
5,1	Definición de programa de ensayos	1%
5,2	Metodología de ensayos y programación general de actividades	3%
5,3	Ejecución de ensayos	7%
5,4	Ensayos de laboratorios y resultados	5%

5,5	Análisis de Resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	7%
6	ESTUDIO DE SUELOS	
6,2	Análisis de la información secundaria	2%
6,2	Definición de programada y metodología	3%
6,3	Trabajos de campo y toma de muestras (Perforaciones, líneas símicas)	14%
6,4	Ensayos de laboratorio	8%
6,5	Estudio de suelos y recomendaciones	7%
7	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	7%
7,1	Memorias	
7,2	Planos	
8	ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO	1%
8,1	Alternativa 1	
7,2	Alternativa 2	
7,3	Alternativa 3	
9	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	15%
8,2	Memorias	
8,3	Planos	
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REFORZAMIENTO	2,50%
11	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	2,50%
12	PRESUPUESTO DETALLADO POR CAPITULO POR PISOS, CANTIDAD DE OBRA	2,00%
13	TRÁMITE DE LICENCIA	2,00%

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. DIAGNÓSTICO:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto al diagnóstico del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

1	ASPECTOS GENERALES	0,50%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	3,50%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	2,00%
	Exploración e campo	
3,1	Ensayos y Resultados	
3,2	Geofísica	
3,3	Geotecnia	
3,4	Sísmica	
4	TOPOGRAFÍA	2,00%
4,1	Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	

4,2	Levantamiento topográfico detallado de franja para las redes de conexión. Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones de la E.A.A.A.Z E.S.P. (Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá)	
5	ESTRUCTURAL	1,50%
5,1	Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación	
6	HIDROSANITARIO	
6,1	Definición de alternativas	0,50%
6,2	Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
6,3	Planos instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
7	FIBRA ÓPTICA	1,50%
	Memoria técnica y planimetría para la conexión de fibra óptica	
8	AMBIENTAL	2,00%
8,1	Riesgos ambientales	
8,2	Informe de Arborización existente	
9	PRESUPUESTO	2,50%
	Presupuesto	
10	MANUAL DE ESPECIFICACIONES	2,50%
	Especificaciones de Obra	
11	LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES	1,50%
	1. - Licencia de Construcción y/o permiso de intervención de espacio público y/o certificado de habitabilidad y/o certificado de bomberos, u otros permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la Sede Judicial.	
	2. - Certificado de disponibilidad y/o factibilidad de servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.	
	3. - Tramites relacionados con la obtención de la conexión definitiva de los servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado).	

	4. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra, en caso de que se requiera.	
	5. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.	
	6. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.	
12	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	
12,1	DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICO	1,00%
12,2	DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE REDES ELÉCTRICAS	1,00%
12,3	DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO	1,00%
12,4	DIAGNÓSTICO SISTEMA CONTRAINCENDIOS	1,00%
13	PRUEBAS (ADICIONAL) - PRUEBAS E INFORMES	
13,1	SISTEMA HIDROSANITARIO	
13,1,1	Pruebas red de suministro de agua potable	3,00%
13,1,2	Pruebas de sistema sanitario	3,00%
13,1,3	Pruebas sistema de aguas lluvias	2,00%
13,1,4	Pruebas sistema bombeo	3,00%
13,2	SISTEMA CONTRAINCENDIOS	
13,2,1	Pruebas redes sistema Contraincendios	8,00%
13,2,2	Pruebas sistema bombeo	7,00%
13,3	SISTEMA ELÉCTRICO	
13,3,1	Diagnóstico y pruebas de Planta Eléctrica SDEC DE 310KW de emergencia	15,00%
13,3,2	Pruebas redes eléctricas, voz y datos	25,00%
14	TRABAJOS EN ALTURA	
14,1	1. Propuesta técnica de trabajos en altura para la limpieza de fachadas.	1,00%
14,2	2. Propuesta técnica de trabajos en altura para retiro de casetones actualmente instalados.	1,00%

15	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	
15,1	Solicitud de Plan de manejo de tráfico (PMT)	1,00%
16	INFORMACIÓN CATASTRAL	
16,1	Diagnóstico Catastral	2,00%
16,2	Trámites saneamiento.	2,00%

Tabla 3. Avance Físico Programado y Ejecutado

AVANCE FÍSICO ACUMULADO							
MES 8							
PERIODO DE 01 A 30 SEPTIEMBRE DE 2023							
GENERALIDADES			AVANCE FÍSICO ACUMULADO PROGRAMADO		AVANCE FÍSICO ACUMULADO EJECUTADO		AVANCE Y/O ATRASO
SEDE	VALOR/SEDE	PESO DE TOTAL (%)	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL PROGRAMADO	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL EJECUTADO	
PRIMAVERA	$ 39.000.000,00	4,96%	90,52%	4,49%	88,41%	4,39%	-2,110%
CONCORDIA	$ 39.000.000,00	4,96%	90,52%	4,49%	88,41%	4,39%	-2,110%
BARRANCOMINAS	$ 39.000.000,00	4,96%	90,52%	4,49%	88,41%	4,39%	-2,110%
OROCUÉ	$ 111.750.000,00	14,22%	90,52%	12,87%	88,41%	12,57%	-2,110%
BOLIVAR	$ 130.500.000,00	16,61%	90,52%	15,03%	88,41%	14,68%	-2,110%
ZIPA VULN	$ 199.393.526,07	25,38%	91,93%	23,33%	85,00%	21,57%	-6,930%
NEIVA	$ 49.407.082,45	6,29%	100,00%	6,29%	100,00%	6,29%	0,000%
ZIPA DIAG	$ 177.716.838,36	22,62%	92,96%	21,02%	93,23%	21,09%	0,270%
TOTAL	**$ 785.767.446,88**	**100,00%**		**92,026%**		**89,364%**	**-2,662%**

Como se observa el avance Físico Programado para el mes número 8 corresponde al 92.03%, integral a todo el contrato, contra un valor de 89.36% de avance ejecutado, dando un resultado de avance negativo de -2.66%

Como se observa para todas las sedes se empieza a presenta un atraso, considerando como causa principal del atraso la revisión de parte de la interventoría del informe de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá Cundinamarca.

En el **anexo No. 1** del presente informe se muestra el cronograma actualizado aprobado por la **interventoría** que sirve como base para la elaboración de la **Tabla No. 3 Avance físico programado y ejecutado.**

Los porcentajes de avance físico en el periodo del contrato de **interventoría** son iguales a los del contrato de consultoría ya que los dos contratos van ligados y llevan el mismo avance de la siguiente manera:

Contrato 147 de 2022 Estudios y diseños:

Avance Físico Programado 92,03%

Avance Ejecutado físico 89,36%

Contrato 131 de 2022 Interventoría:

Avance Físico Programado 92,03%

Avance Ejecutado físico 89,36%

Avance sedes de Barrancominas, Bolívar, Concordia, la primavera y Orocue:

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 1
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
Mensual 8 del 01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2023		Sin aval de interventoría
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
		Sin presentar por consultor
		Revisión interventoría

Entregables			Sedes				
N°	**Tomos**	**Capítulos (mínimo:**	**Barrancominas (Guainía)**	**Bolívar (Cauca)**	**Concordia (Magdalena)**	**La Primavera (Vichada)**	**Orocué (Casanare).**
1	**Aspectos generales**	Información general del contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
2	**Informe base preliminar**		Mediante oficio BRV-INT-CSJ-242-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-271 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-234-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-263 enviado el 07 de julio de 2023 la enitdad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-239-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-272 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-243-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-273 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-240-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-274 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.
3	**Geofísica y suelos**	Constantes elásticas	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-323-2023 del 21/09/2023 se enviaron observacionesal informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas (Guainía) - Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-308-2023 del 18/09/2023 se enviaron observacionesal informe de Geofísica y Suelos Sede Bolívar (Cauca) - Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-309-2023 del 18/09/2023 se enviaron observacionesal informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia (Magdalena) - Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-322-2023 del 20/09/2023 se enviaron observacionesal informe de Geofísica y Suelos Sede La Primavera (Vichada) - Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-310-2023 del 18/09/2023 se enviaron observacionesal informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué (Casanare) - Versión 1.
4	**Topografía**	Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-300-2023 enviado el 05 de septiembre de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-299-2023 del 26 de agosto de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-257-2023 enviado el 09 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-241-2023 del 03 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-258-2023 enviado el 09 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-244-2023 del 04 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-260-2023 enviado el 11 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-263-2023 del 01 de agosto de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-259-2023 enviado el 09 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-245-2023 del 05 de julio de 2023.
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-332-2023 del 03/10/2023 se dio el Aval del Informe de Topografía en su Versión No. 1.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-330-2023 del 03/10/2023 se dio el Aval del Informe de Topografía en su Versión No. 1.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-331-2023 del 03/10/2023 se dio el Aval del Informe de Topografía en su Versión No. 1.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-328-2023 del 03/10/2023 se dio el Aval del Informe de Topografía en su Versión No. 1.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-329-2023 del 03/10/2023 se dio el Aval del Informe de Topografía en su Versión No. 1.
5	**Arquitectónico**	Memoria Técnica arquitectónica	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).
		Diseño arquitectónico	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.
		Diseño Mobiliario	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-226-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-231-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-224-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-225-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de la Primavera (Vichada) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-223-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Orocué (Casanare) Versión 1.

		Señalización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-286-2023 del 23/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectonico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-286-2023 del 19/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-275-2023 del 23/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectonico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-285-2023 del 18/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-273-2023 del 18/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectonico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-275-2023 del 08/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-277-2023 del 23/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectonico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-287-2023 del 22/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-274-2023 del 22/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectonico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-277-2023 del 10/08/2023.
		Paisajismo	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-323-2023 del 21/09/2023 se envío Aval del Anteproyecto Arquitectónico V1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-312-2023 del 21/09/2023 se envío Aval del Anteproyecto Arquitectónico V1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-314-2023 del 21/09/2023 se envío Aval del Anteproyecto Arquitectónico V1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-313-2023 del 21/09/2023 se envío Aval del Anteproyecto Arquitectónico V1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-311-2023 del 21/09/2023 se envío Aval del Anteproyecto Arquitectónico V1.
13	**Transporte vertical**	Memoria técnica	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-334-2023 del 03/10/2023 se dio el aval del Informe de Transporte Vertical Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-304-2023 del 18/09/2023 se dio el aval del Informe de Transporte Vertical Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-305-2023 del 18/09/2023 se dio el aval del Informe de Transporte Vertical Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-335-2023 del 18/09/2023 se dio el aval del Informe de Transporte Vertical Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-333-2023 del 18/09/2023 se dio el aval del Informe de Transporte Vertical Versión 1.
20	**Información catastral**	Diagnóstico Catastral	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-306-2023 del 18/09/2023 se envío a la consultoría las observaciones al InformeCatastral Sede Barrancominas (Guianía) - Versión 0.		Mediante oficio BRV-INT-CSJ-293-2023 del 31/08/2023 se envío a la consultoría las observaciones al InformeCatastral Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.		

Avance sede de Zipaquirá Cundinamarca:

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 3
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS VULNERABILIDAD SISMICA

Periodo de corte	Por aprobar UIF (CSJ)
Mensual 8 del 01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2023	Sin aprobar (consultor está haciendo ajustes)
	Aprobado por interventoría y UIF (CSJ)
	Sin presentar por consultor
	Revisión interventoría

Entregables		**Sedes**		
Nº	**Tomos**	**Capítulos mínimos**	**Contenido mínimo**	**Zipaquirá (Cundinamarca)**
		1. Relación total de documentos existentes que se utilizaron en la construcción de la estructura original y los cuales fueron utilizados como parte de la evaluación y diseño.	1. Informe de revisión del estudio geotécnico, perfil sísmico y especificaciones de la NSR-10.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-177-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de recomendaciones para el complemento del Estudio de Patología entregado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, para estudio de Vulnerabilidad - Sede Judicial Zipaquirá.
			2. Informe de revisión del Estudio de suelos.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-131-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio Aprobación del informe de Metodología para el Estudio de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
		2. Evaluación del estado actual de la edificación.	3. Informe revisión geotecnia (Informe de revisión del estudio de suelos y análisis de la cimentación para la vulnerabilidad sísmica edificio consejo superior de la Judicatura Sede Zipaquirá.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-215-2023 del 21 de junio de 2023 se enviaron Observaciones al informe de Metodología para el Estudio de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
			4. Informe de revisión de los diseños presentados por CSJ frente a la NSR-10. incluye revisión de los títulos J y K de la misma.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-284-2023 del 24 de agosto de 2023 se enviaron Observaciones al informe complementario del estudio de patología.
		3. Descripción de la definición de los parámetros de evaluación y diseño que proviene del estudio de la situación actual.	5. Informe de revisión reforzamiento (Revisión memorias de reforzamiento, revisión de muro perimetral, revisión de accesos peatonal, vehicular y plataforma de parqueaderos, revisión de coherencia planos arquitectónicos y de reforzamiento).	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-285-2023 del 24 de agosto de 2023 se enviaron Observaciones al informe complementario del estudio de patología.
			6. Informe de revisión de diseños (Revisión memorias de reforzamiento, revisión de diseño de la cimentación, revisión de coherencia planos arquitectónicos y de reforzamiento)	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-236-2023 del 05 de septiembre de 2023 se enviaron Observacionesinforme Patológico de Suelos y Geotecnia para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 0.
			6. Informe de revisión de diseños (Revisión memorias de reforzamiento, revisión de diseño de la cimentación, revisión de coherencia planos arquitectónicos y de reforzamiento)	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-236-2023 del 05 de septiembre de 2023 se enviaron Observacionesinforme Patológico de Suelos y Geotecnia para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 0.
		4. Recomendaciones necesarias para la recuperación de los elementos deteriorados.	7. Informe de revisión del diseño de la cimentación presentada por CSJ.	
			8. Propuesta de solución de reforzamiento con especificaciones, APU, presupuesto y cotizaciones.	
			3. Propuesta de solución de reforzamiento estructural que incluya especificaciones de construcción, proceso constructivo, presupuesto detallado y análisis de precios unitarios de cada ítem con sus respectivas cotizaciones.	
		5. Memorias de cálculo del diseño de las modificaciones que se tengan que realizar con la correspondiente justificación (la estructura final tendrá la resistencia y comportamientos esperados cuando actúa en conjunto con la estructura preexistente.)	a. Propuesta de solución de reforzamiento sísmico de la estructura b. Especificaciones técnicas de reforzamiento edificio Zipaquirá	
			c. Presupuesto de vulnerabilidad y reforzamiento de Zipaquirá – judicatura. (Presupuesto, Cantidades y APUs)	
		6. Planos necesarios para el desarrollo de la actualización o reforzamiento para la construcción de nuevos elementos.	d. Fase de estudios complementarios: especificaciones de construcción e. Cotizaciones de vulnerabilidad y reforzamiento Zipaquirá – judicatura	
	Análisis de vulnerabilidad Sísmica	7. Memorias de calculo de la evaluación de vulnerabilidad con resultados de sobre esfuerzos, flexibilidad y memorias de diseño del reforzamiento seleccionado de las alternativas presentadas, indicando el grado de capacidad de disipación de energía, verificación de derivas Planos estructurales constructivos de la intervención, plantas detalles, cortes,	10. Informe de revisión de la coherencia de los planos arquitectónicos, con los planos estructurales de reforzamiento, verificaciones de ejes e impacto del reforzamiento en la distribución de espacios.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-244-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de la interventoría del diagnóstico arquitectónico Fase I y II para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
		8. Planos Estructurales con los despieces de elementos estructurales y no estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para este proyecto, debidamente firmados por un Ingeniero civil especializado en estructuras; los planos serán digitalizados en AutoCAD.	a. Informe de revisión del diseño del sistema contra incendio. b. Informe de revisión redes de protección contra incendio. c. Memorias diseño actualizado red contra incendio.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-319-2023 del 18 de septiembre de 2023 se enviaron Observaciones al estudio de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 1.
		9. Memorias de actividades de obra para el reforzamiento estructural, cantidades de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas de dichas actividades.	11. Informe de resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	

Página 1
Pagina 1

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 4
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
Mensual 8 del 01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2023		Sin aval de interventoría
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
		Sin presentar por consultor
		Revisión interventoría

Entregables				**Sedes**
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Zipaquirá (Cundinamarca)**
1	ASPECTOS GENERALES	Información general del contrato	1.- Nº contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
			2.- Objeto	
			3.- Valor	
			4.- Duración	
			5.- Interventoría	
			6.- Supervisor	
			7.- Pólizas.	
			1.- Análisis Normativo	Se remitío a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-047-2022 para que sea revisado y aporbado por el Consejo Superior de la Judicatura.
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-787 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.
2	INFORME BASE PRELIMINAR		1.- Análisis Normativo	Se remitío a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-047-2022 para que sea revisado y aporbado por el Consejo Superior de la Judicatura.
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-787 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-088-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Zipaquirá (Cundinamarca) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Mediante oficio DEAJUIFO22-967 Se dio la Aceptación aval condicionado por parte del CSJ al informe base preliminar de Zipaquirá.
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-336-2023 del 03 de octubre de 2023 se dio Aval del Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 2.
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	
			7.- Conclusiones	
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	Constantes elástic	Ensayos y resultados	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-178-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de la justificación, alcance, costo y programación de Estudio de Suelos, Geotecnia y Geofísica recomendado para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	
			3.- Espectro elástico de diseño	
		Geotécnica	Estudio de suelos	
			1.- Introducción	
			2.- Generalidades	
			3.- Trabajos de investigación	
			4.- Estratigrafía	
			5.- Propiedades del suelo	
			6.- Capacidad portante	
			7.- Estabilidad de taludes	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	
			a.- Suelos	
			b.- Sistema de fundación	
			c.- Sistema estructural	
			d.- Muros de contención	
			e.- Excavaciones	
			f.- Pisos y pavimentos	

		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-267-2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico a la consultoría.
			a - Introducción.	
			b - Objeto.	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	
			d - Personal.	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	
			f - Posproceso de la información topográfica.	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	
			i - Nivelación geométrica.	
			j - Levantamiento topográfico.	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	
			l - Plano topográfico.	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	
			o - Certificaciones profesionales.	
			p - Profesional responsable.	
			q - Carta de responsabilidad.	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	
			3 - Cálculos, coordenadas.	

5	**ESTRUCTURAL**	**Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación**	1.- Descripción general	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-177-2023 del 26 de abril de 2023 se dio aprobación de recomendaciones para el complemento del Estudio de Patología entregado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
			2.- Cargas de diseño	
			3.- Combinación de cargas	
			4.- Análisis estructural	
			5.- Diseño estructural	
			6.- Especificación de materiales	
			7.- Modelo estructural.	

HIDROSANITARIO		**Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas**	1.- Generalidades	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-179-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de pruebas complementarias recomendadas a Redes Hidrosanitarias, Red de Subdrenaje y Sistema Contraincendios – Sede Judicial Zipaquirá.
			a.- Localización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-181-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de realizar la desinfección biológica y química de zonas húmedas para posteriormente desarrollar las pruebas recomendadas en el sistema hidrosanitario – Sede Judicial Zipaquirá.
			b.- Bases técnicas	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-194-2023 del 12 de mayo de 2023 se dioAprobación del Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
			c.- Materiales de construcción	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-217-2023 del 21 de junio de 2023 se enviaron Observaciones al Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca)
			2.- Instalaciones pluviales	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-241-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de interventoríadel diseño hidráulico del sistema pluvial y sanitario para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
			a.- Alcantarillado pluvial	
			b.- Calculo de bajantes A.LL.	
			c.- Calculo de colectores A.LL.	
			d.- Sistema de drenaje de aguas lluvias	
			e.- Calculo del caudal	
			3.- Instalaciones Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.	

		e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	
	Red y equipos de detección y extinción de incendios	1. Informe	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-324-2023 del 03 de octubre de 2023 se dio Aval Condicionado al informe de revisión y diagnóstico complementario para el sistema de suministro, sistema de agua residual, sistema pluvial, sistema subdrenajes y sistema contraincendios versión 1.
		a - Diagnóstico de redes instaladas	
		b - Diagnóstico de equipos instalados	
		c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	
		d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	
		e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	
	Red y equipos de ascensor	1. Informe	
		a - Diagnóstico de redes instaladas	
		b - Diagnóstico de equipos instalados	
		c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	
		d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	
		e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	
	Red y equipos de aire acondicionado	1. Informe	
		a - Diagnóstico de redes instaladas	
		b - Diagnóstico de equipos instalados	
		c.- Levantamiento en planos de la red y equipos de aire acondicionado	
		d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	
		e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	
		1. Informe	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-325-2023 del 03 de octubre de 2023 se dio Aval Condicionado del diagnóstico complementario al sistema eléctrico y sistemas anexos versión 1.

13	TRABAJOS EN ALTURA	Propuesta técnica para hacer trabajos en altura	1. Propuesta técnica de trabajos en altura para la limpieza de fachadas.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-307-2023 del 19/09/2023 se enviaron al consultor las Observaciones al informe de trabajos en altura de la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 0.
			2. Propuesta técnica de trabajos en altura para retiro de casetones actualmente instalados.	
14	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	Solicitud de Plan de manejo de tráfico (PMT)	1. Informe	
			2. Tramites y permisos desplegados para la obtener la autorización del Plan de Manejo de Tráfico.	
			3. Radicación del PMT junto con la totalidad de los documentos necesarios.	
15	INFORMACIÓN CATASTRAL	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-266-2023 de 16/08/2023 se dio el aval de interventoría del Informe catastral para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 0.
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.	
			a - áreas.	
			b - Cabida y Linderos.	
			c - titularidad.	
			d - Personas que intervienen en el acto.	
			e - Titularidad de dominio	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.	

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

En cuanto al contrato de consultoría el avance financiero en el mes número 8 de trabajo se ha mostrado de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Avance financiero programado vs ejecutado

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO							
MES 8							
PERIODO DE 01 A 30 SEPTIEMBRE DE 2023							
GENERALIDADES			FINANCIERO				
SEDE	VALOR/SEDE	PESO DE TOTAL (%)	PROGRAMADO POR SEDE		EJECUTADO POR SEDE		AVANCE Y/O ATRASO
PRIMAVERA	$ 39.000.000,00	4,96%	$ 35.302.800,00	90,52%	$ 34.479.900,00	88,41%	-2,11%
CONCORDIA	$ 39.000.000,00	4,96%	$ 35.302.800,00	90,52%	$ 34.479.900,00	88,41%	-2,11%
BARRANCOMINAS	$ 39.000.000,00	4,96%	$ 35.302.800,00	90,52%	$ 34.479.900,00	88,41%	-2,11%
OROCUÉ	$ 111.750.000,00	14,22%	$ 101.156.100,00	90,52%	$ 98.798.175,00	88,41%	-2,11%
BOLIVAR	$ 130.500.000,00	16,61%	$ 118.128.600,00	90,52%	$ 115.375.050,00	88,41%	-2,11%
ZIPA VULN	$ 199.393.526,07	25,38%	$ 183.302.468,52	91,93%	$ 169.484.497,16	85,00%	-6,93%
NEIVA	$ 49.407.082,45	6,29%	$ 49.407.082,45	100,00%	$ 49.407.082,45	100,00%	0,00%
ZIPA DIAG	$ 177.716.838,36	22,62%	$ 165.205.572,94	92,96%	$ 165.685.408,40	93,23%	0,27%
TOTAL	**$ 785.767.446,88**	**100,00%**	**$ 723.108.223,91**	**92,03%**	**$ 702.189.913,01**	**89,36%**	**-2,66%**

Como se observa, el plan financiero integral programado es del 92.03% contra un 89.36% ejecutado en el mes correspondiente, generando un avance negativo financiero del - 2,66%.

Se aclara que los porcentajes de avance ejecutado en la **tabla No. 4** no es en su totalidad de dinero que se ha cobrado o ha sido suministrado el Consejo Superior de la Judicatura, parte de este porcentaje se adquiere debido al dinero que ha invertido el consultor en este caso el consorcio JMS-C de sus propias arcas. Por lo cual, el avance financiero ejecutado acumulado en el contrato es del 50%, que corresponde al valor del anticipo.

El avance financiero de la **interventoría** no se calcula debido a que la empresa en este caso BRV Ingeniería y planeación SAS rechazo el anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos. Como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad:



BRV SAS
INGENIERIA Y PLANEACIÓN
NIT 900.654.302-3

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS
GEOTECNIA – TRANSITO Y TRANSPORTE

BRV – 016 – 2022

Bogotá D. C., 27 de Julio de 2022

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección ejecutiva de administración judicial
Ciudad.

Asunto: **Rechazo al anticipo estipulado en la invitación pública del proceso IP-013-2022.**

Referencia: **Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barranco minas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).**

Cordial saludo,

De acuerdo con el mensaje recibido por parte de la entidad en la plataforma SECOP II el día 26 de julio de 2022, con objeto "ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL ANTICIPO", Yo Gabriel Andrés Velandia García, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de BRV Ingeniería y Planeación S.A.S. con NIT. 900.654.302-3, por medio de la presente **RECHAZO** el anticipo estipulado en la invitación pública del proceso en mención, para de este modo poder continuar con el trámite de inicio de dicho proceso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud por parte de la entidad.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

Gabriel Andrés Velandia García
C.C. 80.074.228 de Bogotá D.C.
Representante legal BRV Ingeniería y Planeación SAS.

Ingenieros
Consultores – Estudios Geotécnicos y Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte
Carrera 76 No. 138 – 54, Oficina 405 en Bogotá D. C. – Colombia / *Tele fax:* 694 28 58
Cel: 301 343 44 55 / 310 789 27 53 *E-mail:* brvingenieria@gmail.com, contacto@brvingenieria.com

De igual manera se aclara que el pago de la interventoría se efectuara mediante LAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL Y FINAL de cada proyecto, se solicitó la adición del contrato 131 de 2022 por el tiempo a extender el mismo (4 meses), adicional a los cinco (5) meses estipulados para ejecutar dicho contrato en un inicio, después se sumaron los valores de todas las sedes descontando la sede de Neiva Huila debido al retiro de dicha sede del proyecto, por ende se organizaron y pactaron los pagos de la siguiente manera:

Contrato de Interventoría No. 131 de 2022			
Descripción	**Valor mensual**	**meses**	**Vr total**
Vr. Establecido contrato (7 sedes)	$ 11.960.000,00	5	$ 59.800.000,00
Vr. Ejecutado con 7 sedes	$ 11.960.000,00	3	$ 35.880.000,00
Vr. Ejecutado con 6 sedes	$ 10.251.429,00	2	$ 20.502.858,00
Saldo contrato a favor de la Entidad			$ 3.417.142,00

Descripción	**Valor mensual**	**meses**	**Vr total**
Adición requerida	$ 10.251.429,00	4	$ 41.005.716,00
Saldo condiciones iniciales contrato			$ 3.417.142,00
Valor adición del contrato			**$ 37.588.574,00**
Valor total del contrato			**$ 97.388.574,00**

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL (FACTURADO)

Dentro del presente informe no se reporta avance en gasto presupuestal, teniendo en cuenta que no se ha facturado a la fecha, debido a que se han generado gastos en el contrato No. 147 de 2022. Pero dichos gastos han sido asumidos por el **consultor**.

De igual manera se aclara que ya se ha desembolsado el anticipo pactado por parte de la entidad el Consejo Superior de la Judicatura el día 23 de noviembre de 2022. En cuanto al contrato de **interventoría** no se reporta avances en gasto presupuestal ya que se han generado gastos, pero son asumidos por la interventoría debido a que se rechazó el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

Los recursos provenientes del pago del anticipo se invertirán conforme al documento del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.

Mediante comunicado CEGG-CON-147-52-125-2022 del 7 de diciembre y CEGG-CON-147-52-126-2022 del 8 de diciembre de 2022 se remite a la interventoría la solicitud de retiro No 1 y retiro No 2. El cual fue aprobado mediante comunicado BRV-INT-CSJ-132-2022.

Mediante comunicado enviado por la consultoría No. CEGG-CON-147-52-214-2023 del 8 de junio de 2023 se remitió a esta interventoría la solicitud de Retiro No 3 la cual el 15 de junio de 2023, mediante comunicado BRV-INT-CSJ-210-2023 está interventoría da la aprobación correspondiente.

Retiro No 1	$34.072.714.00
Retiro No 2	$52.424.038.00
Retiro No 3	$268.648.394.00
Total	$355.145.146.00

La interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS renuncio al pago del anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos, como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad.

Tabla No. 5 Plan de inversión de anticipo del Contratista de Estudios y Diseños

PLAN DE INVERSION DEL ANTICPO							
VALOR CONTRATO		$ 1.204.764.898,00					
VALOR ANTICIPO (50%)		$ 602.382.449,00					
ÍTEM	CONCEPTO DE VALOR			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	VALOR 1. COSTO DIRECTO						
1,1	SALARIOS PERSONAL PROFESIONALES			$ 49.500.000,00	$ 53.500.000,00	$ 54.500.000,00	$ 56.500.000,00
1,2	SALARIOS PERSONAL ADMINSITRATIVO (Adminsitrador, secretaria, contador)			$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00
1,3	IMPUESTOS -POLIZAS			$ 7.013.178,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00
1,4	GASTOS DE OFICINA (ARRIENDO/SERVICIOS)			$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
1,5	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA			$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
1,6	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD/DOTACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,7	ELABORACIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES/COMPRA DE INFORMACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,8	TRASLADOS/TRANSPORTE			$ 5.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.039.534,00
	TOTAL VALOR 1. COSTO DIRECTOS/MES			$ 78.190.625,00	$ 78.177.447,00	$ 78.177.447,00	$ 78.216.981,00
	TOTAL GASTOA DIRECTOS ACUMULADOS			$ 78.190.625,00	$ 156.368.072,00	$ 234.545.519,00	**$ 312.762.500,00**
2	VALOR 2. COSTOS POR PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARISO Y/O ADICIONALES						
	PROVISIÓN/MES			$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.990,00
	PROVISIÓN ACUMULADO			$ 4.562.988,00	$ 9.125.976,00	$ 13.688.964,00	**$ 18.251.954,00**
	SUB TOTAL . SUMA VALOR 1 + VALOR 2			$ 82.753.613,00	$ 82.740.435,00	$ 82.740.435,00	$ 82.779.971,00
	ACUMULADO SUB TOTAL (1+2)			$ 82.753.613,00	$ 165.494.048,00	$ 248.234.483,00	**$ 331.014.454,00**
3	VALOR 3. IVA (19% DE 1+2)						
	IVA/MES			$ 15.723.186,47	$ 15.720.682,65	$ 15.720.682,65	$ 15.728.194,49
	IVA ACUMULADO			$ 15.723.186,47	$ 31.443.869,12	$ 47.164.551,77	**$ 62.892.746,26**
VALOR 4. PROVISIÓN PARA TRÁMITES, LICENCIAS, ETC							
4	"PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD"				$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00
	ACUMULADO PROVISIÓN			$ 52.118.812,00	$ 104.237.624,00	$ 156.356.436,00	**$ 208.475.248,00**
							$ 602.382.448,26

NOTAS:

1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendrá una contabilidad de uso según requerimientos aprobados

2, La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD" , se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente

2.5 EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En el contrato de **consultoría** se efectuó el desembolso del anticipo por parte de la entidad contratante el 23 de noviembre de 2022.

Los rendimientos financieros generados por el desembolso del anticipo se desglosan a continuación. El reporte aquí consignado es a corte de 31 de julio de 2023, extraído del extracto y de lo cual será consignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público al finalizar el retiro total del anticipo:

Periodo	Interés del Periodo
1 noviembre a 30 de noviembre de 2022	$3.873.97
1 diciembre a 31 de diciembre de 2022	$16.718.94
1 de enero a 31 de enero de 2023	$14.470.51
1 de febrero a 28 de febrero de 2023	$13.070.53
1 de marzo a 31 de marzo de 2023	$14.471.34
1 de Abril a 30 de Abril de 2023	$14.004,99
1 de Mayo a 31 de Mayo de 2023	$14.472,23
1 de Junio a 30 de Junio de 2023	$ 9.976,06
1 de julio a 31 de Julio de 2023	$ 6.144,82
Total, a la fecha (Julio de 2023)	**$107.203.32**

En el contrato de **interventoría** no hay excedentes o rendimientos financieros debido a que la interventoría rechazo el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

En el contrato de **consultoría** en transcurso de este quinto mes de trabajo se presenta a David Ricardo Araque Castiblanco, como personal con discapacidad y actualmente se encuentra adscrito a la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC. como parte del Consorcio JMS-C, y así se mantendrá a lo largo de la ejecución del contrato.

Personal en condición de discapacidad del consultor:

Nombre personal	EPS	ARL	Pensión
David Ricardo Araque Castiblanco.	Sanitas EPS	Positiva	Pensionado por invalidez

En el contrato de **interventoría** de acuerdo con el decreto 392 de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad" la interventoría declara que en su personal de trabajo no se encuentran personas en condición de discapacidad y cumple

con la norma antes mencionada debido al bajo número total de trabajadores de la planta de personal del proponente.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Entre las fechas comprendidas del presente informe mensual No. 8 no se ha presentado ningún accidente laboral, o reclamación laboral o de pago tanto en el contrato de **consultoría** e **interventoría.**

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO MES No. 8:

SEMANA. 29.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-287-2023 del 30 de agosto de 2023 la Entrega del informe semanal No. 26 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-288-2023 del 30 de agosto de 2023 la Entrega del informe semanal No. 26 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-289-2023 del 30 de agosto de 2023 las Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía). Complemento al oficio BRV-INTCSJ- 276-2023.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-290-2023 del 30 de agosto de 2023 las Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) - Versión 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-291-2023 del 30 de agosto de 2023 las Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-292-2023 del 31 de agosto de 2023 las Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de La Primavera (Vichada). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-277- 2023.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-293-2023 del 31 de agosto de 2023 las Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) - Versión 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-294-2023 del 04 de septiembre de 2023 las Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-273- 2023.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-295-2023 del 04 de septiembre de 2023 la Entrega Informe mensual No. 6 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-296-2023 del 04 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 27 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-297-2023 del 04 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 27 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-298-2023 del 05 de septiembre de 2023 las Observaciones al Informe Patológico de Suelos y Geotecnia para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-299-2023 del 05 de septiembre de 2023 la Entrega de documentación proyecto SERIE 3 Sede Judicial Zipaquirá (Cundinamarca).
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-300-2023 del 05 de septiembre de 2023 las Observaciones al levantamiento topográfico de la sede de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.

SEMANA. 30.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-301-2023 del 11 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-302-2023 del 11 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.
- Se continua con la revisión y envió de observaciones o avales de los diferentes informes del contrato entregados por la consultoría.

SEMANA. 31.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-303-2023 del 13 de septiembre de 2023 el Aval de los Informes de desembolso de
  anticipo No. 1, 2 y 3.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-304-2023 del 18 de septiembre de 2023 el Aval del Informe de Transporte Vertical
  Sede Bolívar (Cauca) Versión 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-305-2023 del 18 de septiembre de 2023 el Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) Versión 1.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-306-2023 del 18 de septiembre de 2023 las Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.

- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-307-2023 del 18 de septiembre de 2023 las Observaciones al informe de trabajos en altura de la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-308-2023 del 18 de septiembre de 2023 las Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Bolívar (Cauca) - Versión 1.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-309-2023 del 18 de septiembre de 2023 las Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia (Magdalena) - Versión 1.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-310-2023 del 18 de septiembre de 2023 las Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué (Casanare) - Versión 1.

SEMANA. 32.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-311-2023 del 21 de septiembre de 2023 el Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-312-2023 del 21 de septiembre de 2023 el Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-313-2023 del 21 de septiembre de 2023 el Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-314-2023 del 21 de septiembre de 2023 el Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de La Concordia (Magdalena) Versión No. 1.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-321-2023 del 20 de septiembre de 2023 las Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 1.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-322-2023 del 20 de septiembre de 2023 las Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) - Versión 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-323-2023 del 21 de septiembre de 2023 el Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-326-2023 del 26 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 30 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-327-2023 del 26 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 30 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.

- Se continua con la revisión y envió de observaciones o avales de los diferentes informes del contrato entregados por la consultoría.

SEMANA. 33.

- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-324-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval Condicionado al informe de revisión y diagnóstico complementario para el sistema de suministro, sistema de agua residual, sistema pluvial, sistema subdrenajes y sistema contraincendios para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.
- Se remitió a la consultoría mediante oficio BRV-INT-CSJ-325-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval Condicionado del diagnóstico complementario al sistema eléctrico y sistemas anexos para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-338-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Topografía Sede La Primavera (Vichada) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-329-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Topografía Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-330-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Topografía Sede Bolívar (Cauca) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-331-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Topografía Sede Concordia (Magdalena) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-332-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Topografía Sede Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-333-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Orocué (Casanare) Versión 0.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-334-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Barrancominas (Guainía) Versión 0.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-335-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe de Transporte Vertical Sede La Primavera (Vichada) Versión 0.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-336-2023 del 03 de octubre de 2023 el Aval del Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 2.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-337-2023 del 29 de septiembre de 2023 la Solicitud de firmas para Formularios Únicos Nacionales FUN para trámite de licencias de construcción.

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-338-2023 del 02 de octubre de 2023 la Solicitud de concepto por la interventoría para la conexión eléctrica definitiva para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
- Se continua con la revisión y envió de observaciones o avales de los diferentes informes del contrato entregados por la consultoría.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

- Demoras en respuestas por parte de las entidades involucradas en el proceso, para la obtención de permisos, licencias, factibilidad de servicios.

- Riesgo por demora en envió de aval u observaciones por parte de la interventoría a los diferentes informes presentados por la consultoría, que generan atrasos.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

La **consultoría** manifiesta el cumplimiento en los aspectos ambientales y sociales durante el segundo mes de trabajo, estos serán presentados durante la ejecución del contrato en cumplimiento a los planes presentados para la etapa diseños conforme a los programas detallados en el documento CON-147-PGA-001-V0 y según tabla 3 del documento “PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA” el cual fue revisado por la interventoría y aprobado mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-006-2022.

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS
PROGRAMA 2. CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL
PROGRAMA 3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
PROGRAMA 4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
PROGRAMA 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
PROGRAMA 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PROGRAMA 7. CAPACITACIÓN PERMANENTE

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS desarrollado durante el primer mes de ejecución de la consultoría, este se ha verificado y desarrollado de acuerdo con las dimensiones estipuladas en la sociedad de interés de beneficio colectivo BIC en la dimensión de prácticas ambientales.

El PGAS para cada sede se hará entrega de éste de acuerdo en el cronograma de actividades aprobado por la interventoría siguiendo las etapas conforme se presenta en el cronograma aprobado por la interventoría.

La **interventoría** acoge dicho componente ambiental que será implementado al contrato No. 131 de 2022.

7.1 PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el cronograma estipulado por la consultoría en el plan de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo, las reuniones de sana convivencia en el ambiente laboral y discriminación laboral; para la fecha final del presente informe ya se realizaron con el equipo de trabajo, como se muestra:

Tabla No.6 Cronograma de actividades del PSST

Fecha	Tema
Septiembre 30 de 2022	Sana Convivencia en el Ambiente Laboral. Buenas Prácticas Laborales
Noviembre 25 de 2022	Discriminación Laboral

La **interventoría** acogió dicho calendario para realizar y compartir con su equipo de trabajo las respectivas reuniones que ya fueron realizadas en las fechas estipuladas.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

- La interventoría, cuenta con los protocolos y controles internos en la metodología de trabajo para el óptimo desarrollo de las actividades técnicas.
- El contrato está presentando un atraso porque la interventoría está tardando en las revisiones de los diferentes productos entregados por la consultoría, esta interventoría está intentando nivelar dicho atraso agilizando las revisiones y enviándolas a quien corresponda.
- La consultoría e interventoría en los diferentes documentos generados genera los mecanismos de control de calidad requeridos por la entidad.

9. EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SEGUIMIENTO SECOP II)

Los documentos mostrados a continuación son los cargados por parte de la interventoría en la plataforma del SECOP II:

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
	Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Comprador
	Cronograma de entrega inicicial - Ctto 147-2022.pdf	Cronograma de entrega inicicial - Ctto 147-2022.pdf	Proveedor
	Plan de inversión General.pdf	Plan de inversión General.pdf	Proveedor
	Plan Inversión de Anticipo.pdf	Plan Inversión de Anticipo.pdf	Proveedor
	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	Proveedor
	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor
	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	Proveedor
	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	Proveedor
	INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	Proveedor
	Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Proveedor
	Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Proveedor
	Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Proveedor
	Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 1.pdf	Informe supervisor semana 1.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 2.pdf	Informe supervisor semana 2.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 3.pdf	Informe supervisor semana 3.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 4.pdf	Informe supervisor semana 4.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 5.pdf	Informe supervisor semana 5.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 6.pdf	Informe supervisor semana 6.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 7.pdf	Informe supervisor semana 7.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 8.pdf	Informe supervisor semana 8.pdf	Comprador
	Informe supervisor semana 9.pdf	Informe supervisor semana 9.pdf	Comprador
	Informe de supervision semana 10.pdf	Informe de supervision semana 10.pdf	Comprador
	1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	Comprador
	1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	Comprador
	1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	Comprador
	Informe supervisor mes 1.pdf	Informe supervisor mes 1.pdf	Comprador
	Informe supervisor mes 2.pdf	Informe supervisor mes 2.pdf	Comprador
	Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor
	Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor
	Supensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Supensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Comprador
	INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	Suspensio´n 2 Ampliacio´n 1 Cto 131[77].pdf	Suspensio´n 2 Ampliacio´n 1 Cto 131[77].pdf	Proveedor
	Suspensio´n 2 Pro´rroga 2 Cto 131.pdf	Suspensio´n 2 Pro´rroga 2 Cto 131.pdf	Proveedor
	Suspensio´n 2 Pro´rroga 3 Cto 131.pdf	Suspensio´n 2 Pro´rroga 3 Cto 131.pdf	Proveedor
	Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Proveedor
	14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Comprador
	RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
	RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
	RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
	R.P. 107823 U2.pdf	R.P. 107823 U2.pdf	Comprador
	BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	Proveedor
	INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Proveedor
	ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	Comprador

☐	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	Proveedor
	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	Proveedor
	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	22. INF. SEM. 22 SUPERVISOR.pdf	22. INF. SEM. 22 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 22 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 22 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	23. INF. SEM. 23 SUPERVISOR.pdf	23. INF. SEM. 23 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 23 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 23 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 20 A LA 23.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 20 A LA 23.pdf	Proveedor
☐	BRV-016-2022 Rechazo anticipo.pdf	BRV-016-2022 Rechazo anticipo.pdf	Proveedor
	24. INF. SEM. 24 SUPERVISOR.pdf	24. INF. SEM. 24 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	25. INF. SEM. 25 SUPERVISOR.pdf	25. INF. SEM. 25 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 24 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 24 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL 25 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 25 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL 26 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 26 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	26. INF. SEM. 26 SUPERVISOR.pdf	26. INF. SEM. 26 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 27 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 27 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	Informe Mensual No 6 de Supervision.rar	Informe Mensual No 6 de Supervision.rar	Comprador
☐	INFORME MENSUAL No. 6 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 6 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	27. INF. SEM. 27 SUPERVISOR.pdf	27. INF. SEM. 27 SUPERVISOR.pdf	Comprador
	28. INF. SEM. 28 SUPERVISOR.pdf	28. INF. SEM. 28 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 24 A LA 26.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 24 A LA 26.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL No. 28 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 28 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	29. INF. SEM. 29 SUPERVISOR.pdf	29. INF. SEM. 29 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 29 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 29 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
	Informe Mensual No 7 de Supervision.rar	Informe Mensual No 7 de Supervision.rar	Comprador
☐	INFORME MENSUAL No. 7 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 7 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor

Hasta la fecha final del presente informe el contrato de interventoría y consultoría han cargado los correspondientes documentos en el sistema SECOP II encontrándose al día en el cargue de documentos.

10. OBSERVACIONES

El contrato presenta un porcentaje de atraso de avance hasta la fecha final del presente informe.
- Se reiniciaron los contratos de interventoría y consultoría el día 31 de mayo de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 01 días, del mes de Octubre de 2023.



Carol Fernanda González Atehortúa
Representante Legal
BRV Ingeniería y Planeación SAS
Contratista

ANEXO CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-287-2023	30/08/2023	Entrega del informe semanal No. 26 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-288-2023	30/08/2023	Entrega del informe semanal No. 26 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-289-2023	30/08/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-329 - Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía). Complemento al oficio BRV-INTCSJ-276-2023.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-290-2023	30/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-291-2023 Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-291-2023	30/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-	Consultoría

		293-2023 Observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.	
BRV-INT-CSJ-292-2023	31/08/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-333- Observaciones al anteproyecto arquitectónico de la Sede Judicial de La Primavera (Vichada). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-277- 2023.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-293-2023	31/08/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-305-2023 - Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-294-2023	04/09/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-335- Observaciones al anteproyecto arquitectónico de	Consultoría

		la Sede Judicial de Concordia (Magdalena). Complemento al oficio BRV-INT-CSJ-273- 2023.	
BRV-INT-CSJ-295-2023	04/09/2023	Entrega Informe mensual No. 6 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-296-2023	04/09/2023	Entrega del informe semanal No. 27 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-297-2023	04/09/2023	Entrega del informe semanal No. 27 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-298-2023	05/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-304-2023 - Observaciones al Informe Patológico de Suelos y Geotecnia para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-299-2023	05/09/2023	Alcance al oficio DEAJUIFO23-324 -	Consultoría

		Entrega de documentación proyecto SERIE 3 Sede Judicial Zipaquirá (Cundinamarca).	
BRV-INT-CSJ-300-2023	05/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-299-2023 y oficio DEAJUIFO23-345 - Observaciones al levantamiento topográfico de la sede de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-301-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-302-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-303-2023	13/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-273-2023. Aval de los Informes de desembolso de anticipo No. 1, 2 y 3.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-304-2023	18/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-308-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) Versión 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-305-2023	18/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-311-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) Versión 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-306-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-322-2023- Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-307-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-302-2023 y oficio DEAJUIFO23-355 - Observaciones al informe de trabajos en altura de la Sede Judicial de Zipaquirá	Consultoría

		(Cundinamarca) Versión 0.	
BRV-INT-CSJ-308-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-303-2023 – Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Bolívar (Cauca) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-309-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-324-2023 – Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia (Magdalena) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-310-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-325-2023 – Observaciones al informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué (Casanare) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-311-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-327-2023. Aval del Anteproyecto	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Arquitectónico para la Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.	
BRV-INT-CSJ-312-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-332-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-313-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-333-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-314-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-335-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-315-2023	18/09/2023	Entrega del informe mensual No. 7 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-316-2023	18/09/2023	Entrega Informe mensual No. 7 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-317-2023	18/09/2023	Entrega del informe semanal No. 29 de interventoría	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-318-2023	18/09/2023	Entrega del informe semanal No. 29 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-319-2023	18/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-297-2023 y al oficio CEGG-CON-147-52-307-2023 - Observaciones al estudio de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) - Versión 1.	Consultoría

BRV-INT-CSJ-320-2023	19/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-341-2023. Revisión y pruebas a los equipos de Ascensores Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-321-2023	20/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-337-2023 - Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-322-2023	20/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-342-2023 - Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) - Versión 1.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-323-2023	21/09/2023	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-336-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.	
BRV-INT-CSJ-326-2023	26/09/2023	Entrega del informe semanal No. 30 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-327-2023 BRV-INT-CSJ-312-2023	26/09/2023	Entrega del informe semanal No. 30 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-324-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-306-2023. Aval Condicionado al informe de revisión y diagnóstico complementario para el sistema de suministro, sistema de agua residual, sistema pluvial, sistema subdrenajes y sistema contraincendios para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.	Consultoría

BRV-INT-CSJ-325-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-312-2023. Aval Condicionado del diagnóstico complementario al sistema eléctrico y sistemas anexos para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) Versión No. 0.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-328-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-300-2023. Aval del Informe de Topografía Sede La Primavera (Vichada) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-329-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-319-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-330-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-320-2023. Aval del Informe de Topografía Sede	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Bolívar (Cauca) Versión No. 1.	
BRV-INT-CSJ-331-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-321-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Concordia (Magdalena) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-332-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-343-2023. Aval del Informe de Topografía Sede Barrancominas (Guainía) Versión No. 1.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-333-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-348-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Orocué (Casanare) Versión 0.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-334-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-351-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Sede Barrancominas (Guainía) Versión 0.	
BRV-INT-CSJ-335-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-352-2023. Aval del Informe de Transporte Vertical Sede La Primavera (Vichada) Versión 0.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-336-2023	03/10/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-334-2023. Aval del Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá (Cundinamarca) Versión 2.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-337-2023	29/09/2023	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-362-2023 – Solicitud de firmas para Formularios Únicos Nacionales FUN para trámite de licencias de construcción.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-338-2023	02/10/2023	Alcance a los oficios DEAJUIFO23-320, DEAJUIFO23-337, DEAJUIFO23-340, DEAJUIFO23-351 y CEGG-CON-147-52-	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		359-2023 – Solicitud de concepto por la interventoría para la conexión eléctrica definitiva para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).	

Correspondencia Recibida

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
DEAJUIFO23-329	30/08/2023	Atención comunicado CEGG-CON-147-52-286-2023. Observaciones al Anteproyecto Arquitectónico. Barrancominas (Guainía). – Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-305-2023	30/08/2023	Entrega Tomo 20. Información Catastral V0 Sede Concordia (Magdalena).	Interventoría
DEAJUIFO23-333	30/08/2023	Atención comunicado CEGG-CON-147-52-287-2023. Observaciones al Anteproyecto Arquitectónico. La Primavera (Vichada). – Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-306-2023	31/08/2023	Entrega Informe de Revisión y Diagnóstico Complementario para el Sistema de Suministro, Sistema de Agua Residual, Sistema Pluvial, Sistema Subdrenajes y Sistema Contraincendios V0 - Sede Zipaquirá.	Interventoría

EAJUIFO23-335	31/08/2023	Atención comunicado CEGG-CON-147-52-275-2023. Observaciones al Anteproyecto Arquitectónico. Concordia (Magdalena). – Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-307-2023	31/08/2023	Remisión de Informe Estudio de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento. Sede Zipaquirá.	Interventoría
DEAJUIFO23-337	01/09/2023	Reiteración: Solicitud de propuesta para revisión, validación y nueva presentación del Proyecto SERIE 3 para trámite de conexión eléctrica definitiva para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-303-2023	29/08/2023	Atención a su comunicado BRV-INT-CSJ-261-2023 / DEAJUIFO23-289. Remisión Informe de Geofísica y Suelos V1 Sede Bolívar (Cauca)	Interventoría
DEAJUIFO23-340	01/09/2023	Alcance comunicado DEAJUIFO23-320: Solicitud de propuesta para revisión, validación y nueva presentación del Proyecto SERIE 3 para trámite de conexión eléctrica definitiva para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-307-2023	31/08/2023	Remisión de Informe Estudio de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento. Sede Zipaquirá.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-308-2023	01/09/2023	Remisión de Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) V1. Atención a su comunicado BRV-INT-CSJ-290-2023.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-309-2023	02/09/2023	Remisión de Informe Semanal No 27 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-310-2023	02/09/2023	Informe de actividad de suministro de agua y desinfección de zonas húmedas. SEDE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-311-2023	02/09/2023	Remisión de Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) V1. Atención a su comunicado BRV-INT-CSJ-291-2023.	Interventoría
EAJUIFO23-341	04/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-293-2023. Observaciones a la entrega del informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) Tomo 13. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-342	04/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-291-2023. Observaciones a la entrega del informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) Tomo 13. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-312-2023	04/09/2023	Remisión Informe Definitivo de Pruebas a la Infraestructura Eléctrica y Anexas. SEDE ZIPAQUIRÁ	Interventoría
CEGG-CON-147-52-313-2023	04/09/2023	Remisión de Informe Semanal No 28 Contrato 147-2022	Interventoría
DEAJUIFO23-345	04/09/2023	Atención comunicado CEGG-CON-147-52-299-2023. Observaciones al Levantamiento Topográfico Sede Barrancominas (Guainía) Versión 0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-314-2023	04/09/2023	Estudio Geotécnico y Geofísico Red de Alcantarillado Pluvial y Sanitario. SEDE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-315-2023	05/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede Concordia (Magdalena).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-316-2023	05/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede Orocué (Casanare).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-317-2023	05/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede La Primavera (Vichada).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-318-2023	05/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede Barrancominas (Guainía).	Interventoría
DEAJUIFO23-351	06/09/2023	Solicitud de concepto: Alcance actividades contractuales del contrato 147 de 2022 respecto a la conexión definitiva de la red eléctrica para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-319-2023	06/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-297 y BRV-INT-CSJ-259-2023 Tomo 4. Topografía Sede Orocué (Casanare).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-320-2023	06/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-290 y BRV-INT-CSJ-257-2023 Tomo 4. Topografía Sede Bolívar (Cauca).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-321-2023	07/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-296 y BRV-INT-CSJ-258-2023 Tomo 4. Topografía Sede Concordia (Magdalena).	Interventoría
DEAJUIFO23-353	07/09/2023	Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-322-2023	07/09/2023	Tomo 20. Catastral Sede Barrancominas (Guainía) V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-323-2023	08/09/2023	Remisión de Informe Mensual No 7 Contrato 147-2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-355	08/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-302-2023. Observaciones a la entrega del informe de trabajos en altura - Tomo 13 del anexo técnico de entregables No. 4. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-324-2023	09/09/2023	Respuesta Observaciones oficio DEAJUIFO23-291, respecto al Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia	Interventoría

		(Magdalena) Versión 0. Entrega Versión 1.	
CEGG-CON-147-52-325-2023	09/09/2023	Respuesta Observaciones oficio DEAJUIFO23-293, Y BRV-INT-CSJ-263-2023. Informe de Geofísica y Suelos Sede OROCUÉ (Casanare) Versión 0. Entrega Versión 1.	Interventoría
DEAJUIFO23-364	11/09/2023	Solicitud entrega respuestas por parte de la Interventoría a los entregables del consultor. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-326-2023	11/09/2023	Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022. DEAJUIFO23-353 de fecha 7 de septiembre de 2023	Interventoría
CEGG-CON-147-52-327-2023	11/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarias Municipales. SEDE OROCUÉ – CASANARE. Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-274-2023 y DEAJUIF23-int-220.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-328-2023	11/09/2023	Remisión COMPONENTE PRESUPUESTAL DIAGNÓSTICO ARQUITECTURA. SEDE ZIPAQUIRÁ. V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-329-2023	11/09/2023	COMPONENTE PRESUPUESTAL DE LA CONEXIÓN AL SISTEMA SANITARIO Y PLUVIAL DE LA SEDE JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ. V0.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-330-2023	11/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede Bolívar (Cauca).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-330-2023	11/09/2023	Solicitud de incorporación de nuevos profesionales al contrato de consultoría.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-332-2023	12/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarias Municipales. SEDE BOLÍVAR – CAUCA Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-275-2023 y DEAJUIF23-int-231.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-333-2023	12/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarias Municipales. SEDE LA PRIMAVERA – VICHADA. Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-277-2023 y DEAJUIFO23-333	Interventoría
CEGG-CON-147-52-334-2023	13/09/2023	Entrega Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá V2.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-335-2023	13/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarias Municipales. SEDE CONCORDIA -MAGDALENA Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-273-2023 y DEAJUIFO23-335.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-336-2023	14/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante secretarias Municipales. SEDE BARRANCOMINAS - GUAINÍA. Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-276-2023 y DEAJUIFO23-329.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-337-2023	14/09/2023	Remisión TOMO 3. GEOFÍSICA Y SUELOS. BARRANCOMINAS (GUAINIA). V1 BRV-INT-CSJ-281-2023.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-340-2023	14/09/2023	Remisión de Informe Semanal No 29 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-341-2023	14/09/2023	Revisión y pruebas a los equipos de Ascensores SEDE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
DEAJUIFO23-B10	14/09/2023	Atención comunicado CEGG-CON-147-52-326-2023. Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022. DEAJUIFO23-353 de fecha 7 de septiembre de 2023. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-342-2023	15/09/2023	Respuesta Observaciones oficio DEAJUIFO23-295, respecto al Informe de Geofísica y Suelos Sede La Primavera (Vichada). Versión 1.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-342-2023	15/09/2023	Respuesta Observaciones oficio DEAJUIFO23-300, respecto al Informe de Topografía Sede Barrancominas (Guanía). Versión 1.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-344-2023	18/09/2023	Remisión de TOMO 14. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO. SEDE ZIPAQUIRÁ. Documento PMT-147-001-V0-ZIPAQUIRA.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-345-2023	18/09/2023	Respuesta Observaciones oficio DEAJUIFO23-267, respecto al Informe de Topografía Sede Zipaquirá (Cundinamarca). Versión 1.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-346-2023	19/09/2023	Remisión de documentos para tramite de pago Sede Neiva- Modificatorio del 3 de Mayo de 2023.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-347-2023	19/09/2023	TOMO 20 Respuesta a comunicado BRV-INT-CSJ-293-2023 Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-348-2023	19/09/2023	Entrega del Informe de Transporte Vertical Sede Orocué (Casanare) Tomo 13.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-349	20/09/2023	Remisión de Informe Semanal No 30 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-350	20/09/2023	Ratificación de UIF-CSJ sobre infraestructura de escaleras en concreto reforzado Contrato 147 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-351	20/09/2023	Entrega del Informe de Transporte Vertical Sede Barrancominas (Guainía) Tomo 13	Interventoría
CEGG-CON-147-52-352	20/09/2023	Entrega del Informe de Transporte Vertical Sede La Primavera (Vichada) Tomo 13	Interventoría
CEGG-CON-147-52-353	22/09/2023	Remisión de TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE BARRANCOMINAS, GUAINÍA. Documento AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS.V0	Interventoría
CEGG-CON-147-52-354	22/09/2023	Remisión de TOMO 5. ARQUITECTURA SECCIÓN SEÑALIZACIÓN. SEDE BARRANCOMINAS, GUAINÍA.	Interventoría

		Documento ARQ-147-003-V0-BARRANCOMINAS.V0	
CEGG-CON-147-52-355	22/09/2023	Presupuesto OPTIMIZACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO. SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-356	22/09/2023	Respuesta a comunicados DEAJUIFO23-314 y BRV-INT-CSJ-283-2023 a revisión Informe Complementario al Estudio de Patología Sede Zipaquirá. V0	Interventoría
CEGG-CON-147-52-357	22/09/2023	Estudio de Vulnerabilidad. SEDE ZIPAQUIRÁ. Remisión planos propuesta de reforzamiento.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-358	25/09/2023	Respuesta a oficio BRV-INT-CSJ-307-2023 y DEAJUIFO23-355	Interventoría
CEGG-CON-147-52-359	25/09/2023	Conexión al sistema eléctrico. SEDE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-360	25/09/2023	Recomendaciones generales de uso de la SEDE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-361	25/09/2023	Remisión de TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE OROCUÉ, CASANARE, Documento AMB-147-001-V0-OROCUE.V0	Interventoría

CEGG-CON-147-52-362	26/09/2023	Remisión Formulario Único Nacional FUN para trámite de Licencias de Construcción	Interventoría
CEGG-CON-147-52-363	26/09/2023	Remisión de TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE LA PRIMAVERA, VICHADA, Documento AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA.V0	Interventoría
CEGG-CON-147-52-364	26/09/2023	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-319-2023 de 18 de septiembre de 2023. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD. SEDE ZIPAQUIRÁ	Interventoría
CEGG-CON-147-52-365	26/09/2023	TOMO 6. ESTRUCTURAL. SEDE OROCUÉ. V2	Interventoría
CEGG-CON-147-52-366	26/09/2023	Atención a comunicado DEAJUIFO23-367 y observaciones de interventoría	Interventoría
CEGG-CON-147-52-367	26/09/2023	Respuesta comunicado DEAJUIFO23-372 del 21 septiembre de 2023 y observaciones de interventoría	Interventoría
DEAJUIFO23-B18	20/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-305-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 20. Información Catastral V0 Sede Concordia (Magdalena). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría

DEAJUIFO23-B19	20/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-322-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 20. Catastral Sede Barrancominas (Guainía) V0. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-B20	20/09/2023	Fecha límite para la entrega de productos del contrato de consultoría e interventoría (avalados por la interventoría). Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-367	21/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-318-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 6. Estructural sede Barrancominas (Guainía). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-368	21/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-330-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 6. Estructural sede Bolívar (Cauca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-369	21/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-315-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 6. Estructural sede Concordia (Magdalena). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-372	21/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-317-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 6. Estructural sede La	Interventoría

		Primavera (Vichada). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	
DEAJUIFO23-373	21/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-316-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 6. Estructural sede Orocué (Casanare). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-382	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-323-2023. Aceptación del Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión No. 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-383	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-312-2023. Aceptación del Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión No. 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-384	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-314-2023. Aceptación del Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión No. 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-385	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-313-2023. Aceptación del Aval del	Interventoría

		Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada) Versión No. 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	
DEAJUIFO23-386	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-311-2023. Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-327-2023. Aval del Anteproyecto Arquitectónico para la Sede Orocué (Casanare) Versión No. 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-387	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-304-2023. Aceptación del Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) Versión 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-388	22/09/2023	Respuesta comunicado BRV-INT-CSJ-305-2023. Aceptación del Aval del Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) Versión 1. Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-389	22/09/2023	Entrega de productos del contrato de consultoría e interventoría (avalados por la interventoría). Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO23-399	26/09/2023	Atención aval anteproyectos de Barrancominas (Guainía); Bolívar (Cauca), Concordia	Interventoría

		(Magdalena), La Primavera (Vichada) y Orocué (Casanare). Contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	
DEAJUIFO23-401	26/09/2023	Cuarto llamado de atención por incumplimiento a reiteradas solicitudes realizadas. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-368	27/09/2023	Alcance a Comunicado CEGG-CON-147-52-347-2023 del 19 de septiembre de 2023 TOMO 20 Respuesta a comunicado BRV-INT-CSJ-293-2023 - Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) y comunicado DEAJUIFO23-B18 del 20 de septiembre de 2023 Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-305-2023. Observaciones a la entrega del Tomo 20. Información Catastral V0 Sede Concordia (Magdalena).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-369	28/09/2023	Atención a comunicados BRV-INT-CSJ-306-2023- Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-322-2023- Observaciones al Informe Catastral de la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) - Versión 0 del 19 de septiembre de 2023 y DEAJUIFO23-B19 del 20 de septiembre de 2023 Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-322-2023. Observaciones	Interventoría

		a la entrega del Tomo 20. Catastral Sede Barrancominas (Guainía) V0.	
CEGG-CON-147-52-370	28/09/2023	entrega del Componente de Mobiliario Sede Orocué (Casanare) V0	Interventoría
CEGG-CON-147-52-371	28/09/2023	Remisión de Informe Semanal No 31 Contrato 147-2022	Interventoría
CEGG-CON-147-52-372	02/10/2023	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-308-2023. GEOFÍSICA Y SUELOS. SEDE BOLÍVAR V1	Interventoría
CEGG-CON-147-52-373	02/10/2023	Respuesta a comunicado DEAJUIFO23-369 del 21 septiembre de 2023 y observaciones de interventoría	Interventoría
CEGG-CON-147-52-374	02/10/2023	Respuesta a comunicado DEAJUIFO23-368 del 21 septiembre de 2023 y observaciones de interventoría	Interventoría
CEGG-CON-147-52-375	03/10/2023	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-310-2023. GEOFÍSICA Y SUELOS. SEDE OROCUÉ V1	Interventoría
CEGG-CON-147-52-376	03/10/2023	Remisión de TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE CONCORDIA, MAGDALENA.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-377	03/10/2023	Remisión de TOMO 8. AMBIENTAL. SEDE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA. Documento AMB-147-001-V0-ZIPAQUIRÁ	Interventoría

CEGG-CON-147-52-378	03/10/2023	Respuesta BRV-INT-CSJ-322-2023 Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-342-2023 - Observaciones al Informe de Geofísica y Suelos para la Sede Judicial de La Primavera (Vichada)	Interventoría
CEGG-CON-147-52-379	03/10/2023	Remisión de TOMO 10. AMBIENTAL. SEDE BOLÍVAR, CAUCA V0, Documento AMB-147-001-V0-BOLÍVAR	Interventoría
DEAJUIFO23-437	03/10/2023	Atención a comunicados CEGG-CON-147-52-359-2023 y BRV-INT-CSJ-338-2023. Alcance de actividades contractuales del contrato 147 de 2022 respecto a la conexión definitiva de la red eléctrica para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría

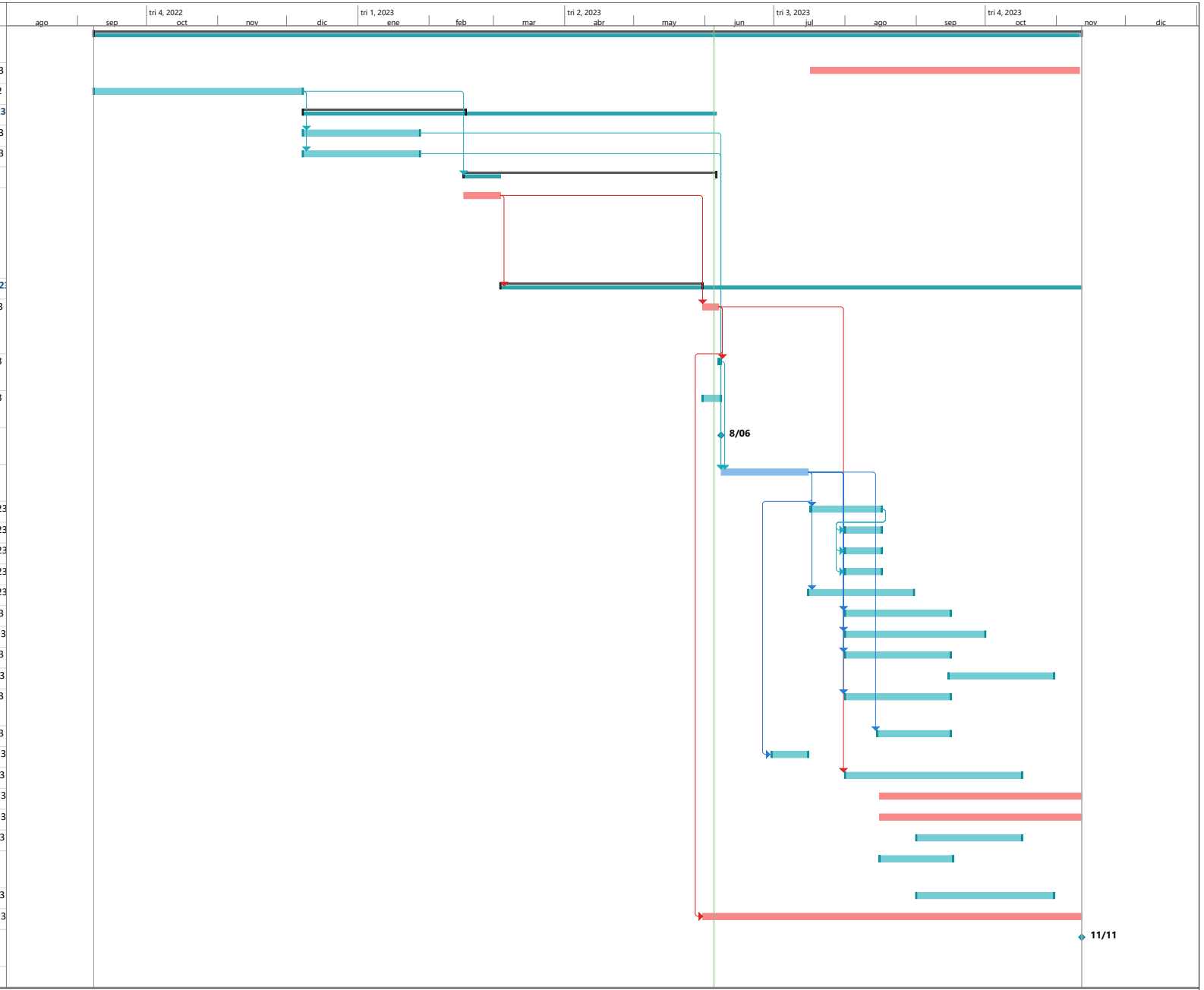
ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES SEDES APROBADO POR LA INTERVENTORÍA

ANEXO No. 2 PLANES INICIALES APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA

ANEXO No. 3 COMITES DE SEGUIMIENTO

ANEXO No. 4 CONTROL DE ENTREGABLES

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
1		**SEDE BARRANCOMINAS GUAINÍA**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ASPECTOS GENERALES**	lun 17/07/23	vie 10/11/23
3		**INFORME BASE PRELIMINAR**	jue 8/09/22	mié 7/12/22
4		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
5		**GEOFISICA Y SUELOS**	jue 8/12/22	vie 27/01/23
6		**TOPOGRAFÍA**	jue 8/12/22	vie 27/01/23
7		**ARQUITECTÓNICO**	jue 16/02/23	lun 5/06/23
8		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	jue 16/02/23	vie 3/03/23
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/23**
10		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	mié 31/05/23	mar 6/06/23
11		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	mié 7/06/23	mié 7/06/23
12		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	jue 8/06/23	jue 8/06/23
14		Anteproyecto Arquitectónico	jue 8/06/23	sáb 15/07/23
15		Diseño Arquitectónico	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16		Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17		Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18		Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19		**ESTRUCTURAL**	dom 16/07/23	mié 30/08/23
20		**HIDROSANITARIO**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21		**ELÉCTRICO Y COMPONENTES**	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22		**AIRE ACONDICIONADO**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23		**AMBIENTAL**	vie 15/09/23	lun 30/10/23
24		**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25		**SEGURIDAD Y CONTROL**	mar 15/08/23	vie 15/09/23
26		**TRANSPORTE VERTICAL**	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27		**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28		**PRESUPUESTO**	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30		**LICENCIAS Y PERMISOS**	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31		**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32		**INFORMACION CATASTRAL**	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33		**BIM**	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
35				

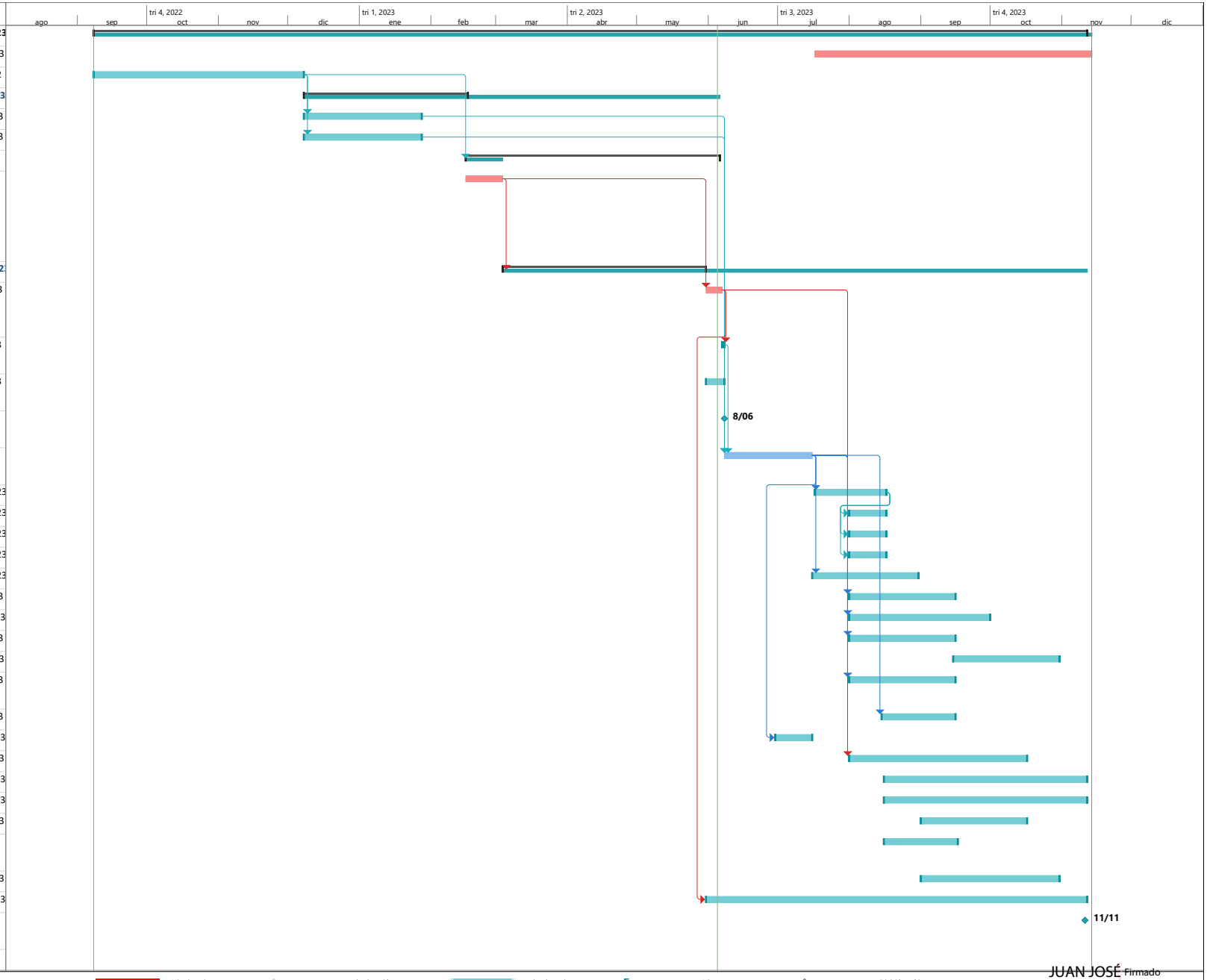


Proyecto: Sede Barrancominas Guainía
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
1		**SEDE BOLÍVAR CAUCA**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ASPECTOS GENERALES**	lun 17/07/23	lun 13/11/23
3		**INFORME BASE PRELIMINAR**	jue 8/09/22	mié 7/12/22
4		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
5		**GEOFISICA Y SUELOS**	jue 8/12/22	vie 27/01/23
6		**TOPOGRAFÍA**	jue 8/12/22	vie 27/01/23
7		**ARQUITECTÓNICO**	jue 16/02/23	lun 5/06/23
8		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	jue 16/02/23	vie 3/03/23
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/23**
10		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	mié 31/05/23	mar 6/06/23
11		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	mié 7/06/23	mié 7/06/23
12		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	jue 8/06/23	jue 8/06/23
14		Anteproyecto Arquitectónico	jue 8/06/23	sáb 15/07/23
15		Diseño Arquitectónico	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16		Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17		Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18		Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19		**ESTRUCTURAL**	dom 16/07/23	mié 30/08/23
20		**HIDROSANITARIO**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21		**ELÉCTRICO Y COMPONENTES**	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22		**AIRE ACONDICIONADO**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23		**AMBIENTAL**	vie 15/09/23	lun 30/10/23
24		**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS**	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25		**SEGURIDAD Y CONTROL**	mar 15/08/23	vie 15/09/23
26		**TRANSPORTE VERTICAL**	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27		**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28		**PRESUPUESTO**	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30		**LICENCIAS Y PERMISOS**	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31		**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32		**INFORMACION CATASTRAL**	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33		**BIM**	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
35				

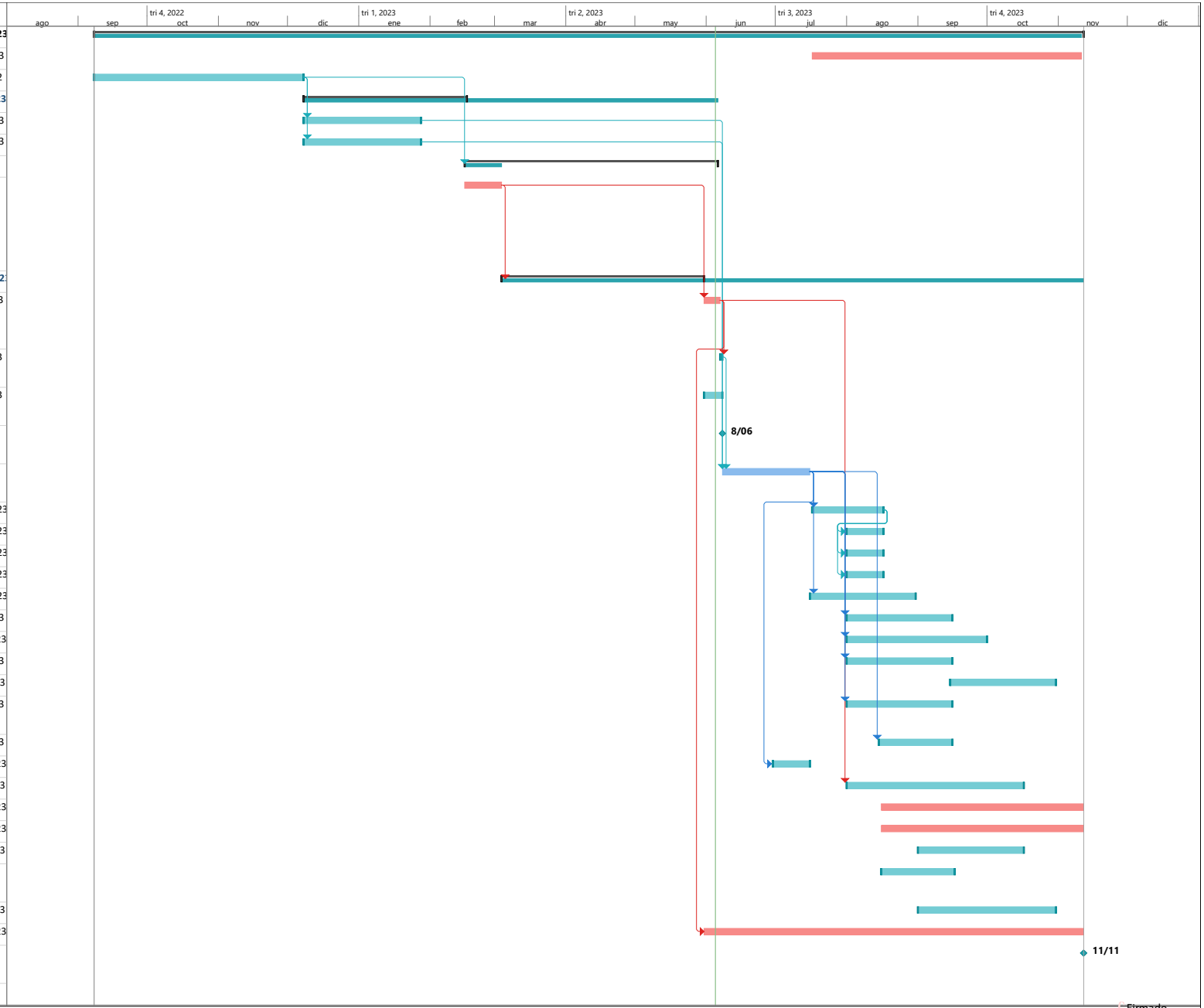


Proyecto: Sede Bolívar Cauca
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Dura	Comienzo	Fin
1		**SEDE CONCORDIA MAGDALENA**	**309 d**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ASPECTOS GENERALES**	85 d	lun 17/07/23	vie 10/11/23
3		**INFORME BASE PRELIMINAR**	65 d	jue 8/09/22	mié 7/12/22
4		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**52 d**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
5		**GEOFISICA Y SUELOS**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
6		**TOPOGRAFÍA**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
7		**ARQUITECTÓNICO**	**78 d**	jue 16/02/23	lun 5/06/23
8		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	12 días	jue 16/02/23	vie 3/03/23
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**63 d**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/2**
10		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	5 días	mié 31/05/23	mar 6/06/23
11		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	1 día	mié 7/06/23	mié 7/06/23
12		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	6 días	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	0 días	jue 8/06/23	jue 8/06/23
14		Anteproyecto Arquitectónico	27 días	jue 8/06/23	sáb 15/07/23
15		Diseño Arquitectónico	23 d	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16		Mobiliario	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17		Señalización	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18		Paisajismo	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19		**ESTRUCTURAL**	34 d	dom 16/07/2	mié 30/08/23
20		**HIDROSANITARIO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21		**ELÉCTRICO Y COMPONENTES**	45 d	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22		**AIRE ACONDICIONADO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23		**AMBIENTAL**	32 d	vie 15/09/23	lun 30/10/23
24		**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS**	34 días	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25		**SEGURIDAD Y CONTROL**	24 d	mar 15/08/2	vie 15/09/23
26		**TRANSPORTE VERTICAL**	12 d	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27		**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	55 d	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28		**PRESUPUESTO**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30		**LICENCIAS Y PERMISOS**	32 d	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31		**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	24 días	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32		**INFORMACION CATASTRAL**	42 d	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33		**BIM**	119	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	0 días	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
35					

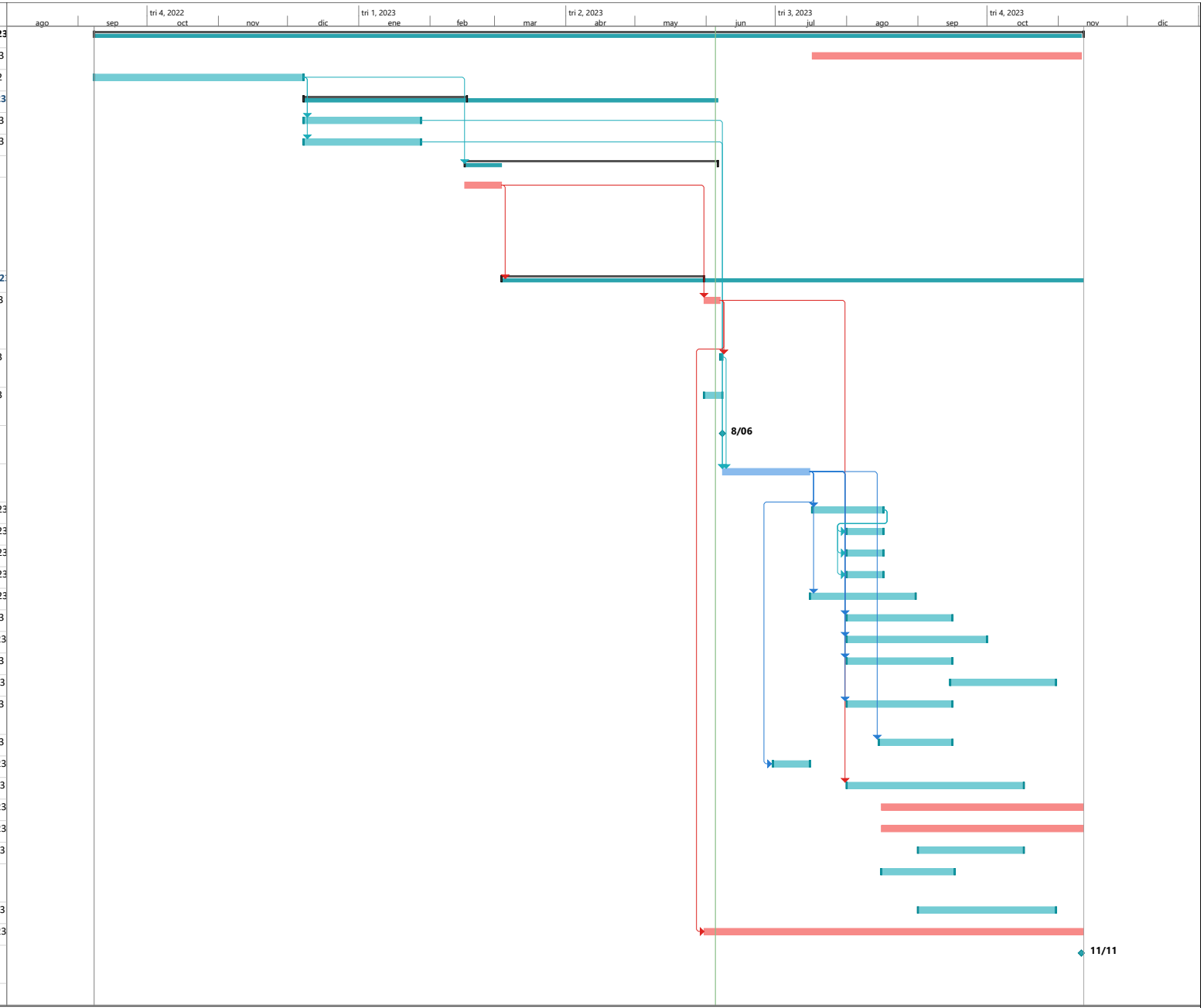


Proyecto: Sede Concordia Magdalena
Fecha: 31-03-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**SEDE LA PRIMAVERA VICHADA**	**309 d**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ASPECTOS GENERALES**	85 d	lun 17/07/23	vie 10/11/23
3		**INFORME BASE PRELIMINAR**	65 d	jue 8/09/22	mié 7/12/22
4		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**52 d**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
5		**GEOFISICA Y SUELOS**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
6		**TOPOGRAFÍA**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
7		**ARQUITECTÓNICO**	**78 d**	jue 16/02/23	lun 5/06/23
8		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	12 días	jue 16/02/23	vie 3/03/23
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**63 d**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/2**
10		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	5 días	mié 31/05/23	mar 6/06/23
11		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	1 día	mié 7/06/23	mié 7/06/23
12		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	6 días	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	0 días	jue 8/06/23	jue 8/06/23
14		Anteproyecto Arquitectónico	27 días	jue 8/06/23	sáb 15/07/23
15		Diseño Arquitectónico	23 d	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16		Mobiliario	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17		Señalización	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18		Paisajismo	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19		**ESTRUCTURAL**	34 d	dom 16/07/2	mié 30/08/23
20		**HIDROSANITARIO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21		**ELÉCTRICO Y COMPONENTES**	45 d	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22		**AIRE ACONDICIONADO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23		**AMBIENTAL**	32 d	vie 15/09/23	lun 30/10/23
24		**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS**	34 días	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25		**SEGURIDAD Y CONTROL**	24 d	mar 15/08/2	vie 15/09/23
26		**TRANSPORTE VERTICAL**	12 d	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27		**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	55 d	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28		**PRESUPUESTO**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30		**LICENCIAS Y PERMISOS**	32 d	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31		**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	24 días	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32		**INFORMACION CATASTRAL**	42 d	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33		**BIM**	119	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	0 días	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
35					

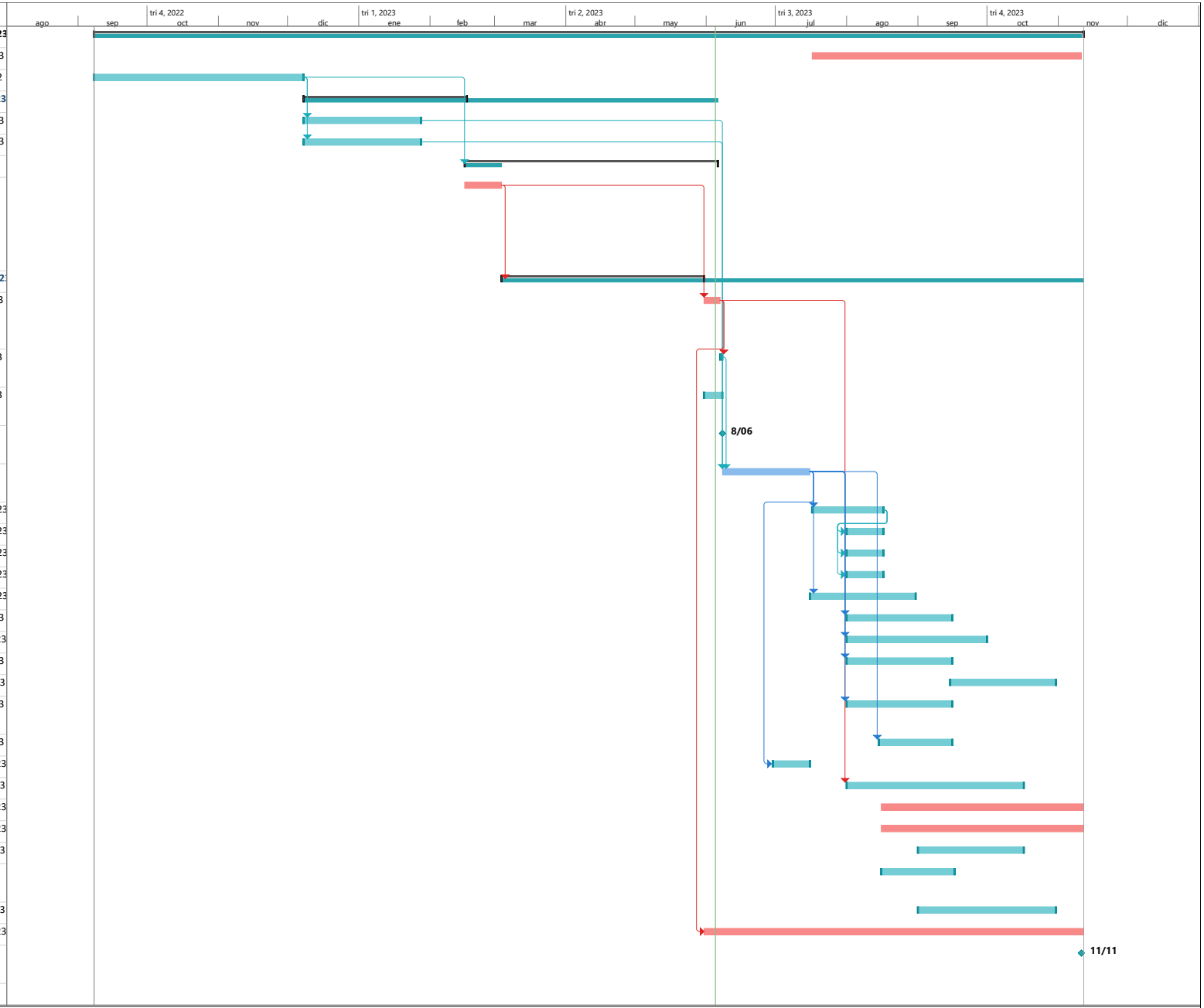


Proyecto: Sede La Primavera Vichada
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**SEDE OROCUE CASANARE**	**309 d**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ASPECTOS GENERALES**	85 d	lun 17/07/23	vie 10/11/23
3		**INFORME BASE PRELIMINAR**	65 d	jue 8/09/22	mié 7/12/22
4		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**52 d**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
5		**GEOFISICA Y SUELOS**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
6		**TOPOGRAFÍA**	38 d	jue 8/12/22	vie 27/01/23
7		**ARQUITECTÓNICO**	**78 d**	jue 16/02/23	lun 5/06/23
8		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	12 días	jue 16/02/23	vie 3/03/23
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**63 d**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/2**
10		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	5 días	mié 31/05/23	mar 6/06/23
11		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	1 día	mié 7/06/23	mié 7/06/23
12		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	6 días	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	0 días	jue 8/06/23	jue 8/06/23
14		Anteproyecto Arquitectónico	27 días	jue 8/06/23	sáb 15/07/23
15		Diseño Arquitectónico	23 d	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16		Mobiliario	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17		Señalización	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18		Paisajismo	12 d	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19		**ESTRUCTURAL**	34 d	dom 16/07/2	mié 30/08/23
20		**HIDROSANITARIO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21		**ELÉCTRICO Y COMPONENTES**	45 d	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22		**AIRE ACONDICIONADO**	34 d	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23		**AMBIENTAL**	32 d	vie 15/09/23	lun 30/10/23
24		**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS**	34 días	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25		**SEGURIDAD Y CONTROL**	24 d	mar 15/08/2	vie 15/09/23
26		**TRANSPORTE VERTICAL**	12 d	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27		**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	55 d	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28		**PRESUPUESTO**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	64 d	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30		**LICENCIAS Y PERMISOS**	32 d	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31		**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	24 días	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32		**INFORMACION CATASTRAL**	42 d	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33		**BIM**	119	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	0 días	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
35					

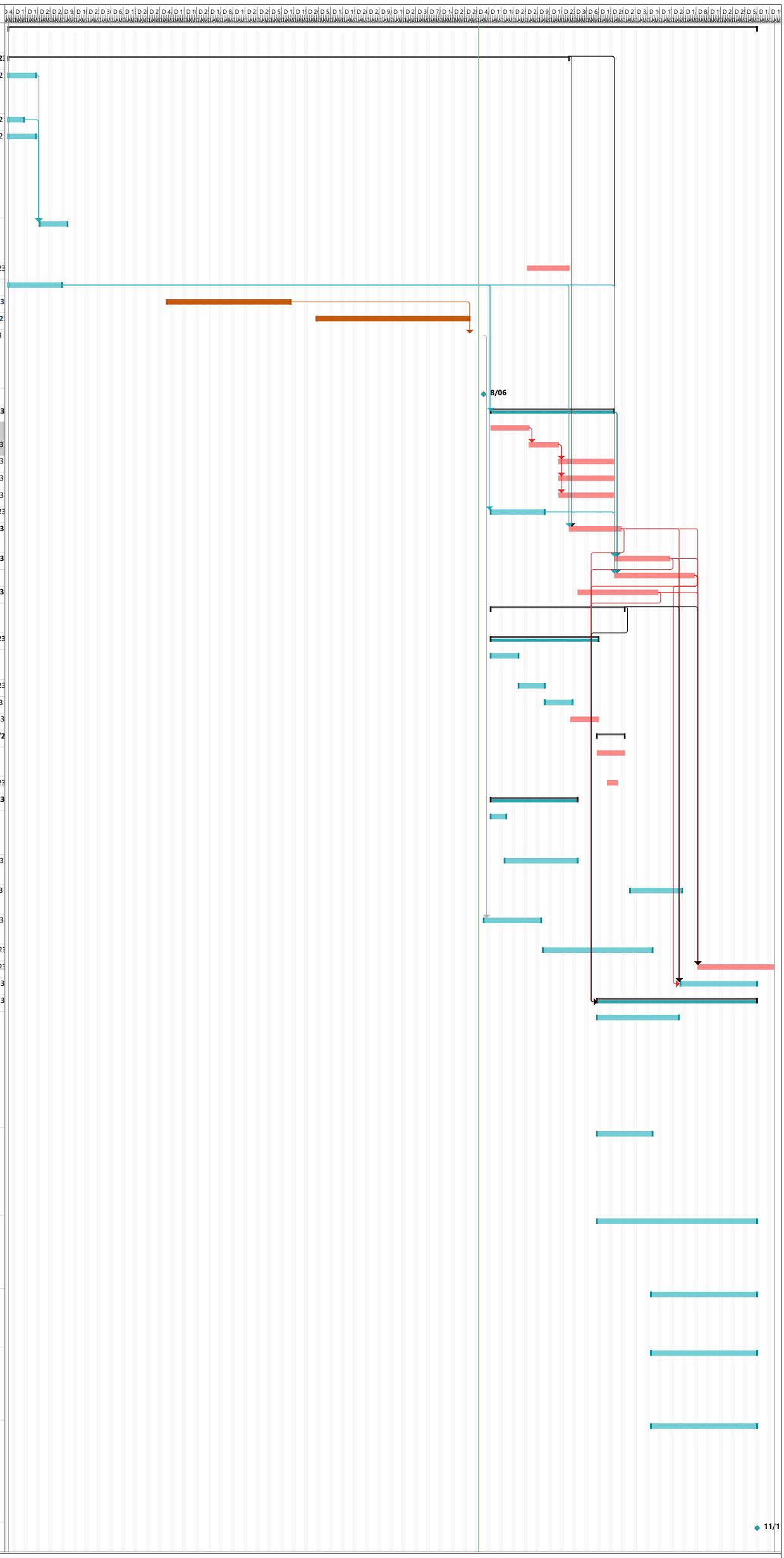


Proyecto: Sede Orocué Casanare
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**SEDE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA DIAGNÓSTICO**	**309 días**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**ACTIVIDADES PREVIAS**	**231 días**	**jue 8/09/22**	**mié 26/07/23**
3		RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA ENTREGADA POR ENTIDAD	12 días	jue 8/09/22	vie 23/09/22
4		VISITA TECNICA DETALLADA	7 días	jue 8/09/22	vie 16/09/22
5		SOLICTUD DE INFORMACIÓN BÁSICA A TERCEROS (Planeación municipal , servicios públicos, bomberos, ambiental y/o otros	12 días	jue 8/09/22	vie 23/09/22
6		ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE	12 días	lun 26/09/22	mar 11/10/22
7		**ASPECTOS GENERALES**	18 días	lun 3/07/23	mié 26/07/23
8		**INFORME BASE PRELIMINAR**	23 días	jue 8/09/22	sáb 8/10/22
9		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**52 días**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
10		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**63 días**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/23**
11		**DEFINICIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DE CONEXIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON EPZ**	6 días	mié 31/05/23	mié 7/06/23
12		Terminación del Contrato (Sin prór	0 días	jue 8/06/23	jue 8/06/23
13		**GEOFÍSICA Y SUELOS**	**51 días**	**lun 12/06/23**	**lun 21/08/23**
14		Exploración de campo	16 días	lun 12/06/23	lun 3/07/23
15		Ensayos y Resultados	13 días	mar 4/07/23	jue 20/07/23
16		Geofísica	22 días	vie 21/07/23	lun 21/08/23
17		Geotécnia	22 días	vie 21/07/23	lun 21/08/23
18		Sísmica	22 días	vie 21/07/23	lun 21/08/23
19		**TOPOGRAFÍA**	23 días	lun 12/06/23	mié 12/07/23
20		**ESTRUCTURAL (Anclajes casetón)**	22 días	**jue 27/07/23**	**vie 25/08/23**
21		**HIDROSANITARIO**	24 días	**mar 22/08/23**	**vie 22/09/23**
22		**FIBRA ÓPTICA**	34 días	**mar 22/08/23**	**vie 6/10/23**
23		**AMBIENTAL**	34 días	**mar 1/08/23**	**vie 15/09/23**
24		**PRUEBAS (ADICIONALES) - PRUEBAS E INFORMES**	**55 días**	**lun 12/06/23**	**dom 27/08/23**
25		**SISTEMA HIDROSANITARIO**	**46 días**	**lun 12/06/23**	**sáb 12/08/23**
26		Pruebas red de suministro de agua potable	12 días	lun 12/06/23	mar 27/06/23
27		Pruebas de sistema sanitario	11 días	mié 28/06/23	mié 12/07/23
28		Pruebas sitema deaguas lluvia	12 días	jue 13/07/23	vie 28/07/23
29		Pruebas sistema bombeo	12 días	vie 28/07/23	sáb 12/08/23
30		**SISTEMA CONTRAINCENDIOS**	**10 días**	**sáb 12/08/23**	**dom 27/08/23**
31		Pruebas redes sistema contraincendio	12 días	sáb 12/08/23	dom 27/08/23
32		Pruebas sistema bombeo	4 días	vie 18/08/23	mié 23/08/23
33		**SISTEMA ELÉCTRICO**	**36 días**	**lun 12/06/23**	**lun 31/07/23**
34		Diagnóstico y pruebas de Planta Eléctrica SDEC DE 310KW de emergencia	7 días	lun 12/06/23	mar 20/06/23
35		Pruebas redes electricas,voz y datos	30 días	mar 20/06/23	lun 31/07/23
36		**INFORME DE TRABAJO DE ALTURAS**	22 días	jue 31/08/23	vie 29/09/23
37		**PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO**	23 días	jue 8/06/23	lun 10/07/23
38		**INFORMACION CATASTRAL**	45 días	mié 12/07/23	mar 12/09/23
39		**PRESUPUESTO**	32 días	lun 9/10/23	mar 21/11/23
40		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	32 días	vie 29/09/23	sáb 11/11/23
41		**LICENCIAS Y PERMISOS**	67 días	sáb 12/08/23	sáb 11/11/23
42		1. - Licencia de Construcción y/o permiso de intervención de espacio público y/o certificado de habitabilidad y/o certificado de bomberos, u otros permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la Sede Judicial.	34 días	sáb 12/08/23	mié 27/09/23
43		2. - Certificado de disponibilidad y/o factibilidad de servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.	23 días	sáb 12/08/23	mar 12/09/23
44		3. - Tramites relacionados con la obtención de la conexión definitiva de los servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado).	67 días	sáb 12/08/23	sáb 11/11/23
45		4. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra, en caso de que se requiera.	45 días	mar 12/09/23	sáb 11/11/23
46		5. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.	45 días	mar 12/09/23	sáb 11/11/23
47		6. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.	45 días	mar 12/09/23	sáb 11/11/23
48		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	0 días	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23

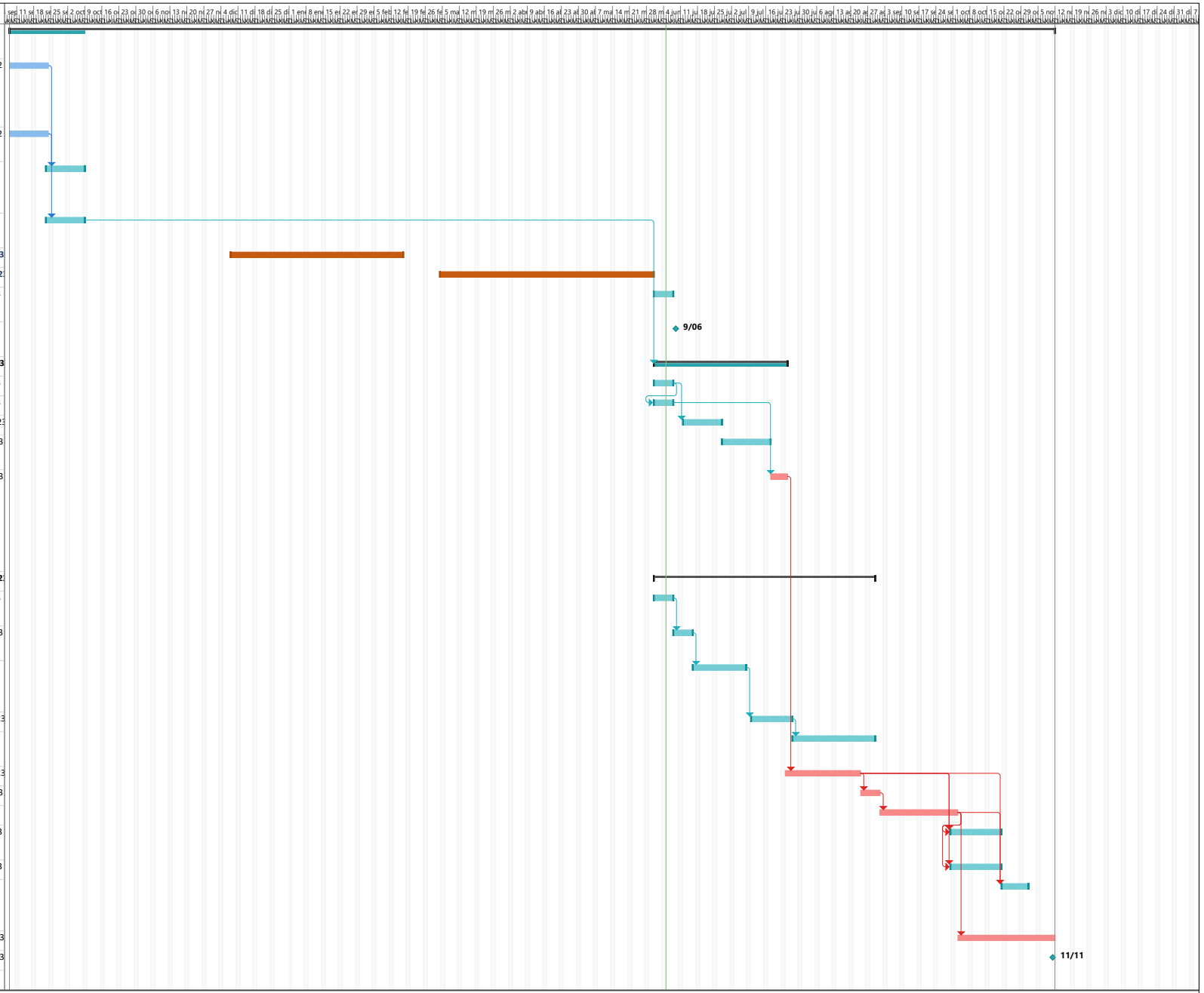


Proyecto: Zipaquirá Diagnóstic Cundinamarca
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Línea base
Hito de línea base
Resumen de línea base
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
1		**SEDE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA VULNERABILIDAD**	**jue 8/09/22**	**sáb 11/11/23**
2		**RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE (REFERENCIADA DE DOCUMENTO SOPORTE TÉCNICO CONTRACTUAL)**	jue 8/09/22	vie 23/09/22
3		**VISITA TÉCNICA DE RECONOCIMEINTO OBRA EXISTENTE**	jue 8/09/22	vie 23/09/22
4		**ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EXISTENTE E INFORMES DE REVISIÓN**	vie 23/09/22	sáb 8/10/22
5		**VERIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL**	vie 23/09/22	sáb 8/10/22
6		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 1**	**jue 8/12/22**	**jue 16/02/23**
7		**PERIODO DE SUSPENSIÓN 2**	**sáb 4/03/23**	**mar 30/05/2**
8		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	mié 31/05/23	mié 7/06/23
9		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	vie 9/06/23	vie 9/06/23
10		**PATOLOGÍA ESTRUCTURAL**	**mié 31/05/2**	**lun 24/07/23**
11		Definición de programa de ensayos	mié 31/05/23	mié 7/06/23
12		Metodologia de ensayos	mié 31/05/23	mié 7/06/23
13		Ejecución de ensayos	lun 12/06/23	mar 27/06/23
14		Ensayos de laboratorios y resultados	mié 28/06/23	lun 17/07/23
15		Análisis de resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	mar 18/07/23	lun 24/07/23
16		**ESTUDIOS DE SUELOS**	**mié 31/05/2**	**mar 29/08/2**
17		Análisis de la información secundaria	mié 31/05/23	mié 7/06/23
18		Definición de programana y metodología	jue 8/06/23	jue 15/06/23
19		Trabajos de campo y toma de muestras (Perforaciones, líneas símicas)	vie 16/06/23	vie 7/07/23
20		Ensayos de laboratorio	lun 10/07/23	mié 26/07/23
21		Estudio de suelos y recomendaciones	jue 27/07/23	mar 29/08/23
22		**ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**	lun 24/07/23	mié 23/08/23
23		**ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO**	jue 24/08/23	jue 31/08/23
24		**REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	vie 1/09/23	lun 2/10/23
25		**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE REFORZAMIENTO**	sáb 30/09/23	vie 20/10/23
26		**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	sáb 30/09/23	vie 20/10/23
27		**PRESUPUESTO DETALLADO POR CAPITULO POR PISOS, CANTIDAD DE OBRA**	sáb 21/10/23	mar 31/10/23
28		**TRAMITE DE LICENCIA**	mar 3/10/23	sáb 11/11/23
29		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23
30				



Proyecto: Sede Zipaquira Vulnerabilidad
Fecha: 31-05-2023

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Línea base
Hito de línea base
Resumen de línea base
Progreso
Progreso manual

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

CONSORCIO JMS - C
Nit. 901.619.725-8

CONSULTOR CONSORCIO JMS-C
Representante Legal Arq. Juan José Sierra Herrera

INTERVENTOR BRV INGENIERIA Y PLANEACION SAS
Representante Legal Ing. Carol Fernanda González A.

Contrato de Consultoría No 147-2022 Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

PLAN DE INVERSION DEL ANTICPO						
VALOR CONTRATO	$ 1.204.764.898,00					
VALOR ANTICIPO (50%)	$ 602.382.449,00					
ÍTEM	CONCEPTO DE VALO		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	VALOR 1. COSTO DIRECTO					
1,1	SALARIOS PERSONAL PROFESIONALES		$ 49.500.000,00	$ 53.500.000,00	$ 54.500.000,00	$ 56.500.000,00
1,2	SALARIOS PERSONAL ADMINSITRATIVO (Adminsitrador, secretaria, contador)		$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00
1,3	IMPUESTOS -POLIZAS		$ 7.013.178,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00
1,4	GASTOS DE OFICINA (ARRIENDO/SERVICIOS)		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
1,5	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA		$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
1,6	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD/DOTACIÓN		$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,7	ELABORACIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES/COMPRA DE INFORMACIÓN		$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,8	TRASLADOS/TRANSPORTE		$ 5.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.039.534,00
	TOTAL VALOR 1. COSTO DIRECTOS/MES		$ 78.190.625,00	$ 78.177.447,00	$ 78.177.447,00	$ 78.216.981,00
	TOTAL GASTOS DIRECTOS ACUMULADOS		$ 78.190.625,00	$ 156.368.072,00	$ 234.545.519,00	**$ 312.762.500,00**
2	VALOR 2. COSTOS POR PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARISO Y/O ADICIONALES					
	PROVISIÓN/MES		$ 4.562.988,62	$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.990,00
	PROVISIÓN ACUMULADO		$ 4.562.988,62	$ 9.125.976,62	$ 13.688.964,62	**$ 18.251.954,62**
	SUB TOTAL . SUMA VALOR 1 + VALOR 2		$ 82.753.613,62	$ 82.740.435,00	$ 82.740.435,00	$ 82.779.971,00
	ACUMULADO SUB TOTAL (1+2)		$ 82.753.613,62	$ 165.494.048,62	$ 248.234.483,62	**$ 331.014.454,62**
3	IVA (19% DE 1+2)					
	IVA/MES		$ 15.723.186,59	$ 15.720.682,65	$ 15.720.682,65	$ 15.728.194,49
	IVA ACUMULADO		$ 15.723.186,59	$ 31.443.869,24	$ 47.164.551,89	**$ 62.892.746,38**
	VALOR 3. PROVISIÓN PARA TRÁMITES, LICENCIAS, ETC					
4	"PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD"		$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00
	ACUMULADO PROVISIÓN		$ 52.118.812,00	$ 104.237.624,00	$ 156.356.436,00	**$ 208.475.248,00**
	TOTAL ANTICIPO					**$ 602.382.449,00**

NOTAS:

1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendrá una contabilidad de uso según requerimientos aprobados

2, La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD" , se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Fecha: 2022.10.28 16:00:34 -05'00'

Juan José Sierra Herrera
Representante Legal
CONSORCIO JMS-C
Consultor

Carol Fernanda González A.
Representante Legal
BRV INGENIERIA Y PLANEACION SAS
Interventor

Ing. Wilson Fernando Muñoz
Vo. Bo. Supervisor

Ing. Fabian Stiven Montañez
Vo. Bo. Lider de Proyecto

CONSORCIO JMS - C
Nit. 901.619.725-8

CONSULTOR CONSORCIO JMS-C
Representante Legal Arq. Juan José Sierra Herrera

INTERVENTOR BRV INGENIERIA Y PLANEACION SAS
Representante Legal Ing. Carol González Atehortúa

Contrato de Consultoría No 147-2022 Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolivar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

PLAN DE INVERSION GENERAL	
VALOR CONTRATO	$ 1.204.764.898,00

PLAN DE INVERSIÓN GENERAL

SEDE	GASTO DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
OROCUE	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 111.750.000,00	$ 6.705.000,00	$ 34.642.500,00	$ 43.582.500,00	$ 26.820.000,00
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 20.847.524,80	$ 4.500.000,00		$ 8.173.762,40	$ 8.173.762,40
BOLIVAR	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 130.500.000,00	$ 7.830.000,00	$ 40.455.000,00	$ 50.895.000,00	$ 31.320.000,00
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 20.847.524,80	$ 4.500.000,00		$ 8.173.762,40	$ 8.173.762,40
CONCORDIA	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 39.000.000,00	$ 2.340.000,00	$ 12.090.000,00	$ 15.210.000,00	$ 9.360.000,00
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 20.847.524,80	$ 4.500.000,00		$ 8.173.762,40	$ 8.173.762,40
BARRANCOMINAS	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 39.000.000,00	$ 2.340.000,00	$ 12.090.000,00	$ 15.210.000,00	$ 9.360.000,00
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 20.847.524,80	$ 4.500.000,00		$ 8.173.762,40	$ 8.173.762,40
PRIMAVERA	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 39.000.000,00	$ 2.340.000,00	$ 12.090.000,00	$ 15.210.000,00	$ 9.360.000,00
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 20.847.524,80	$ 4.500.000,00		$ 8.173.762,40	$ 8.173.762,40
ZIPAQUIRA VULNERABILIDAD	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 85.000.000,00	$ 48.025.000,00	$ 36.975.000,00	$ -	$ -
	VALOR 3. LICENCIAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ZIPAQUIRA DIAGNÓSTICO	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 60.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 57.000.000,00	$ -	$ -
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 187.627.723,00	$ 28.144.158,45	$ 159.483.564,55	$ -	$ -
NEIVA	VALOR 1. COSTO DIRECTO	$ 121.275.000,00	$ 8.489.250,00	$ 112.785.750,00	$ -	$ -
	VALOR 3. LICENCIAS	$ 125.085.148,82	$ 18.762.772,32	106.322.376,50	$ -	$ -
TOTAL	**VALOR 1. COSTO DIRECTO**	**$ 625.525.000,00**	**$ 81.069.250,00**	**$ 318.128.250,00**	**$ 140.107.500,00**	**$ 86.220.000,00**
TOTAL	**VALOR 2. PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES**	**$ 36.503.909,40**		**$ 12.167.969,80**	**$ 12.167.969,80**	**$ 12.167.969,80**
SUBTOTALES	VALOR 1 + VALOR 2	$ 662.028.909,40	$ 81.069.250,00	$ 330.296.219,80	$ 152.275.469,80	$ 98.387.969,80
IVA	19%	$ 125.785.492,79	$ 15.403.157,50	$ 62.756.281,76	$ 28.932.339,26	$ 18.693.714,26
TOTAL COSTO DIRECTO MAS IVA		$ 787.814.402,18	$ 96.472.407,50	$ 393.052.501,56	$ 181.207.809,06	$ 117.081.684,06
SUBTOTALES	TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS,	$ 416.950.495,82	$ 69.406.930,77	$ 265.805.941,05	$ 40.868.812,00	$ 40.868.812,00
PLAN DE INVERSIÓN TOTALES/MES			**$ 165.879.338,27**	**$ 658.858.442,61**	**$ 222.076.621,06**	**$ 157.950.496,06**

NOTAS:

1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendra una contabilidad de uso según requerimientos aprobados

2, La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD" , se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente

JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Firmado digitalmente por JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA
Fecha: 2022.10.28 16:00:14 -05'00'

Juan José Sierra Herrera
Representante Legal
CONSORCIO JMS-C
Consultor

Carol Fernanda González Atehortúa
Representante Legal
BRV INGENIERIA Y PLANEACION SAS
Interventor

CONTRATO DE CONSULTORÍA
NO. 147 DE 2022

Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

CONSORCIO JMS - C

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA

INDICE DE MODIFICACIONES

INDICE REVISION	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		Agosto 8 de 2022	Versión Original

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El original y las copias del presente documento han sido entregadas a las siguientes dependencias: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física e Interventoría Externa

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIA CONTROLADA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física	X	
Interventoría Externa		x
Consorcio JMS-C (Para Archivo)		x

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Actividad	Elaboración de Informe de Plan de Gestión Ambiental de la Consultoría
Título del Documento	Informe de Plan de Gestión Ambiental de la Consultoría
Documento No	CON-147-PGA-001-V0
	0 1 2

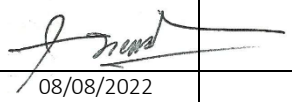
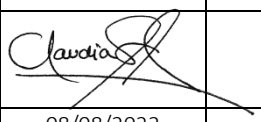
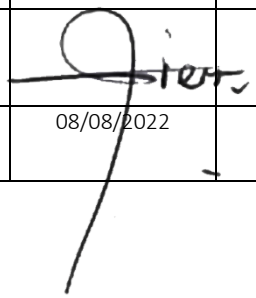
Vo Bo Área Técnica - Especialista (Responsable por Elaboración)	Nombre	Ing. Agapito Sierra Carrasquilla		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Gestión de Calidad (Responsable Por Revisión)	Nombre	AE. Claudia Sierra Herrera		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Director de Consultoría (Responsable Por Aprobación)	Nombre	Ing. José María Sierra Carrasquilla		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL – COMPROMISO GERENCIAL 6
3. PROCESOS DE GESTIÓN APLICADOS A LA CONSULTORÍA 7
3.1 POLÍTICA 7
3.2 OBJETIVOS 8
3.3 TAREAS 9
3.4 NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE 9
3.5 EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES 11
3.6 PROGRAMAS 15

Índice de Tablas

Tabla 1 . Criterios de Evaluación Ambiental 12
Tabla 2 Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales 13
Tabla 3 Cronograma de Capacitaciones Ambientales 19

1. INTRODUCCIÓN

La Nación – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA suscribió con el CONSORCIO JMS-C conformado por la empresa JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA BIC SAS y el Ing. JOSÉ MARIA SIERRA CARRASQUIILLA el contrato No. 147 de 2022 cuyo objeto corresponde Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

Para la ejecución de dicha consultoría, se realiza el presente Plan de Gestión Ambiental, el cual describe las diferentes medidas ambientales a establecer para controlar, mitigar y compensar los diferentes impactos que se puedan generar durante el desarrollo del proyecto de consultoría, al igual que los planes de contingencia, monitoreo y seguimiento en el área ambiental.

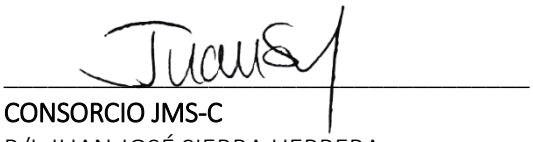
El compromiso de Gestión Ambiental del Consorcio JMS-C, está basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para lo cual se establecen los lineamientos o políticas en el área de gestión ambiental de los proyectos que adelanta.

2. POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL – COMPROMISO GERENCIAL

El Consorcio JMS-C, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir el planeta en aras de una sostenibilidad local y mundial.

En consecuencia, tanto la Política como las estrategias y los objetivos derivados de ella son revisados anualmente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Minimizar y aprovechar los residuos.



CONSORCIO JMS-C
R/L JUAN JOSÉ SIERRA HERRERA

3. PROCESOS DE GESTIÓN APLICADOS A LA CONSULTORÍA

3.1 POLÍTICA

El lineamiento técnico del Consorcio se enmarca conforme a la Norma ISO 14001:2015, en línea con nuestro compromiso con la mejora de la gestión ambiental, la contribución a la sostenibilidad y la minimización de nuestros impactos ambientales.

Para ello, semestralmente se plantean una serie de objetivos ambientales, relacionados con nuestros aspectos ambientales significativos. Estas medidas van encaminadas principalmente a reducir los siguientes aspectos:

Consumo de energía eléctrica
Consumo de papel
Residuos de papel

Podemos afirmar que semestre a semestre estamos consiguiendo reducir estos impactos derivados de nuestra organización.

Asumimos la gestión ambiental como práctica fundamental de la organización, planificando y estableciendo metodologías y objetivos con el fin de minimizar el impacto ambiental y prevenir la contaminación

Todas las personas del Consorcio asumimos objetivos de compromiso con el medio ambiente y la mejora continua en el respeto al mismo. De esta forma podemos sensibilizar con nuestras actuaciones a clientes y a otras partes interesadas sobre los impactos que tiene cada una de nuestras acciones en la sociedad y por ende en el uso sostenible de los recursos, con el objeto de contribuir a la creación de una conciencia de cambio en beneficio de todos.

El representante legal y los asociados al Consorcio, tenemos el firme propósito de cumplir los requisitos legales y demás compromisos que suscriba la organización relacionados con el respeto del medio ambiente. Para ello, se cuenta con una sistemática que permite identificar, adaptar e implementar dichos requisitos para un correcto desempeño ambiental.

Como política empresarial deseamos difundir la política de compromiso con el medio ambiente con el fin de poder colaborar eficazmente con clientes, proveedores, subcontratistas de áreas como estudios de suelos, topografía, inventarios de patología estructural, en este caso específico del CSJ y la sociedad en general, hacia la consecución de los principios citados anteriormente.

3.2 OBJETIVOS

Es un conjunto de tareas orientadas a reducir el impacto ambiental de las actividades productivas del Consorcio, que se rigen por objetivos, estrategias y políticas, declarados y adoptados por la misma empresa, con el propósito de alcanzar un modelo de desarrollo sostenible en el largo plazo.

Para lograr estas metas generales de la Gestión Ambiental aplicaremos las siguientes acciones:

Prevenir daños ambientales
Corregir actuaciones degradantes del medio ambiente.
Curar los posibles daños ambientales: recuperando, restaurando, reformando y rehabilitando aquello que aun de manera sensible afecte el medio ambiente.

Para dar cumplimiento a la política interna se ha adoptado dentro de sus procesos los conceptos de:

- Producción Limpia y Sostenible: Programa de residuos sólidos y el correcto manejo de estos disminuyendo la generación y construyendo una correcta disposición (Decreto 4741 de 2005).
- Programa de mantenimiento preventivo de los de vehículos cumplimiento del certificado de gases y revisión técnico- mecánica.
- Educación ambiental con los colaboradores para mejorar los programas de:
    - Gestión Integral de Residuos Sólidos.
    - Gestión de Emisiones de material particulado
    - Gestión de ruido
    - Consumo racional de Energía y Agua
    - Reciclaje de papel.
    - Clasificación en la fuente.

En este documento se establecen los criterios generales para determinar las medidas para prevenir, mitigar y realizar correcciones a los impactos ambientales negativos que se presenten durante el desarrollo del proyecto y establecer las estrategias que permitan responder en forma eficiente, efectiva y segura durante una emergencia que pueda ocasionarse en el desarrollo de las labores propias del proyecto, previa realización de la evaluación de los impactos, definiendo guías de manejo, identificando la legislación vigente aplicable y estableciendo las medidas a dar a los impactos identificados como relevantes.

Por lo tanto, el presente Plan cubrirá todas aquellas actividades que se relacionen con la elaboración de los estudios y diseños. En el presente plan se indican las acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos sobre conservación del medio ambiente.

3.3 TAREAS

Periódicamente haremos para cumplir los objetivos ambientales las siguientes tareas:

- Priorizar los mejores tratamientos para la gestión de los residuos (priorizando la valoración y reciclado, siempre que esto sea posible).
- Informar con transparencia a nuestro entorno (subcontratista y proveedores de servicios externos) cuanta información se pueda requerir en cuanto al tipo de gestión realizada para así favorecer la trazabilidad y tratamiento de los residuos.
- Poner en el mercado productos y servicios que consigan congeniar soluciones ambientales (tanto en cuanto al entorno como a la salud de las personas) con la prevención al mínimo costo posible.
- Priorizar los ahorros de aguas potables y la energía que con el mejor rendimiento que conlleven a la menor afección ambiental.
- Difundir la política ambiental entre el personal propio y las partes interesadas externas.
- Formar y concienciar a las personas del Consorcio y las que trabajan en su nombre sobre los aspectos ambientales que su actividad pueda generar, haciéndoles partícipes del control de los mismos y del desempeño ambiental de todas las actividades de la empresa.

3.4 NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE

Políticas Generales:

- Ley 09 de 1979 (Congreso Nacional de Colombia). Código Sanitario Nacional
- Ley 99 de 1993 (Congreso Nacional de Colombia). Se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el SINA Sistema Nacional Ambiental.
- Ley 23 de 1973 (Congreso Nacional de Colombia). Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua, suelo.
- Ley 134 de 1994 De los mecanismos de Participación Ciudadana
- Decreto 2811 de 1974 (Presidencia de la República). Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Aguas y Vertimientos:

- Resolución 0631 de 2015. Parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.

- Decreto 1594 de 1984 (Ministerio de Salud). Usos de agua y normas de vertimiento de residuos líquidos. Derogado por el Art. 79, Decreto Nacional 3930 de 2010, salvo los arts. 20 y 21.
- Ley 373 de 1997 (Congreso de Colombia). Programa para el uso eficiente y ahorro del agua.

Emisiones Atmosféricas y Ruido:

- El Decreto 02 de 1982 del (Ministerio de Salud). - Emisiones Atmosféricas. Contiene los límites permisibles en el tema de aire.
- El Decreto 948 de 1995 (Ministerio Medio Ambiente). Contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire.
- Resolución 627 de 2006 (MAVDT). Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ambiental.
- Resolución 6918 de 2010 de la Secretaria de Ambiente

Manejo de escombros, material reutilizable, materiales de construcción:

- Resolución 541 de 1997 (Ministerio Medio Ambiente). Procedimientos para el manejo, transporte y disposición de escombros y materiales de construcción.
- Decreto 948 de 1995 (Ministerio Medio Ambiente). Reglamenta el almacenamiento en vías públicas o en zonas de uso público, materiales de construcción, demolición o desecho que puedan originar emisiones de partículas al aire.
- Ley 685 de 2001 (Código de Minas). Señala que toda persona que suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar la procedencia lícita de dichos minerales.
- Decreto 2981 de 2013 (Presidencia de la República). Residuos aprovechables y no aprovechables

Transporte:

- Decreto 1609 de 2002. Mediante el cual reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 198 DE 2013. Trámites en materia de tránsito y de transporte.
- Resolución 1050 de 2004. Manual de señalización vial del Ministerio de Transporte.
- Decreto 769 de 2002 Código nacional de tránsito terrestre.

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos:

- Resoluciones 005 de 1996 y 909 de 1996 (Ministerio del Medio Ambiente). Niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles.
- Resolución No 4100 de 2004 (Ministerio de Transporte). Tipología para vehículos de transporte de carga.

- Resolución 541 de 1994 (Min. Ambiente). Manejo de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación
- Resolución 0012379 DE 2012. (Ministerio de Transporte). Requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito
- Resolución 004959 DE 2006. (Ministerio de Transporte). Requisitos y procedimientos para conceder los permisos para el transporte de cargas indivisibles extra pesadas y extra dimensionadas, y las especificaciones de los vehículos destinados a esta clase de transporte.

Residuos sólidos y Peligrosos:

- Decreto 605 de 1996 (Presidencia). Se reglamenta la ley 142 de 1994 prestación del servicio público domiciliario de aseo.
- Decreto 1713 de 2002. Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto 2676 de 2000. Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares
- Decreto 4741 de 2005. Se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de residuos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

3.5 EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

El análisis detallado de las actividades del proyecto y la interacción con los componentes ambientales, permitieron identificar los impactos ambientales que se generan por el desarrollo del proyecto correspondiente a los estudios y diseños. La evaluación ambiental se realizó a través de una matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, donde se identificaron las actividades con su respectivo aspecto, impacto y valoración del riesgo. De acuerdo con la metodología empleada la calificación ambiental es la expresión de la interacción o acción conjugada de los criterios o factores que caracterizan los impactos ambientales y está definida por la siguiente ecuación:

$$Ca = C\,(P*(a*\,E*M) + (b*Du))$$

El índice denominado Calificación Ambiental (Ca), se obtiene a partir de cinco criterios o factores característicos de cada impacto, los cuales se explican a continuación:

Carácter de efecto (C). Define el sentido del cambio ambiental producido por una determinada acción del proyecto. Puede ser positiva (+) o negativa (-) dependiendo si se mejora o degrada el ambiente actual o futuro.

Presencia (P). Como no se tiene certeza absoluta de que todos los impactos se presenten, la presencia califica la probabilidad de que el impacto pueda darse, se expresa entonces como un porcentaje de la probabilidad de ocurrencia.

Desarrollo del efecto (E) Califica la velocidad de acuerdo al tiempo del proceso o aparición del impacto desde que se inicia hasta que se hace presente plenamente con todas sus consecuencias.

Magnitud (M). Califica la dimensión o tamaño del cambio ambiental producido por la actividad o proceso constructivo u operativo. Los valores de magnitud absoluta, cuantificados o referidos se transforman en términos de magnitud relativa, que es una expresión mucho más real del nivel de afectación del impacto.

Duración (Du). Califica el periodo de existencia del impacto y sus consecuencias desde que se manifiesta, se expresan en función del tiempo que permanece el impacto. - Donde a y b son factores que dependen de la importancia que se dé al desarrollo (a) o duración y magnitud (b) del proyecto.

La calificación ambiental (Ca): Este índice final califica numéricamente entre 0 y 10, el rango respectivo de la consecuencia del impacto ambiental sobre la calidad biofísica, socioeconómica del medio ambiente.

La Tabla 1 muestra los criterios de evaluación ambiental.

Tabla 1 . Criterios de Evaluación Ambiental

ATRIBUTO	CALIFICACION	ESCALA	SIGNIFICADO
PRESENCIA (P)	Cierta	1	Existe la absoluta certeza de que el impacto se presente
	Muy probable	0.7-0.9	Es muy probable que el impacto se presente
	Probable	0.4-0.6	Es probable hasta en un 50% que el impacto ocurra
	Poco probable	0.1-0.3	Es poco probable que el impacto se presente
DESARROLLO DEL EFECTO (E)	Muy rápido	0.9-1	Menor a un mes
	Rápido	0.7-0.8	De uno a cinco meses
	Medio	0.5-0.6	De seis meses a un año
	Lento	0.3-0.4	De uno a dos años
	Muy lento	0.1-0.2	Mayor a dos años
MAGNITUD (M)	Muy Severo	9.0- 10.0	Daños permanentes al medio ambiente
	Severo	7.00-8.00	Daños serios pero temporales al ambiente

	Medianamente Severo	5.00-6.00	Daños menores pero permanentes al ambiente
	Ligeramente Severo	3.00-4.00	Daños menores al ambiente
	No es Severo	1.00-2.00	Ningún daño al medio ambiente
DURACION (D)	Muy larga	10	Más de 10 años
	Larga	7.00-9.00	De 7 a 9 años
	Media	4.00-6.00	De 4 a 6 años
	Corta	1.00-3.00	De 1 a 3 años
	Muy corta	Menor de 1	Menos de 1 año
CALIFICACION AMBIENTAL (Ca)	Muy alto	8.00- 10.00	Muy alta repercusión sobre el entorno
	Alto	6.00-8.00	Alta repercusión sobre el entorno
	Medio	4.00-6-00	Media repercusión sobre el entorno
	Bajo	2.00-4.00	Baja repercusión sobre el entorno
	Muy bajo	0-2.00	Muy baja repercusión sobre el entorno

En la Tabla 2 se presenta la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales para la etapa de consultoría:

Tabla 2 Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales

ACTIVIDADES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	VALORACIÓN						ESCALA
			C	P	E	M	Du	Ca	
Trabajos de Campo Topografía y Suelos	Generación de Residuos Sólidos y Sobrantes	Alteración características del Suelo	-	1,0	0,9	8,0	1,0	5,3	Medio
	Perdida capa orgánica	Perdida de cobertura vegetal	-	1,0	0,9	8,0	4,0	4,0	Medio
	Perdida zonas verdes		-	1,0	0,7	4,0	5,0	3,5	Bajo
	Emisión de Material Particulado	Contaminación Atmosférica	-	1,0	0,9	5,0	6,0	5,0	Medio
	Generación de Ruido		-	1,0	0,9	6,0	4,0	5,0	Medio
Compras Responsables	Productos Amigables con el ambiente	Adquisición de elementos contaminantes agua, aire o no reciclables	-	1,0	0,9	4,0	2,0	3,1	Bajo

Uso de Baterías Sanitarias	Arrogar elementos contaminantes a las redes sanitarias en la edificación oficina	Contaminación de fuentes hídricas	-	1,0	1,0	1,0	6,0	2,5	Muy bajo
Uso de equipos, computadoras y red eléctrica	Gasto innecesario de Energía eléctrica	Desperdicio de energía eléctrica	-	1,0	1,0	1,0	6,0	2,5	Muy bajo
	Elementos no ahorradores de energía		-	1,0	0,8	1,0	2,0	1,2	Muy bajo
Separación desde la fuente Residuos sólidos	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	-	1,0	0,3	4,0	1,0	1,14	Muy bajo
Uso de vehículos	Tránsito de vehículos	Aumento de tráfico vehicular	-	1	0,8	4,0	1,0	1,87	Muy bajo
	Emisión de gases	Contaminación atmosférica	-	1	0,8	3,0	1,0	1,64	Muy bajo
	Emisión de ruido		-	1	0,8	4,0	1,0	1,87	Muy bajo
Mantenimiento de la Edificación - Oficina	Generación de Aguas Residuales	Afectación a cuerpo de agua	-	1,0	0,7	6,0	2,5	2,00	Muy bajo
Aseo y Limpieza	Generación de aguas residuales	Afectación a cuerpo de agua	-	1,0	0,4	3,0	10,0	3,8	Bajo
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	-	1,0	0,5	3,0	9,0	3,8	Bajo

Para el buen cumplimiento del plan de manejo planteado es necesario considerar las siguientes estrategias:

- Conservar y aprovechar de manera racional y eficiente los recursos naturales utilizados por el Consorcio, en especial el uso del papel, el agua y la energía.
- Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y de funcionamiento.
- Gestionar ambientalmente los residuos sólidos generados.
- Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental.
- Propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los empleados y visitantes.

Por lo que se contemplan siete (7) programas, así: 1) compras ambientalmente sostenibles en los bienes y servicios; 2) control al consumo de papel; 3) gestión de emisiones atmosféricas; 4) ahorro y uso eficiente del agua; 5) gestión integral de residuos sólidos; 6) uso racional y eficiente de la energía y 7) capacitación permanente

3.6 PROGRAMAS

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS:

Para los materiales de oficina y equipos de cómputo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Bienes que aseguren el desarrollo de la gestión responsable de los bosques.
- Papel procedente de fuentes responsables en materia forestal.
- Papel reciclado o bienes hechos con algún porcentaje de material reciclado.
- Papel libre de cloro.
- Toners o tintas que puedan ser recargables.

Para el aseo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Utilizar productos de limpieza ecológica, biodegradable o de bajo impacto ambiental.
- Capacitar a los trabajadores en temas como: correcta disposición de los residuos sólidos líquidos y dosificación para el uso de productos de aseo.

PROGRAMA 2. CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL

Este programa tiene como objetivo la minimización del consumo de papel en las actividades administrativas, para disminuir la exigencia de las materias primas y velar por la conservación de los bosques.

Reducción: En desarrollo del principio de reducción se velará por la implementación de las siguientes acciones entre los empleados y usuarios:

- Imprimir y fotocopiar documentos, cartas e informes a dos caras. Excepcionalmente, se deben identificar los casos en los que la impresión a una sola cara sea necesaria por requerimientos externos.
- Reducir el tamaño de los documentos al imprimir o fotocopiar. En caso de impresión de informes en borrador, comunicaciones internas o demás documentos, se debe aprovechar el espacio del papel, utilizando un tipo de letra más pequeño para permitir más contenido en una menor cantidad de papel.
- Cuando sea posible, rediseñar formatos de media página.
- Utilizar papel de menor gramaje para documentos o informes que no requieran conservación de largo plazo.
- Comprobar previamente la configuración de los documentos a imprimir, para evitar el desperdicio de papel.
- Utilizar impresoras en red y no de escritorio, con el fin de desalentar la impresión innecesaria.

- Tramitar los procesos en línea, cuando sea posible.

Reutilización: En desarrollo del principio de reutilización se velará por la implementación de las siguientes acciones entre los empleados y usuarios:

- Utilizar las hojas de papel que ya han sido utilizadas por una cara, para la impresión de borradores, listados de asistencia, diligenciar información de forma manual, entre otras.
- Triturar papel solo cuando sea absolutamente necesario
- Ubicar bandejas para el papel reciclado cerca de las impresoras y fotocopiadoras, con el fin de permitir e incentivar su uso.

Sustitución: En desarrollo del principio de reutilización se velará por la implementación de las siguientes acciones entre los empleados y usuarios:

- Fomentar el uso de correo electrónico para el intercambio de información y peticiones, con el fin de evitar el uso de papel.
- Utilizar sistemas de Intranet como herramienta centralizada de consulta de documentos.

PROGRAMA 3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El Programa de gestión de las emisiones atmosféricas tiene como objetivo minimizar los impactos ambientales al recurso aire, generado por los vehículos y las actividades desarrolladas en el funcionamiento del edificio.

- Se incentivará, entre los empleados la utilización compartida de vehículos automotores para sus desplazamientos.
- Se incentivará el uso de la bicicleta como transporte alternativo.

PROGRAMA 4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

El objetivo de este programa es implementar acciones estructuradas que permitan realizar un uso eficiente del agua en el desarrollo de las actividades diarias y de funcionamiento de la edificación.

Se debe lleva un reporte del consumo mensual de agua, con el fin de identificar fallas, escapes de agua o incrementos indiscriminados. De las tendencias de estos reportes se deben determinar las actividades de mejoramiento como mantenimientos, inspecciones de fugas, entre otras.

PROGRAMA 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

El programa de uso eficiente y ahorro de la energía busca promover estrategias para el aprovechamiento de la luz natural y el empleo de tecnologías y prácticas que permitan reducir el consumo de energía eléctrica.

Sustitución por luz natural. En los espacios y oficinas donde sea posible se promoverá apagar o disminuir la luz eléctrica cuando haya suficiente luz natural.

Se tienen en la actualidad equipos con opciones de sistemas de ahorro, de electrodomésticos y equipos con sistema de ahorro de energía.

Programación de equipos. La Unidad de Informática o de sistemas programarán los equipos, en donde sea posible, en la modalidad hibernación, y se realizará la difusión de esta modalidad entre los empleados.

PROGRAMA 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Lineamientos ambientales:

- Respeto, preservación y renovación de los recursos de la naturaleza.
- Responsabilidad extendida del productor.
- Consumo consciente y responsable.
- Conciencia de la huella ecológica: el impacto ambiental de cada una de nuestras acciones.

Marco Normativo:

El Ministerio de Vivienda y Desarrollo Sostenible decretó, bajo la Resolución 2184 del 26 de Diciembre de 2019, las nuevas normas para la separación de residuos en Colombia que rige a partir de este viernes 1 de enero de 2021 y que basan sus modificaciones en el código de colores por tipo de material.

La nueva medida impulsada por el Gobierno pretende aumentar la cantidad de residuos que son aprovechables en el país y que pueden convertirse en una nueva materia prima, pues hasta la fecha, al año solo se aprovechan un millón de toneladas de todos los residuos generados.

Con la unificación del código de colores a nivel nacional, los prestadores de los servicios de recolección, aprovechamiento y tratamiento de residuos podrán hacerlo de forma más eficiente, ya que se espera que, con su implementación y la colaboración de la ciudadanía, se incremente la cantidad de material recuperado y reincorporado a los ciclos productivos.

Adicionalmente, si un ciudadano se desplaza de una ciudad a otra, los colores a usar serán los mismos, facilitando la tarea de la separación de los residuos. Pues, Colombia solo recicla 17% de sus residuos y la meta es 40% a 2030. Por lo tanto, a nivel institucional existe un compromiso aun mayor para poder cumplir esta meta.

Separación en la fuente y Metodología de separación

El nuevo código de colores se basa en tres referencias y desde esta fecha deberá ser unificado en todo el país. El código funciona de esta forma:

- Blanco: residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- Negro: residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos covid-19 como tapabocas, guantes, entre otros.
- Verde: residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín etc.



Ilustración 1 Código de Colores para la separación de residuos

Dentro de cada una de las oficinas y espacios de la oficina se cuenta con los recipientes o canecas y su respectiva bolsa biodegradable de los colores establecidos por la resolución.

PROGRAMA 7. CAPACITACION PERMANENTE

Educación y capacitación en aspectos ambientales a las personas involucradas en el proyecto, fundamentalmente en la conservación y aprovechamiento de manera racional y eficiente los

recursos naturales utilizados en especial: uso del papel, el agua y la energía.

A continuación, se presenta el Cronograma de capacitaciones programadas para el año 2022 de acuerdo a los lineamientos BIC de la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA BIS SAS dentro de las que aplican dentro del desarrollo del contrato:

Tabla 3 Cronograma de Capacitaciones Ambientales

MES	TEMÁTICA	DIRIGIDA A	TIEMPO
Septiembre	Contaminación con los productos plásticos	Todos los empleados	30 minutos
Octubre	Asbesto Cemento	Todos los empleados	30 minutos
Noviembre	Mercurio y Plomo	Todos los empleados	30 minutos
Diciembre	Sostenibilidad Ambiental	Todos los empleados	30 minutos
Enero	Conocimiento de Normatividad Ambiental en Colombia	Todos los empleados	30 minutos
Febrero	Ahorro de papel y elementos de oficina	Todos los empleados	30 minutos
Marzo	Diseños bioclimáticos /eco eficientes	Todos los empleados	30 minutos
Abril	Techos y Muros Verdes	Todos los empleados	30 minutos

- Se realizará la asignación de los recursos económicos y de personal necesarios para la implementación del presente plan.
- Se informará de manera mensual a la interventoría el cumplimiento de las acciones propuestas en el presente plan de gestión

CONTRATO DE CONSULTORÍA
NO. 147 DE 2022

Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

CONSORCIO JMS - C

PLAN DE CALIDAD DE LA CONSULTORÍA

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		Agosto 8 de 2022	Versión Original

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El original y las copias del presente documento han sido entregadas a las siguientes dependencias: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física e Interventoría Externa

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIA CONTROLADA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física	X	
Interventoría Externa		x
Consorcio JMS-C (Para Archivo)		x

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

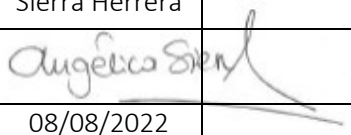
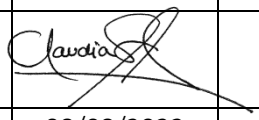
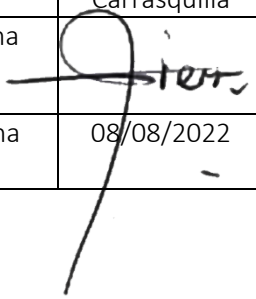
Actividad	Elaboración de Informe Plan de Calidad de la Consultoría			
Título del Documento	Plan de Calidad de la Consultoría			
Documento No	CON-147-PC-001-V0			
		0	1	2
Vo Bo Área Técnica – Especialista (Responsable por Elaboración)	Nombre	Arq. Angélica Sierra Herrera		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Gestión de Calidad (Responsable Por Revisión)	Nombre	AE. Claudia Sierra Herrera		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Director de Consultoría (Responsable Por Aprobación)	Nombre	Ing. José María Sierra Carrasquilla		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
3. PLAN DE CALIDAD 7
3.1 ASPECTOS NORMATIVOS – REQUISITOS DEL CLIENTE 7
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE CALIDAD 7
3.3 MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD 8
3.4 GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE 11
3.5 MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE CALIDAD 12
3.6 OTRAS PARTES INTERESADAS QUE UTILIZARÁN EL PLAN DE CALIDAD: 13
3.7 ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL PROYECTO 13

Índice de Tablas

Tabla 1 Hoja de Control de Modificación en informes 15
Tabla 2 Cuadro de Control de Modificación en planos 16
Tabla 3 Codificación de la Información Técnica 18
Tabla 4 Codificación por especialidad o disciplina 19
Tabla 5 Cuadro de control de la correspondencia enviada 21
Tabla 6 Cuadro de control de la correspondencia recibida 22

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Tomada de la Guía y Estándares para el Desarrollo Grafico del Proyecto Módulo 2 .. 17
Ilustración 2 Flujograma de la Información 23
Ilustración 3 Organigrama del Proyecto 25

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión y el Plan de Calidad aplicables al desarrollo del proyecto se basan en los requisitos definidos en la norma ISO 9001:2015 y en la norma ISO 10005:2018, Directrices para los Planes de Calidad, teniendo en cuenta las actualizaciones que ha venido desarrollando:

Mayor orientación a empresas de servicios: el término producto se ha cambiado por el de "bienes y servicios".

Enfoque basado en procesos: En el punto 4.4.2 se detallan un conjunto de requisitos que se consideran esenciales para la adopción de un enfoque basado en procesos en una organización: definir los procesos, los recursos de entrada y de salida, la interacción entre los diferentes procesos, identificación de riesgos, propietarios y responsables de los procesos, indicadores…

Medidas preventivas y gestión de riesgos: Desaparece el concepto de acción preventiva. En su lugar se considera a todo el sistema de gestión el medio para la gestión y prevención de los **riesgos de calidad**. La norma ISO 9001:2015 habla de la prevención a un más alto ya que trata la gestión de riesgos en su punto 6.1.

Liderazgo: La nueva norma explicita los requisitos de liderazgo de la dirección

La Gestión del Cambio: Otro aspecto detallado en la nueva norma es **Planificación y control** de cambios que, en un entorno como el actual cambiante, es imprescindible.

Gestión del conocimiento y gestión de competencias: La nueva versión da importancia a la gestión del conocimiento como activo intangible La cláusula 7.1.5 requiere identificar, proteger y poner a disposición el conocimiento necesario para la gestión de la calidad.

Más hincapié en la Mejora Continua: La nueva norma va más allá, no solamente requiere que se gestionen las No Conformidades, Acciones Correctoras o se realicen auditorías y encuestas, sino que va a instar que las organizaciones utilicen **herramientas para llevar a cabo la mejora continua** de la organización.

Por lo cual se presentará el Plan de Calidad de la consultoría para el contrato No. 147 de 2022 suscrito con RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA cuyo objeto corresponde a Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

2. OBJETIVOS

El presente documento es aplicable únicamente a las actividades relacionadas con el proyecto de: Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

En caso de que se solicite la ejecución de actividades adicionales, el Plan de Calidad podrá sufrir algunos ajustes y modificaciones de acuerdo con las necesidades del Cliente manifestadas sobre la ejecución del proyecto. El Plan de Calidad tiene una validez igual a la vigencia del plazo de ejecución del contrato, incluido los adicionales.

El objetivo fundamental se basa en el cumplimiento del alcance total del contrato de consultoría, de las especificaciones técnicas y normatividad vigente, para llegar a feliz término en la ejecución de contrato.

3. PLAN DE CALIDAD

3.1 ASPECTOS NORMATIVOS – REQUISITOS DEL CLIENTE

Es de vital importancia por parte de la presente consultoría dar total cumplimiento a la normatividad vigente aplicable al contrato, la cual se enumera a continuación

- Pliegos de Condiciones
- Soporte Técnico del proyecto.
- Anexos Técnicos de Entregables No 1 (Orocué -Casanare, Bolívar - Cauca, Concordia - Magdalena, Barrancominas - Guainía y La Primavera - Vichada)
- Anexos Técnicos de Entregables No 2 (Neiva - Huila)
- Anexos Técnicos de Entregables No 3 (Zipaquirá -Cundinamarca)
- Anexos Técnicos de Entregables No 4 (Zipaquirá -Cundinamarca)
- Formato de Necesidades de Áreas Arquitectónicas.
- Especificaciones Generales de Diseño Arquitectónico.
- Especificaciones Generales de Estudios y Diseños Especializados.
- Especificaciones Generales de Estudios Complementarios.
- Especificaciones para Informe Base Preliminar.
- Fichas Técnicas de Mobiliario Entregables para Consultorías de Diseño.
- Especificaciones Generales de Construcción.
- Manual de Señalización.
- Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social –PGAS
- Información existente (planos, memorias y documentación) de las sedes Neiva y Zipaquirá
- Las demás incluidas que designe el Cliente relacionadas con el objeto del presente contrato.
- Normatividad vigente aplicables a cada rama de especialidad de los diseños

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE CALIDAD

- Establecer los criterios y lineamientos para prestar los servicios relacionados con la consultoría y establecer las pautas con las cuales el personal involucrado en este proyecto debe orientar sus actividades en los diversos procesos que participe.

- Definir las actividades que van a ser desarrolladas por la consultoría, para que estén plenamente identificadas, organizadas y controladas desde su inicio hasta el fin, permitiendo su trazabilidad.

3.3 MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD

El Direccionamiento Estratégico es un instrumento mediante el cual la presente firma consultora, establece de manera puntual y precisa, cuáles han de ser los principales aspectos en los que se va a focalizar su gestión empresarial.

MISIÓN:

Somos una empresa de servicios integrales de ingeniería y arquitectura, en las áreas de consultoría y construcción, orientada a satisfacer las necesidades de empresas del sector público y privado.

Nuestros clientes son empresas que ejecutan proyectos que contribuyen al desarrollo económico del país, que valoran la excelencia operacional, las relaciones de largo plazo y ética en los negocios.

Creamos valor para nuestros clientes entregando soluciones integrales que garantizan la, seguridad, calidad y respeto al medio ambiente, así como la obtención de una justa retribución para la empresa, sobre la base del cumplimiento de los compromisos y alto desempeño de nuestros equipos de trabajo.

VISIÓN:

Ser un protagonista en el negocio de estudios, diseños, interventorías, asesorías y construcción del área de ingeniería y arquitectura, contribuyendo al desarrollo de nuestros clientes a través de la ejecución de proyectos exitosos, basados en la calidad del servicio, con un equipo de trabajo comprometido con la excelencia, que se desempeña en un entorno que fomenta el desarrollo profesional y personal.

POLÍTICA DE CALIDAD:

Prestar servicios de calidad a nuestros clientes en las áreas de ingeniería y arquitectura, cumpliendo con los requisitos legales, reglamentarios, de la norma ISO 9001:2015 y con los siguientes postulados:

- Mejoramiento continuo y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, realizando proyectos que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, generando en ellos confianza y fidelidad.
- Profesionales con amplia experiencia, reconocimiento del mercado y aprendizaje permanente.
- Excelente calidad de servicio avalado por nuestros clientes.
- Permanencia, crecimiento y estabilidad para los socios y colaboradores.
- Amplio portafolio de servicios centrado en un nicho específico de mercado.

COMPROMISO BIC:

JMS Ingeniería y Arquitectura SAS BIC quien es socia dentro del presente contrato es una empresa de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) pues somos una empresas que voluntariamente nos hemos propuesto en combinar las ventajas de nuestra actividad comercial y económica con acciones concretas para buscar el bienestar de sus trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente.

Persiguiendo tres propósitos fundamentales:

- Incorporamos un propósito social y ambiental, que va más allá de la maximización del interés económico de sus accionistas.
- Velamos por el cumplimiento del propósito descrito para que los directores y gestores de la sociedad puedan maximizar el interés social y ambiental.
- Garantizamos transparencia en el reporte de su impacto empresarial en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

VALORES ORGANIZACIONALES:

Son el soporte de las decisiones y conductas que reflejan la identidad de nuestra empresa y de sus integrantes, que están implícitos en nuestro modelo de negocios.

Integridad y Ética	Somos consecuentes en nuestras acciones, cumplimos nuestras promesas y actuamos con honestidad, respeto, justicia y ética en cada oportunidad y escenario.
Compromiso	Requerimos el involucramiento en cada una de las iniciativas que emprendemos, haciendo de la responsabilidad un concepto básico para lograr que las cosas sucedan de acuerdo a lo previsto.

Excelencia	Buscamos ejecutar nuestro trabajo de forma disciplinada, rigurosa y eficiente, haciendo del día a día una oportunidad para mejorar de forma continua nuestro desempeño, procesos, servicios y relación con nuestros clientes.
Orientación a Resultados	Somos proactivos y perseverantes en la consecución de los objetivos y metas establecidas, buscamos que nuestro rendimiento se traduzca en aumentos de productividad y mejores resultados.
Orientación al Cliente	Trabajamos para entregar soluciones integrales que se traduzcan en relaciones rentables de largo plazo con los clientes. Hacemos del servicio un imperativo para transformar la satisfacción en lealtad.

PRINCIPIOS DE NUESTRA GESTIÓN:

Son las guías de acción o comportamiento que deben ser practicadas de forma permanente por los integrantes de la organización a objeto de asegurar la viabilidad del negocio.

SG- SST, Calidad y Medio Ambiente	Gestionamos el negocio privilegiando la seguridad y salud en el trabajo de nuestros trabajadores, la calidad en cada tarea encomendada y la protección del medio ambiente, adaptando a la normatividad vigente en cada materia
Disciplina en la Ejecución	Somos rigurosos en la ejecución de nuestros procesos de trabajo, aplicamos de forma permanente las herramientas que proporciona el sistema de gestión asegurando el cumplimiento de los estándares y satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.
Productividad	Hacemos de la productividad un objetivo permanente de nuestra gestión y operación. Buscamos optimizar en cada actividad el rendimiento de los recursos utilizados, trasformando alto desempeño en rentabilidad.
Liderazgo	Practicamos el ejercicio del liderazgo en todos los niveles de la organización, proporcionando foco y dirección a los equipos de trabajo. Buscamos que el liderazgo movilice a la organización hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos y cambios del entorno.
Trabajo en Equipo	Trabajamos sobre la base de objetivos y metas organizacionales compartidas. Hacemos que el trabajo en equipo sea la forma de operar para lograr los resultados planificados.

Innovación	Fomentamos la innovación en nuestro negocio, detectando y realizando mejoras en el modelo de negocio, procesos y servicios que se traducen en aumentos de productividad y rentabilidad. Buscamos que las buenas ideas se transformen en oportunidades de cambio.
Desarrollo Capital Humano	Sustentamos nuestra gestión en la formación de equipos de trabajo comprometidos y de alto de desempeño, razón por cual desarrollamos de forma sistemática sus competencias laborales.
Rentabilidad y Crecimiento Sustentable	Realizamos todas nuestras operaciones bajo el imperativo de la rentabilidad y crecimiento sustentable. Basamos nuestra gestión en el alto desempeño de nuestros equipos de trabajo y en el compromiso con los intereses de nuestros accionistas, clientes y colaboradores.

3.4 GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

La responsabilidad social se constituye en un enfoque de gestión que integra a toda la empresa, siendo una empresa socialmente responsable porque lleva a la práctica los siguientes comportamientos:

CLIENTES, PROVEEDORES Y COMPETIDORES

- Productos y servicios de calidad, seguros, fiables y a precios razonables.
- Realización de encuestas de satisfacción a los clientes.
- Selección justa y responsable de proveedores (sin comisiones ilegales).
- Relaciones de "ganar-ganar" con los proveedores, evitando condiciones de pago que pongan en peligro la solvencia financiera de éstos.
- Colaboraciones y alianzas con competidores, para reducir costes, rebajar precios y ofrecer nuevos productos y servicios imposibles de producir en solitario

EMPLEADOS

- Aprendizaje continuo a todos los niveles
- Delegación y trabajo en equipo, buscando la motivación y autorrealización
- Transparencia y comunicación interna entre todos los niveles de la organización
- Balance adecuado entre trabajo, familia y ocio
- Diversidad de la fuerza laboral (etnias, edad, sexo, discapacidad)
- Salarios justos, con políticas de retribuciones coherentes y transparentes
- Igualdad de oportunidades y procesos de contratación
- Empleados con compromiso bajo el objetivo de satisfacción al Cliente y el resultado de la calidad del producto controlado

ACCIONISTAS

- Retribución suficiente del capital a través del valor de las acciones y los dividendos.
- Transparencia informativa sobre gestión y resultados, sin artificios contables que oculten la verdadera situación de la empresa.
- Inversiones éticas, evitando inversiones poco transparentes y de dudosa solvencia que pongan en peligro la reputación y el futuro de la empresa

3.5 MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE CALIDAD

Para la mejor identificación y comprensión del presente documento, a continuación, se definen los siguientes conceptos que se consideran esenciales para la estructuración, comprensión y aplicación del Plan de Calidad al Proyecto. Los conceptos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad, fueron extractados de las definiciones establecidas en la norma ISO 9001:2015 y Norma ISO-10005:2018.

- ***Calidad:*** "Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos. El término "inherente" significa que existe en algo, especialmente como una característica permanente."
- ***Requisito***: *"Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria. Pueden utilizarse calificativos para identificar un tipo específico de requisito, por ejemplo, requisito de un producto, requisito de la gestión de calidad, requisito del cliente. Un requisito especificado es, por ejemplo, aquel que se declara, por ejemplo, en un documento tal como la propuesta técnica, económica, el contrato o los Términos de Referencia. Los requisitos pueden ser generados por las diferentes partes interesadas."*
- ***Cliente: "***Organización o persona que recibe un producto".
- ***Satisfacción del cliente:*** "Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido sus requisitos. Las quejas de los clientes son un indicador habitual de una baja satisfacción del cliente, pero la ausencia de las mismas no implica necesariamente una elevada satisfacción del cliente. Incluso cuando los requisitos del cliente se han acordado con el mismo y éstos han sido cumplidos, esto no asegura necesariamente una elevada satisfacción del cliente."
- ***Sistema de gestión de la calidad:*** "Sistema de gestión para dirigir y controlar una organización, con respecto a la calidad"
- ***Plan de calidad:*** "Un documento que especifica los procesos del sistema de gestión de la calidad (incluyendo los procesos de realización del producto) y los recursos que deben aplicarse a un producto, proyecto o contrato específico, puede denominarse como un Plan de Calidad."
- ***Proceso:*** "Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. Los elementos de entrada a un procesos son generalmente salidas de otros procesos."

- Producto*:* "Resultado de un proceso". El producto de los procesos de un proyecto, en el presente caso, se asimila al servicio prestado al cliente.
- *Procedimientos:* "Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso."

NOTA:

a) Los procedimientos pueden estar documentados o no.
b) Cuando un procedimiento está documentado, se utiliza con frecuencia el término "procedimiento escrito" o "procedimiento documentado". El documento que contiene un procedimiento puede denominarse "Documento de procedimiento".

- *Instructivos:* son documentos que responden al cómo se desarrolla una actividad específica y consisten en una serie de instrucciones precisas. De esta forma, sirven de base a los procedimientos.
- *Registros:* **"**Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas. Los registros pueden utilizarse, por ejemplo, para documentar la trazabilidad y para proporcionar evidencia de verificaciones, acciones preventivas y acciones correctivas". Los registros pueden ser firmas, aprobaciones, vistos buenos y/o formatos diligenciados, entre otros.
- *Auditoría interna de calidad:* "Proceso propio y autónomo, sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría".
- *Criterios de auditoría*: "Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia".
- *ISO:* Son las siglas en inglés de International Organitation of Standarization (Organización Internacional de Estandarización)
- *SGC:* Sistema de Gestión de Calidad

3.6 OTRAS PARTES INTERESADAS QUE UTILIZARÁN EL PLAN DE CALIDAD:

El plan de calidad deberá ser proporcionado al cliente si este lo exige; el cliente podrá hacer verificaciones al cumplimiento del plan de calidad del proyecto.

El organismo interventor del contrato podrá exigir el plan de calidad del proyecto, para la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001

3.7 ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto, se establecen los siguientes niveles de documentación:

1. Política de Calidad
2. Manual de Calidad
3. Procedimientos
4. Instrucciones
5. Registros

Es parte de las responsabilidades generales del área de calidad:

- Toda la documentación del proyecto debe ser revisada y aprobada por el personal autorizado para ello, antes de emitirlos o liberarlos para su utilización, verificando que corresponde a la edición final.
- Asegurar que los documentos obsoletos queden fuera de circulación.
- Asegurar que todas las ediciones pertinentes de los documentos estén disponibles en todos los lugares donde son efectuadas las operaciones.

3.7.1 CONTROL DE DOCUMENTOS

Para este proyecto, toda la documentación que se utilice, se normalizará y controlará de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad, los documentos y formatos que se requieran implementar para un control específico se identificarán antecediendo al código ya establecido:

Informes Generales:

Plan de Calidad:	CON-#DE CONTRATO-PC-001-V#CONSECUTIVO
Plan SG-SST:	CON-#DE CONTRATO-PG-SST-001-V#CONSECUTIVO
Plan Ambiental de Consultoría	CON-#DE CONTRATO-PGA-001-V#CONSECUTIVO
Informes Mensual:	CON-#DE CONTRATO-IM-00#NÚMERO DE MES-V#CONSECUTIVO
Informes Semanales:	CON-#DE CONTRATO-IS-00#NÚMERO DE SEMANA-V#CONSECUTIVO

Las responsabilidades generales del área de calidad ante el control documental son las siguientes:

- Hay que asegurar que todos los documentos sean revisados y aprobados por el personal autorizado para ello, antes de emitirlos o liberarlos para su utilización.
- Asegurar que todas las ediciones pertinentes de los documentos estén disponibles en todos los lugares donde son efectuadas las operaciones.

- Hay que asegurar que todos los documentos obsoletos sean retirados del proyecto para consulta y asegurar que se mantengan actualizadas de acuerdo a la versión vigente del documento.

Todo informe llevará la hoja de control de modificaciones con la información que se indica a continuación:

Tabla 1 Hoja de Control de Modificación en informes

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Actividad				
Título del Documento				
Documento No				
		0	1	2
Vo Bo Área Técnica – Especialista (Responsable por Elaboración)	Nombre			
	Firma			
	Fecha			
Vo Bo Gestión de Calidad (Responsable Por Revisión)	Nombre			
	Firma			
	Fecha			
Vo Bo Director de Consultoría (Responsable Por Aprobación)	Nombre			
	Firma			
	Fecha			

Todo plano llevará cuadro de índice de modificaciones como se indica:

Tabla 2 Cuadro de Control de Modificación en planos

ÍNDICE DE MODIFICACIONES		
VERSIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA

3.7.2 CONTROL DE REGISTROS

El control de los registros del Sistema de Gestión de Calidad está regido por el procedimiento Control de Registros generando una Lista maestra de documentos y datos, en la parte de Lista de Registros, donde es necesario relacionar la información correspondiente con el código, clase, responsable, almacenamiento, recuperación, retención y observaciones.

Los registros propios de la Interventoría son:

- Actas de reuniones
- Informes
- Control de correspondencia recibida y enviada (entidad, Interventor y Consultor)
- Reportes de campo
- Toma de videos y registros fotográficos
- Carpetas individuales de cada proyecto de estudios y diseños

3.7.2.3 CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA

Organización de la información en el computador o medio magnético:

Se tomará como referencia de organización lo establecido en la Guía y Estándares para el Desarrollo Grafico del Proyecto Módulo 2, autor Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares:

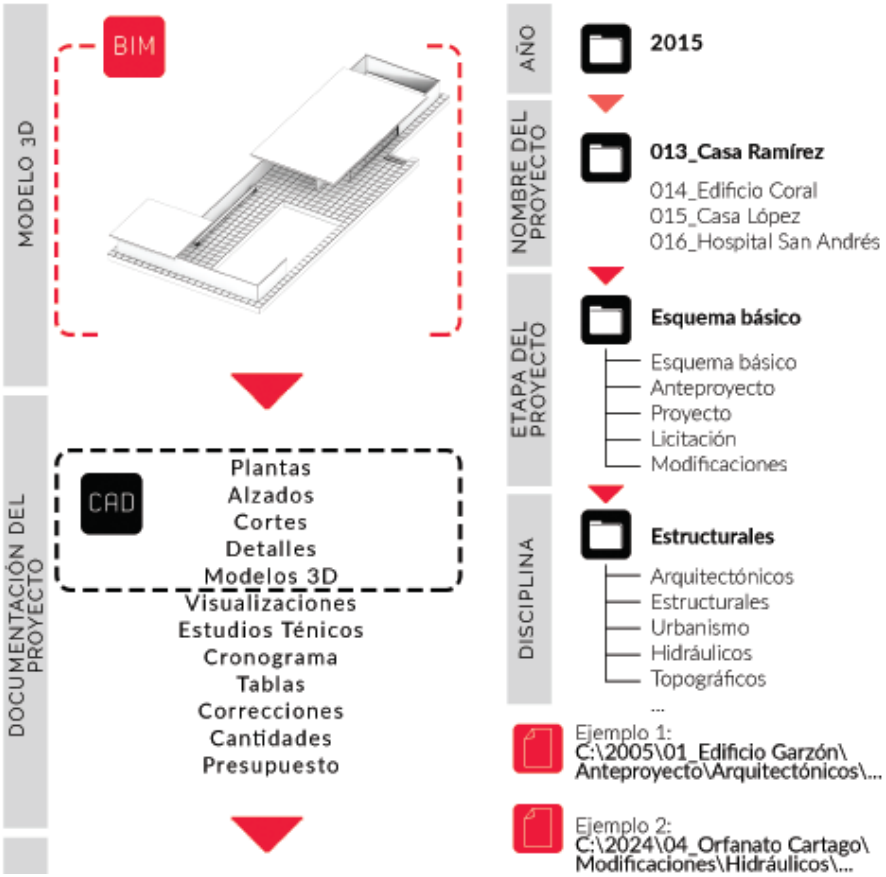


Ilustración 1 Tomada de la Guía y Estándares para el Desarrollo Grafico del Proyecto Módulo 2

Por lo tanto, para el presente proyecto se manejará por cada una de las sedes a intervenir, tal como se presenta en la Tabla 3:

Tabla 3 Codificación de la Información Técnica

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA DEL PROYECTO	DISCIPLINA (las que aplican a cada sede)
2022	01. ZIPAQUIRA	ESQUEMA BÁSICO	INFORME BASE PRELIMINAR
2022	02. NEIVA	ANTEPROYECTO	GEOTECNIA Y SUELOS
2022	03. OROCUÉ	PROYECTO	TOPOGRAFÍA
2022	04. BOLÍVAR		ARQUITECTURA GENERAL
2022	05. CONCORDIA		MOBILIARIO
2022	06. BARRANCOMINAS		SEÑALIZACIÓN
2022	07. LA PRIMAVERA		PAISAJISMO
			ESTRUCTURAL
			HIDRAÚLICO Y SANITARIO
			ELÉCTRICO
			HVAC
			SEGURIDAD Y CONTROL
			AMBIENTAL
			RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
			TRANSPORTE VERTICAL
			CONSTRUCCION SOSTENIBLE
			PRESUPUESTO
			MANUAL DE ESPECIFICACIONES
			LICIENCIAS
			INFORMACIÓN CATASTRAL
			BIM

La codificación de cada especialidad se manejará según lo indicado igualmente en la guía, como se muestra en la Tabla 4:

Tabla 4 Codificación por especialidad o disciplina

DISCIPLINA /ESPECIALIDAD	INFORMES	PLANOS
INFORME BASE PRELIMINAR	IBP-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-IBP- TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
GEOTECNIA Y SUELOS	G-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-G-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
TOPOGRAFÍA	O-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-O-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ARQUITECTURA GENERAL	A-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-AG-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ARQUITECTURA MOBILIARIO	A-#CONTRATO-002-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-AM-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ARQUITECTURA SEÑALIZACIÓN	A-#CONTRATO-003-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-AS-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ARQUITECTURA PAISAJISMO	A-#CONTRATO-004-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-AP-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ESTRUCTURAL	E-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-E-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
HIDRAÚLICO Y SANITARIO	H-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-H-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
ELÉCTRICO	L-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-L-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
TELECOMUNICACIONES	T-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-T1-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
HVAC	M-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-M1-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
SEGURIDAD Y CONTROL	T-#CONTRATO-002-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-T2-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
AMBIENTAL	AMB-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	
RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS ELECTRICO	F-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-F1-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
RED DE DETECCIÓN DE INCENDIOS HIDRAULICA	F-#CONTRATO-002-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-F2-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
TRANSPORTE VERTICAL	M-#CONTRATO-002-V#CONSECUTIVO-SEDE	FECHA-M2-TIPO DE ARCHIVO-#CONSECUTIVO-SEDE
CONSTRUCCION SOSTENIBLE	CS-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	
PRESUPUESTO	PR-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	

MANUAL DE ESPECIFICACIONES	ME-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	
LICIENCIAS	LIC-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	
INFORMACIÓN CATASTRAL	O-#CONTRATO-002-V#CONSECUTIVO-SEDE	
BIM	BIM-#CONTRATO-001-V#CONSECUTIVO-SEDE	

TIPO DE ARCHIVO	
PG	Plantas Generales del terreno
PP	Plantas
PD	Plantas de demolición
PQ	Planta de equipos
PX	Plantas existente
AL	Alzados
SC	Cortes
DT	Detalles
CU	Cuadros
3D	Isométricos 3D
DG	Diagramas

3.7.2.4 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia enviada:

De toda la correspondencia recibida y enviada debe enviarse copia al Representante Legal de la firma consultora y al director del proyecto. TODO comunicado que se emita DEBE ir firmada por el Representante.

La persona encargada de gestión documental, es el responsable del registro de los formatos de control de correspondencia, como del archivo físico y magnético de TODA la correspondencia.

Para asignar el consecutivo, se tendrá en cuenta la siguiente estructura:

La primera parte corresponde CORRESPONDENCIA EXTERNA, el cual será: **CEGG**.

La segunda parte corresponde al nombre general del proyecto, el cual será: CON#CONTRATO **(CON-147)**

La tercera parte corresponde a la identificación interna de consecutivo del contrato, para el presente contrato corresponde el número 52

La cuarta corresponde al consecutivo, el cual comienza en 001 y se va asignado a medida que se envíe la correspondencia, es el único número cambiante en la codificación dada.

La quinta parte corresponde al año es decir 2022, en caso que se cambie de año durante la ejecución del contrato este se modificará.

El cuadro de correspondencia enviada debe relacionar la siguiente información:

Tabla 5 Cuadro de control de la correspondencia enviada

MES	SEMANA	CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	SEDE	ESPECIALIDAD

Cada vez que se requiera enviar un comunicado al cliente, o parte interesada, es necesario que el responsable de emitirlo solicite un consecutivo a la persona encargada de control documental y le indique la información correspondiente.

Para el Control de correspondencia enviada se debe registrar oportunamente, la cual hace relación al consecutivo, fecha, quien lo elaboró, el asunto, dirigida a quien va (cliente o parte interesada), los anexos y si ese comunicado es respuesta a uno que se recibió (indicar el consecutivo del comunicado que están contestando). Siempre se debe enviar el original a la persona encargada de control documental para su respectivo archivo, el cual debe ser en físico y en medio digital.

Cuando se realice de manera digital, debe ser en una carpeta compartida con el director y el Coordinador del Proyecto, en la que se identificará una carpeta con el nombre de: CORRESPONDENCIA GENERAL, y una subcarpeta identificada como Enviada y unas subcarpetas cuando la misma posea anexos se identificará como ANEXOS CARTA (# del consecutivo) y así sucesivamente. Es decir que la correspondencia enviada se ubicará e identificará a través del consecutivo asignado

Los correos electrónicos tendrán un control específico con el mismo cuadro de control presentado en la Tabla 6 y será resguardados en un archivo especifico del proyecto.

El correo utilizado para enviar y recibir correspondencia de manera oficial es:

consorciojmsc@gmail.com

Toda la correspondencia que se aporte al anterior correo, internamente será traslada a los especialistas y demás actores del contrato de consultoría, los correos de entrada y de salida el exterior de la Consultoría de y para especialistas no serán tenidos en cuanta a no ser que sea autorizado por el Director del Proyecto.

Correspondencia recibida:

Toda la correspondencia recibida, ya sea por fuera de la oficina (reunión, visita a campo) debe ser entregada al responsable de control documental para que primero que todo le coloque el sello de recibido y registre el consecutivo y la fecha de recibido.

Cuando la correspondencia es recibida se debe relacionar en el cuadro de correspondencia recibida y gestionar con el responsable de trámite y respuesta de esta, entregando copia de toda la correspondencia al director del Proyecto.

Esta correspondencia debe ser escaneada en caso de entrega en físico y remitida de inmediato al Representante Legal Y al director del Proyecto mediante un correo electrónico, para que ellos preparen la respuesta o remitan al responsable para su solución e identifiquen su prioridad y el tratamiento que se le dará.

Siempre se debe enviar el original al responsable de control documental para su respectivo archivo, el cual debe ser en físico y en medio digital.

Cuando se realice de manera digital, debe ser en una carpeta compartida con el Representante Legal y el director del Proyecto, en la que se identificará una carpeta con el nombre de CORRESPONDENCIA GENERAL una subcarpeta identificada como Recibida y dentro de ella subcarpetas identificadas como 001….así sucesivamente. Es decir que la correspondencia recibida se ubicará e identificará a través del consecutivo asignado mediante el sello de recepción

El cuadro de correspondencia recibida debe relacionar la siguiente información:

Tabla 6 Cuadro de control de la correspondencia recibida

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	SEDE	ESPECIALIDAD	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	COMUNICADO DE RESPUESTA

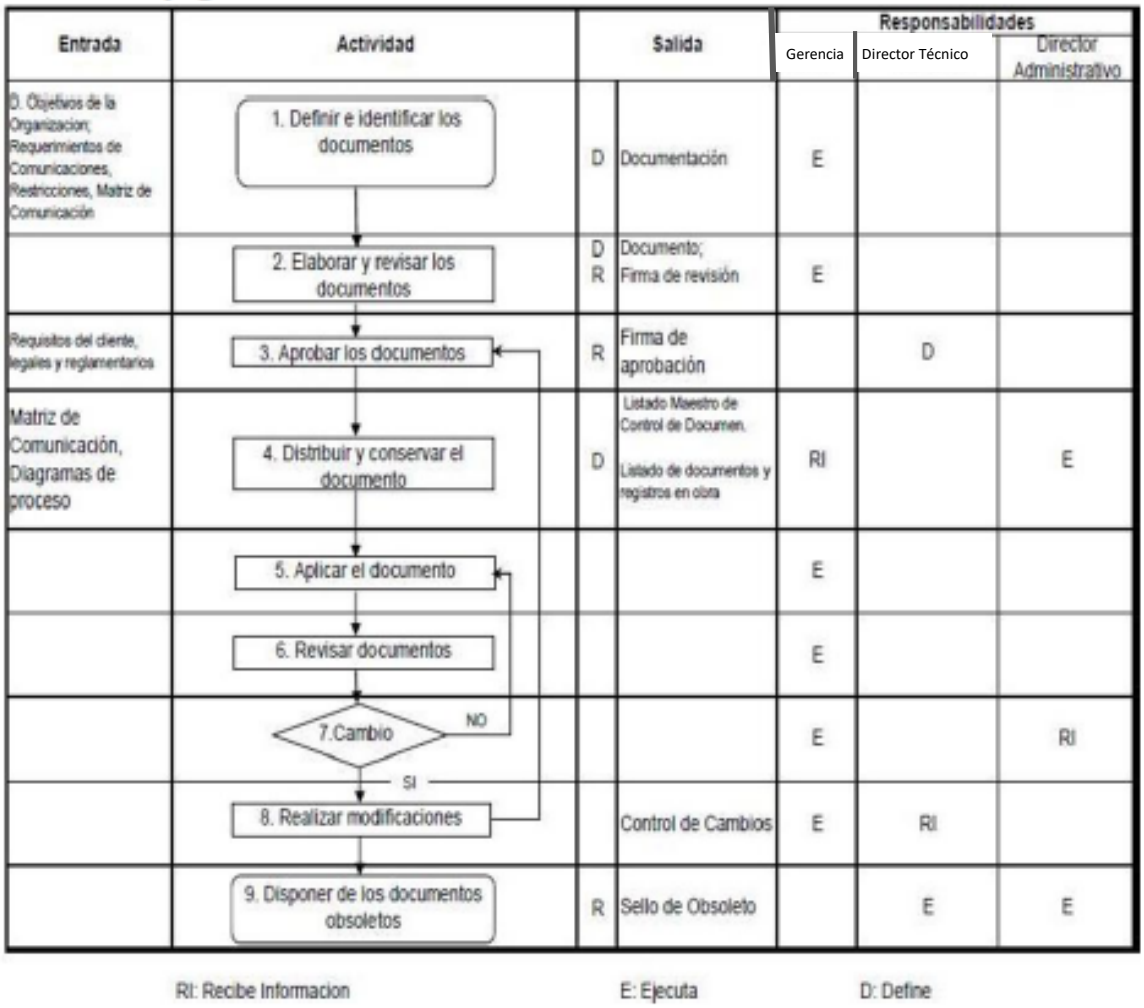


Ilustración 2 Flujograma de la Información

Responsabilidad de la Gerencia

El Director del proyecto y el Profesional de gestión de la calidad, se comprometen a que se defina claramente el Sistema de Gestión de Calidad, que se documente, se implemente y funcione de manera efectiva, a través de su mantenimiento, revisión y mejora continua.

Tienen el compromiso de liderar y verificar el cumplimiento de la política y objetivos de calidad en todos los niveles del proyecto de Interventoría y de proporcionar los recursos necesarios para el alcance de tal propósito.

El Profesional de gestión de la calidad velará por el cumplimiento del Plan de Calidad como responsable directo dentro de la empresa y desarrollará estas actividades bajo las directrices definidas en el presente plan de calidad.

La responsabilidad por la calidad de los trabajos corresponde a todos los integrantes del equipo que desarrollará las actividades propias de la consultoría.

Si bien cada persona es responsable de la calidad en el cargo que le fue asignado, el Coordinador del proyecto y el Profesional de aseguramiento y gestión de la calidad son los responsables de su seguimiento y de la ejecución del Proyecto dentro del marco de calidad previsto. Su función principal es integrar todos los esfuerzos de sus colaboradores y entregar al Cliente, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, resultados acordes con sus exigencias y expectativas

Responsable de control de calidad

Se asigna internamente al manejo de calidad al profesional a la A.E Claudia Liliana Sierra Herrera

LISTAS DE CHEQUEO

Como parte del cumplimiento de cada uno de los requisitos contractuales se manejará a manera de lista de chequeo los anexos técnicos de entregables del presente contrato.

RECURSOS DE LA CONSULTORÍA

Organigrama

Se ha definido una organización para este proyecto de tal forma que asegure el cumplimiento de los objetivos y del alcance del contrato y articule de manera efectiva los diferentes actores, con el fin de manejar un esquema dinámico y productivo de interacción en beneficio del proyecto, basado en procesos.

La estructura organizacional se estableció de acuerdo con los requerimientos del proyecto planteados en la propuesta.

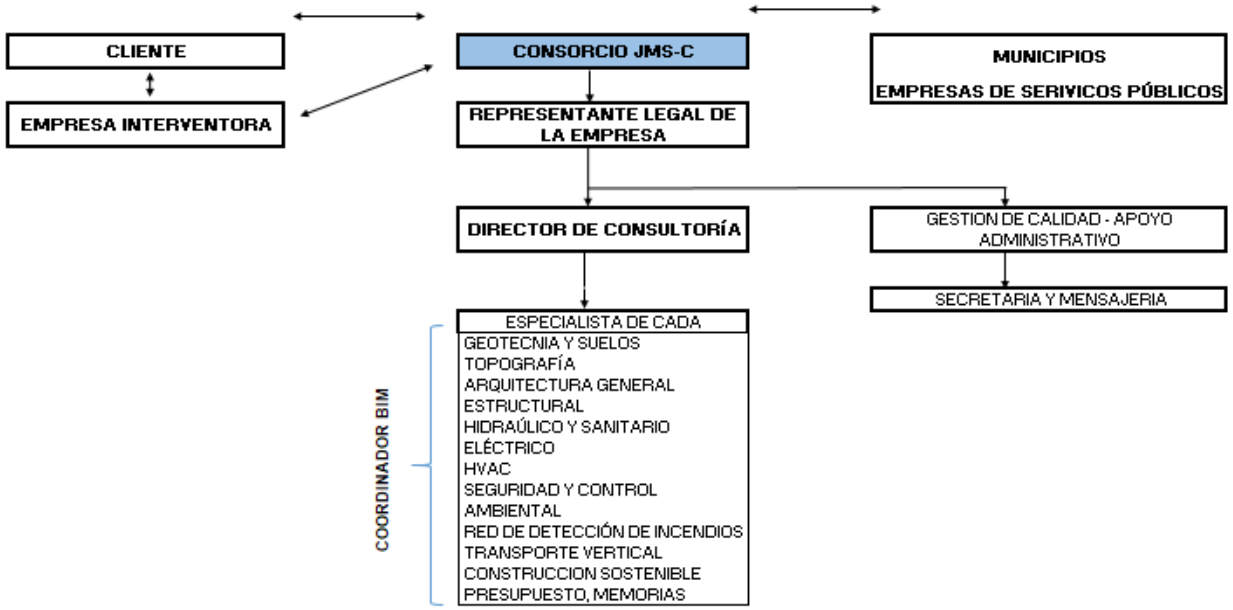


Ilustración 3 Organigrama del Proyecto

Recursos Físicos

La empresa es consciente de la importancia de la prestación del servicio en las mejores condiciones técnicas, en tal sentido mantiene al personal dotado de los recursos tecnológicos y logísticos necesarios para el logro de los objetivos.

- Una Oficina Central en Bogotá D.C
- Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, escáner, cámaras fotográficas, cámara de video.
- Equipos de campo por subcontrato: topografía y suelos.
- Equipo de comunicaciones: Internet, celulares, 1 línea telefónica.
- Las demás establecidas en el presupuesto del proyecto de estudios y diseños y necesarias para la correcta ejecución del contrato.

CONTRATO DE CONSULTORÍA
NO. 147 DE 2022

Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

CONSORCIO
JMS - C
Nit. 901.619.725-8

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDICE DE MODIFICACIONES

INDICE REVISION	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		Agosto 8 de 2022	Versión Original

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El original y las copias del presente documento han sido entregadas a las siguientes dependencias: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física e Interventoría Externa

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIA CONTROLADA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-Unidad de Infraestructura Física	X	
Interventoría Externa		x
Consorcio JMS-C (Para Archivo)		x

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Actividad	Elaboración de informe final de seguridad, salud en el trabajo y derechos humanos de la consultoría
Título del Documento	Informe final de seguridad, salud en el trabajo y derechos humanos de la consultoría
Documento No	CON-147-PSST-001-V0
	0 1 2

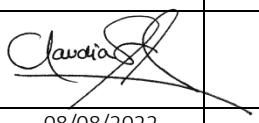
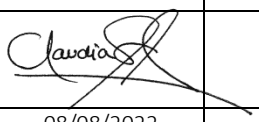
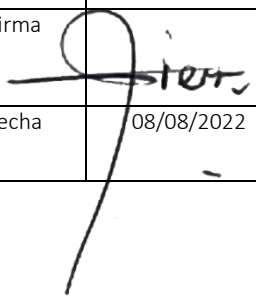
Vo Bo Especialista (Responsable Por Elaboración)	Nombre	AE. Claudia Sierra Herrera		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Gestión de Calidad (Responsable Por Revisión)	Nombre	AE. Claudia Sierra Herrera		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		
Vo Bo Director de Consultoría (Responsable Por Aprobación)	Nombre	Ing. José María Sierra Carrasquilla		
	Firma			
	Fecha	08/08/2022		

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
2.1 DESCRIPCION GENERAL 7
2.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 7
2.3 OBJETIVOS EN SST 8
2.4 OBJETIVO GENERAL 8
2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
3. ALCANCE 9
4. MARCO DE REFERENCIA 9
4.1 Marco Legal 9
5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 11
6. POLITICAS EMPRESARIALES 17
6.1 POLITICA SST 17
6.2 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS 18
6.3 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 18
7. DOCUMENTACION DE SOPORTE INICIAL 22
8. GESTION Y CUMPLIMIENTO 23

Índice de Tablas

Tabla 1 Descripción de los niveles de daño 27
Tabla 2. Determinación del nivel de deficiencia 29
Tabla 3. Determinación del nivel de exposición 30
Tabla 4. Determinación del nivel de probabilidad 31
Tabla 5. Significado de los diferentes niveles de probabilidad 31
Tabla 6. Determinación del nivel de consecuencias 32
Tabla 7. Significado del nivel de riesgo 32
Tabla 8. Aceptabilidad de los riesgos 33
Tabla 9 Cronograma de Capacitaciones 39

Índice de Fotografías

Fotografía 1 Información de Pausas Activas (Fuente Propia) 36
Fotografía 2 Software Positiva de Pausas Activas (Fuente Propia) 36
Fotografía 3 Imagen grupo de whatsapp Recomendaciones Oficina 39

1. INTRODUCCIÓN

La Nación – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA suscribió con el CONSORCIO JMS-C conformado por la empresa JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC y el Ing. JOSÉ MARIA SIERRA CARRASQUIILLA el contrato No. 147 de 2022 cuyo objeto corresponde Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).

Para la ejecución de dicha consultoría, se realiza el presente Plan de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Derechos Humanos de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.

El cumplimiento del presente Plan de Acción está basado en el cumplimiento de la legislación colombiana.

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2.1 DESCRIPCION GENERAL

Los consorciados del Consorcio JMS- C, JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC e Ing. JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA, se dedican a la consultoría, interventoría, asesoría y construcción en proyectos de ingeniería, que entre otros presta los siguientes servicios: diseño de Colegios y Hospitales, diseño y Construcción de Edificaciones Institucionales y particulares, diseño de Espacio Público, estudio Arquitectónico de Parques y Recreación, Construcción e Interventorías de Vías Urbanas, Interventoría de Estudios y Diseños de Construcción de Acueducto y Alcantarillado, Reparaciones Locativas, Mantenimiento, Construcción de Acueducto y Alcantarillado, Estudios Estructurales de Infraestructura, Estudios de Suelos y Geotecnia, Estudios Eléctricos, Estudios Ambientales, Planteamiento de planes maestros y definición de parámetros de Diseño, Experiencia Especifica en Consultoría de Planes Maestros de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Sanitario y Pluvial, Estudios Mecánicos, Estudios y Diseños, Estudios Prediales.

2.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en adelante SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Involucramiento de los trabajadores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos que participan en la cadena de valor de una empresa.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Para su efecto, el empleador debe abordar la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, verificar y Actuar) y que debe incluir la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora. El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

El SG-SST, debe caracterizarse por su capacidad de adaptarse al tamaño y características de la empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgo asociados con su actividad y debe ser compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa y debe estar integrado en ellos.

2.3 OBJETIVOS EN SST

Los objetivos en SST, deben expresarse de conformidad con la Política de SST y el resultado de la evaluación inicial y periódica cuando proceda. Estos objetivos deben tener en cuenta entre otros aspectos, los siguientes:

- Ser medibles y tener metas de cumplimiento
- Ser adecuados para las características, el tamaño y la actividad económica de la empresa
- Ser coherentes con la finalidad del Sistema de SST
- Ser compatibles con el cumplimiento de la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST.
- Estar documentados y ser comunicados a todos los trabajadores
- Ser evaluados periódicamente y actualizados de ser necesario.

2.4 OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en el Consorcio JMS-C., a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.

• Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.

• Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo ocupacional.

• Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas (si aplica).

• Responder pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en la operación.

• Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que hayamos asumido.

3. ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) aplica a todos los trabajadores del Consorcio JMS-C. vinculados directamente o a través de contratos temporales de trabajo o por medio de contratos de aprendizaje, subcontratos y aquellos otros que la Ley establezca, en los diferentes puestos, centros de trabajo y áreas de operación.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 Marco Legal

Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales

- 1979: Ley 9 es el Código Sanitario Nacional (Medidas Sanitarias).
- 1979: Resolución 2400 Estatuto de la Seguridad industrial
- 1979: Resolución 2413 SST en el sector de la construcción.
- 1984: Decreto 614, Plan Nacional de SST
- 1986: Resolución 2013 Comité Paritario de SST
- 1987: Decreto 1335, Seguridad minera subterránea
- 1989: Resolución 1016, reglamenta los programas de SST en las empresas.
- 1990: Resolución 1792, valores límites contra ruido
- 1990: Resolución 9030, Seguridad en emisiones ionizantes
- 1991: Decreto 1843, Uso y manejo de plaguicidas
- 1992: Resolución 1075, Prevención del fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo en el trabajo.
- 1992: Resolución 10834, Clasificación toxica plaguicidas.
- 1993: Decreto 2222, Reglamento de higiene y seguridad en labores mineras a cielo abierto.
- 1994: Decreto Ley 1295 Reglamenta al Sistema General de Riesgos Laborales
- 1994: Decreto 1772 Reglamenta la afiliación y cotización al Sistema de Riesgos Laborales
- 1996: Decreto 1530 afiliación empresas, accidente de trabajo con muerte, empresas temporales.
- 1997: Ley 361, integración laboral a personas discapacitadas
- 1998: Ley 436, Seguridad en el manejo de asbesto.
- 1999: Decreto 917 Manual único de calificación invalidez
- 2001: Decreto 875, Ratifica el convenio de ginebra sobre la seguridad en el uso de asbesto.
- 2002: Resolución 058, normas en emisiones ambientales para incineradores y hornos crematorios.
- 2002: Decreto 1609 Transporte de sustancias peligrosas
- 2002: Decreto 1607 modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el SGRP.
- 2002: Ley 776 modifica el decreto 1295 de 1994 en el tema de prestaciones económicas y de prescripción de derechos.

- 2003: ley 797 reforma el sistema general de pensiones.
- 2003: Ley 828, control a la evasión del sistema de seguridad Social
- 2003: Decreto 2090 define las actividades de alto riesgo y modifica su régimen de pensiones
- 2003: Decreto 2800 reglamenta la afiliación de los independientes al Sistema de Riesgos Laborales
- 2003: Ley 860 requisitos para obtener la pensión de invalidez
- 2004 Decisión 584 instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo de la comunidad andina de naciones.
- 2004 Circular Unificada del Ministerio de Protección Social, Instrucciones al empleador y a las Administradoras de Riesgos Laborales.
- 2005: Decreto 3615 afiliación colectiva de independientes modificado por el decreto 2313 de 2006
- 2005: Resolución 1570, sistema de información único para registro de ATEP en las empresas, ARPs, EPSs, y juntas.
- 2005: Resolución 0156, Se adoptan los formatos de informe de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.
- 2005: Decreto 195, limites exposición campos electromagnéticos
- 2006: Ley 1010 definición, constitución y sanciones Acoso Laboral
- 2006: Resolución 627 Norma Nacional de emisión de ruido y ruido ambiental
- 2007: Resolución 1401, procedimientos legales para investigación y reporte de los accidentes de trabajo
- 2007: Resolución 2346, Practica de evaluaciones medicas e Historia Clínica Ocupacional.
- 2007: Resolución 1855, Sistema de garantía de la calidad en el SGRP. Estándares mínimos.
- 2007: Resolución 2844, Guías de Atención Integral en SST
- 2007: Resolución 2646, programa empresarial riesgo psicosocial.
- 2008: Proyecto de ley 103 Comisión séptima del Senado definición ATEP
- 2008: Resolución 1013 Guías de Atención Integral en SST.
- 2008: Resolución 3673 Reglamento Técnico de Trabajo Seguros en alturas derogada
- 2009: Circular_070_de_2009_trabajo_en_alturas
- 2009: Resolución 736 Complementa la anterior resolución sobre la certificación de competencia para trabajo en alturas – SENA
- 2009: Resolución 1486 Lineamientos técnicos certificación trabajo en alturas
- 2009: Resolución 1918, practica de las evaluaciones médicas ocupacionales y la guarda, archivo y custodia de las mismas
- 2009: Resolución 736 Modifica Certificación competencias para trabajo en Alturas aplaza su implementación a Julio de 2010.
- 2009: Decreto 2566 Adopta tabla Enfermedades Ocupacionales
- 2009: Circular 070 Procedimiento e instrucciones trabajo en altura
- Resolución 1441 de 2013 MSPS – HABILITACION
- Resolución 2087 de 2013 afiliación independientes
- 2012: Resolución 1409 Reglamento Técnico para protección contra caídas en Trabajo en alturas
-

- Resolucion_2415_de_2013 afiliaciones ante ARL reglamenta parcialmente la Ley 1562 de 2012, resoluciones 1747 de 2008, 2377 de 2008, 990 y 2249 de 2009, 1004 de 2010, 445 y 476 de 2011 y 3214 de 2012
- 2012: Ley 1562/12
- 2013: Resolución 378 medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre
- 2013: Resolución 1903 modifica el numeral 5° del articulo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones
- 2014: Resolución 1565 Plan estratégico de seguridad Vial para empresa con un número de vehículos directos o contratados superior a 10 diez.
- 2014: Decreto 1443
- 2015: Decreto 1072 de 2015 (VERSIÓN ACTUALIZADA A MARZO DE 2022)

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- **Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
- **Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
- **Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.
- **Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
- **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
- **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
- **Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud:** Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
- **Centro de trabajo.** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área· a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.
- **Ciclo PHVA:** Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
    - **Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
    - **Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.

  - **Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
  - **Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

- **Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Emergencia:** Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
- **Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.
- **Evento Catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación.
- **Identificación del peligro**: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.
- **Indicadores de estructura:** Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Indicadores de proceso:** Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.
- **Indicadores de resultado:** Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.
- **Matriz legal:** Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.
- **Mejora continua:** Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.
- **No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
- **Peligro**: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
- **Condiciones de salud:** El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

- **Condiciones y medio ambiente de trabajo:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a)· las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.
- **Descripción sociodemográfica:** Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.
- **Efectividad:** Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.
- **Política de seguridad y salud en el trabajo:** Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.
- **Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.
- **Rendición de cuentas:** Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.
- **Revisión proactiva:** Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.
- **Revisión reactiva:** Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.
- **Requisito Normativo:** Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.
- **Riesgo:** Combinación' de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
- **Valoración del riesgo:** Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.
- **Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud. En el trabajo:** Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los Sistemas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto .la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

- **Parágrafo 1:** En aplicación de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1562 de 2012, para todos los efectos se entenderá como seguridad y salud en el trabajo todo lo que antes de la entrada en vigencia de dicha ley hacía referencia al término SST.
- **Parágrafo 2:** Conforme al parágrafo anterior a partir de la fecha de publicación del presente decreto se entenderá el Comité Paritario de SST como Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo y el' Vigía en SST como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes tendrán las funciones establecidas en la normatividad vigente.

- **Sistema General de Riesgos laborales:** Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.
- **Riesgos Laborales:** Son riesgos laborales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.
- **Accidente de Trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente, el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
- **Enfermedad Profesional:** Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el gobierno nacional.
- **SST:** Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.
- **Condiciones de trabajo:** Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.
- **Condiciones de Salud:** Son los factores de riesgo del ambiente social y del laboral, de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.
- **Panorama de Factores de Riesgo:** Información detallada sobre las condiciones de riesgo laboral, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los distintos grupos de trabajadores afectados por ellos. Dicha información implica una acción continua y sistemática de observación y medición, de manera que exista un conocimiento actualizado a través del tiempo, que permitan una adecuada orientación de las actividades preventivas posteriores.

- **Factores de Riesgo:** Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.
- **Comité Paritario:** Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa.
- **Riesgo:** La probabilidad de ocurrencia de un evento generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna lesión o daño de la salud e integridad del trabajador; daño en los materiales y equipos o alteración del ambiente laboral y extra laboral.
- **Priorización de Riesgos:** Consiste en el ordenamiento secuencial de la severidad de los factores de riesgo identificados, según su grado de peligrosidad y/o de riesgo, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.
- **Salud:** Es el completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez. (Organización Mundial de la Salud).
- **Trabajo:** Es una actividad vital del hombre. Capacidad no enajenable del ser humano caracterizada por ser una actividad social y racional, orientada a un fin y un medio de plena realización.
- **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:** El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Con actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.
- **Morbilidad:** Número proporcional de personas que enferman en una población en un tiempo determinado.
- **Mortalidad:** Número proporcional de personas que mueren en una población en un tiempo determinado.
- **Ausentismo:** Se denomina al número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.
- **Incidente de trabajo:** Evento imprevisto que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud del trabajador.
- **Incidencia:** Medida dinámica de la frecuencia con que se presentan o inciden por primera vez, los eventos de salud o enfermedades en el periodo.
- **Prevalencia:** Medida de la frecuencia con que existe un evento de salud o enfermedad en el momento, independientemente de cuándo se haya originado.
- **Tasa** El coeficiente o tasa es la relación existente entre la población que presenta un hecho particular, la población susceptible a ese hecho.
- **Proporción:** Es la relación existente entre parte de una población y el total de la misma. Expresa la relación de una parte con el todo.
- **Índice o razón:** Es el cociente entre dos números que muestra la relación de tamaño entre ellos. Se define como la relación existente entre dos poblaciones o universos diferentes.

- **Letalidad:** Proporción de muertos por un evento o una enfermedad determinada, con los casos de ese evento o de enfermedad.
- **Valoración del factor de riesgo:** Procedimiento mediante el cual se asigna valor matemático a un factor de riesgo. Expresa la severidad o peligrosidad a la que se somete el trabajador expuesto.
- **Grado de riesgo:** Relación matemática entre la concentración o la intensidad y el tiempo que un trabajador se encuentra expuesto a un factor de riesgo, con la concentración o la intensidad y tiempo de exposición permitidos.
- **Grado de peligrosidad:** Relación matemática obtenida del producto entre la probabilidad de ocurrencia, la intensidad de la exposición, las consecuencias más probables derivadas de una condición de riesgo específica.
- **Programa de vigilancia epidemiológica:** Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro.
- **Inspecciones de Seguridad:** Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte, maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Mantenimiento Preventivo:** Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.
- **Normas de Seguridad:** Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.
- **Monitoreo ambiental:** Medición de las concentraciones o niveles de contaminantes a los cuales están expuestos los trabajadores durante su jornada diaria.
- **Plan de emergencias:** Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una empresa.
- **Investigación de accidente de trabajo:** Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.
- **Exámenes ocupacionales:** Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen profesional o no.
- **Grado de satisfacción**: Indicador primario de lo que significa la calidad de la atención. En este sentido representa la evaluación que hacen trabajador y proveedor de la calidad del programa.

6. POLITICAS EMPRESARIALES

6.1 POLITICA SST

El Consorcio JMS-C y sus consorciados busca ser la más competitiva en su sector por lo cual estamos comprometidos en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de nuestra organización; trabajadores, contratistas y partes interesadas. Mediante el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

Se asume la responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo cuenta con el apoyo de la alta gerencia, el VIGIA DE SALUD OCUPACIONAL y trabajadores en general, mediante el compromiso de los mismos con las actividades de seguridad y salud en el trabajo; encaminados hacia los siguientes objetivos:

- Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos adoptando medidas para evitarlos, en la medida de lo posible, o para mitigarlos.
- Aplicar la mejora continua con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores
- Cumplir con la normatividad vigente aplicable en riesgos laborales

Hay un firme compromiso para cumplir con la Legislación Colombiana en seguridad y salud ocupacional establecidas por el Ministerio de la Protección Social (Actual Ministerio del Trabajo).

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos de la alta dirección, permanentemente se orientarán los esfuerzos y destinaran los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional. La empresa procurara disponer, divulgar y hacer cumplir políticas específicas para riesgos identificados como prioritarios para la organización.

6.2 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS

La empresa ha definido y establecido una política de no alcohol, tabaco y drogas, esto con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas, usuarios y familias que visitan las instalaciones físicas de la empresa, ya que esto genera impactos negativos sobre la sociedad, el ambiente de trabajo y en las personas en su seguridad y condiciones de trabajo, debido a sus factores de riesgo asociado.

Por lo tanto, con el ánimo en el mejoramiento del desempeño laboral y el fomento de los hábitos y estilos de vida saludable, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1075 de marzo 24 de 1992 y la resolución 4225 de mayo 29 de 1992, resolucion 2646 de 2008 Se establece los siguientes parametros:

- Prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades, funciones y/o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas o energizantes u otras que afecten el funcionamiento adecuado del desempeño laboral.
- Prohíbe el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas o energizantes, durante el desarrollo de actividades y/o funciones dentro de las instalaciones físicas de la empresa.
- Promueve actividades de sensibilización y de capacitación para los trabajadores, contratistas y temporales que buscan la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcoholicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas que afectan la salud del individuo y su entorno.

Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.

La violación a esta política, la cual es de estricto cumplimiento, o la negativa por parte del trabajador a la realización de las pruebas que confirman este comportamiento se considerará resultado positivo, lo que constituye una falta grave dentro de las obligaciones laborales y la empresa adoptará las medidas disciplinarias, inclusive podrá dar por terminado el contrato de trabajo con justa causa, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo y Código Sustantivo de Trabajo

6.3 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El Consorcio JMS-C consciente de la importancia de procurar un ambiente y estilo de vida saludable y teniendo presente que el hecho de consumo de alcohol, y otras sustancias psicoactivas, son un problema que afecta la sociedad, la familia y el entorno laboral, en este último caso afectando aspectos como la salud, seguridad, eficiencia y productividad de nuestro empleados, se compromete a desarrollar estrategias de prevención del consumo de alcohol, y otras sustancias psicoactivas, con la participación de los diferentes niveles de la organización fundamentados en principios de igualdad, confidencialidad y equidad.

El Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo se encargará de fomentar y difundir los diferentes mecanismos de prevención y control que se establezcan.

Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.

6.4 POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

La empresa en su compromiso de preservar la vida humana y la continuidad de las operaciones ha establecido la siguiente política de seguridad vial; La cual es de obligatorio cumplimiento para conductores propios y terceros, quienes deben seguir los lineamientos relacionados a continuación:

- Se debe ser cortes y respetar a otros conductores y usuarios de la vía
- Se deben respetar los límites de velocidad que establecen en 60 y 50 kilómetros por hora la velocidad máxima en vías urbanas, excepto cuando las autoridades competentes por medio de señales indiquen velocidades distintas. En zonas rurales fija la velocidad máxima permitida en 80 Kilómetros por hora, aunque en los trayectos de las autopistas y vías arterias en que las especificaciones de diseño y las condiciones así lo permitan, las autoridades podrán autorizar velocidades máximas hasta de 100 kilómetros por hora por medio de señales adecuadas.
- El conducir bajo influencia de sustancias alcohólicas o alucinógenas es una condición de riesgo máximo para el mismo operador, para las demás personas del entorno y para el medio ambiente, por lo tanto, es una situación NO permitida dentro de la compañía que amerita sanción o despido justificado.
- El uso del cinturón de seguridad debe hacerse en todo momento.
- Todo conductor debe comportarse de forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás y debe conocer y cumplir con las regulaciones, normas de tránsito y transporte terrestre vigente, especificaciones técnicas y al Programa de Seguridad Vial de la compañía.
- Todo conductor debe portar con la documentación requerida por las autoridades de tránsito y la empresa.
- Es responsabilidad del conductor hacer uso adecuado de la unidad de transporte y todos sus componentes, el equipo de carretera, los elementos de seguridad personal y demás elementos proporcionados por la empresa. Así como velar por las condiciones de conservación necesarias de los mismos.
- Previo al viaje el conductor debe realizar inspección pre-operacional al vehículo para garantizar la operatividad del mismo.
- Cuando se tenga conocimiento de situaciones de orden público que se puedan estar presentando se informará vía telefónica al jefe inmediato quienes darán la instrucción del caso.
- Todo conductor está obligado a conocer y aplicar las técnicas de manejo defensivo

- El uso de teléfonos celulares y el envío de mensajes se debe hacer únicamente cuando el vehículo se encuentre estacionado en un lugar seguro a un lado de la carretera, de modo que no represente una situación de riesgo que pueda causar un accidente.
- Todo conductor debe haber descansado y estar en condiciones físicas óptimas; antes de iniciar cualquier trayecto si siente fatiga durante la jornada de conducción debe detener la marcha en un sitio seguro y tomar un descanso de por lo menos 15 minutos cada cuatro horas.
- Los conductores deben asistir a las capacitaciones programadas por la empresa.
- Los conductores deben portar la dotación suministrada por la empresa.

6.5 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

A continuación, se presente el reglamento correspondiente a la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S BIC y que asume el Consorcio JMS-C para su aplicabilidad:

ARTÍCULO 1: La empresa se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y de la promoción de la salud de los trabajadores.

ARTÍCULO 2: La empresa se obliga a promover y garantizar el nombramiento del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como su funcionamiento, de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1771 de 1994, y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTÍCULO 3: La empresa se compromete a designar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes de Salud Ocupacional de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, (Elaborado de acuerdo el Decreto 1443 de 2014 - hoy compilado en el Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.).El cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

ARTÍCULO 4: Los riesgos existentes en la empresa están constituidos principalmente por:

a) Área Administrativa:

- Físicos: Dada la ubicación de la empresa, está expuesta a ruidos que vienen de la calle (vecinos ruidosos, actividades de jardines infantiles y colegios cercanos, automóviles)
- Biológicos: Permanencia de mascotas tipo caninos
- Ergonómicos: en el desarrollo de las actividades se presentan movimientos repetitivos, posturas mantenidas
- Psicosociales: durante el desarrollo de las labores propias se puede llegar a un trabajo monótono y rutinario

- De Seguridad-Naturales: según la ubicación geográfica de JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC; se encuentra en una zona de riesgo sismológico media; bastantes lluvias que pueden llegar a tormentas eléctricas, en ciertas temporadas; según el IDIGER van principalmente entre los meses febrero y abril y octubre y diciembre

PARAGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente Artículo, no se traduzcan en accidente de trabajo o enfermedad laboral, la empresa ejercerá control en la fuente, en el medio o en el individuo, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se dé a conocer a todos los trabajadores y partes interesadas.

ARTÍCULO 5: La empresa y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implementación de las actividades de Salud Ocupacional, que sean concordantes con el presente Reglamento de Higienes y Seguridad Industrial y con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 6: El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

ARTÍCULO 7: Este reglamento permanecerá exhibido en, por lo menos dos lugares visibles de los locales de trabajo, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores y partes interesadas.

ARTÍCULO 8: El presente reglamento tendrá vigencia a partir de su publicación y durante el tiempo que la empresa conserve sin cambios sustanciales las condiciones existentes en el momento de su emisión, tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.

Anexo para el Artículo 4: CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

- FÍSICOS: se generan por la exposición a ruido, temperaturas extremas, iluminación, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones, entre otros.
- QUÍMICOS: se generan por la exposición a gases, vapores, polvos inorgánicos y orgánicos, solventes, (sustancias,) humos, entre otros.
- BIOLÓGICOS: se generan por el contacto con los seres vivos de origen vegetal y animal como virus, hongos, bacterias, protozoos, entre otros. También se generan por la exposición a residuos sólidos y líquidos en la manipulación, almacenamiento, transporte y disposición final.
- ERGONÓMICOS: se generan por los movimientos repetitivos y forzados, posturas mantenidas, manipulación de cargas, diseño y selección inadecuados de puestos de trabajo. También se generan por las condiciones inadecuadas de la infraestructura

arquitectónica como pisos, techos, pasillos, escaleras, muros, espacios confinados, almacenamiento y mobiliarios para el desarrollo de la actividad

- MECÁNICOS: se presentan por las condiciones inadecuadas de funcionalidad, diseño, ubicación y disposición de las máquinas, herramientas y utensilios de trabajo. Riesgos eléctricos se generan por contacto a altas y bajas tensiones de energía.
- PSICOSOCIALES: se generan por las condiciones organizacionales como: exceso de responsabilidad, trabajo bajo presión, monotonía, rutina, problemas familiares, acoso laboral, entre otros.
- DE SEGURIDAD - NATURALES: generados por fenómenos de la naturaleza como tormentas eléctricas, huracanes, terremotos, maremotos, deslizamientos e inundaciones.

6.6 VIGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIÓDO: De Enero a diciembre de 2022

El día 2 de enero de 2022 se eligió el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, a la Ley 776 de 2002 y a la División de Salud Ocupacional del Ministerio de Protección Social. La modalidad utilizada para su elección fue nombramiento directo.

La persona nombrada fue SARAI DANIELA SIERRA HERRERA con cedula número 1.030.634.105 de Bogotá.

6.7 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La empresa cuenta con un comité de convivencia laboral dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral. Trabaja de manera constante y en casos que requieran intervención inmediata.

PERIODO: De Enero a diciembre de 2022

PRESIDENTE: DAVID RICARDO ARAQUE CASTIBLANCO con cédula número 1.032.390.856 de Bogotá.

SECRETARIO: SARAI DANIELA SIERRA HERRERA con cédula número 1.030.634.105 de Bogotá.

7. DOCUMENTACION DE SOPORTE INICIAL

A través de la empresa consorciada JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC se ha venido adelantando la aplicación de los estándares mínimos y calificación de los mismos conforme a la Resolución 0312 de 2019, la cual se presenta la correspondiente al año anterior 2021, así mismo los protocolos de bioseguridad aprobados para la reactivación económica pos pandemia

Anexo 1. Soportes de Gestión y Cumplimiento

Anexo 1.1 Tabla de valores y calificación estándares mínimos SG-SST

Anexo 1\Anexo 1.1\EstandaresMinimosPositiva-1-1.pdf

Anexo 1.2 Constancia de autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019.

Anexo 1\Anexo 1.2\Constancia SST POSITIVA.pdf

Anexo 1.3 Protocolo de Bioseguridad de la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS (Consorciada)

Anexo 1\Anexo 1.3\PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COMPLETO JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 900791632.pdf

Anexo 1.4 Aprobación de reactivación económica derivada de la pandemia COVID-19

Anexo 1\Anexo 1.4\Respuesta Distrito Reactivación Económica.pdf

8. GESTION Y CUMPLIMIENTO

8.1 IDENTIFICICACION Y EVALUACION DE RIESGOS PROFESIONALES:

Para garantizar un ambiente óptimo en el trabajo, un espacio seguro, sin incidencias y una buena productividad es imprescindible identificar los riesgos laborales a fin de que no aparezcan. Realizar una evaluación y control de riesgos es de suma importancia, pues de esta forma las personas responsables de una empresa podrán tomar las medidas oportunas, identificar cuáles existen, evaluarlas y desarrollar un plan de actuación que permita su corrección.

Proveer un puesto de trabajo seguro significa garantizar las condiciones necesarias para lograr la plena seguridad y salud en los trabajadores. Para ello, es preciso plantear determinadas acciones, pero, sobre todo, hay que conocer las condiciones y particularidades de cada puesto de trabajo identificando cuáles pueden ser los riesgos en cada caso

A continuación, se presenta una guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

DEFINICIONES

- **Accidente de trabajo.** Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo (Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).
- **Actividad rutinaria.** Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
- **Actividad no rutinaria.** Actividad no se ha planificado ni estandarizado dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.
- **Análisis del riesgo.** Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo.
- **Consecuencia.** Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.
- **Competencia.** Atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades.
- **Diagnóstico de condiciones de salud.** Resultado del procedimiento sistemático para determinar "el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora" (Decisión 584de la Comunidad Andina de Naciones)
- **Elementos de protección personal (EPP).** Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.
- **Enfermedad.** Condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de una actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC-OHSAS 18001).
- **Enfermedad profesional**. Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos (Ministerio de la Protección Social, Decreto 2566 de 2009).
- **Equipo de protección personal**: Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo, sistema de detección contra caídas.
- **Evaluación Higiénica.** Medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.
- **Evaluación del riesgo.** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad y el nivel de consecuencia).
- **Exposición.** Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros.
- **Identificación del peligro.** Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

- **Incidente.** Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el(los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal (NTC-OHSAS18001).
  - NOTA 1 Un accidente es un incidente que da lugar a una lesión, enfermedad o víctima mortal.
  - NOTA 2 Un incidente en el que no hay como resultado una lesión, enfermedad ni víctima mortal también se puede denominar como "casi-accidente" (situación en la que casi ocurre un accidente)
  - NOTA 3 Una situación de emergencia es un tipo particular de accidente.
  - NOTA 4 Para efectos legales de investigación, tener en cuenta la definición de incidente de la resolución 1401 de 2007 del Ministerio de la Protección Social o aquella que la modifique, complemente o sustituya.
- **Incidente de trabajo (según resolución 1401 de 2007 del Ministerio de la Protección Social)**: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
- **Lugar de trabajo.** Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización (NTC-OHSAS 18001).
- **Medida(s) de control.** Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.
- **Monitoreo biológico.** Evaluación periódica de muestras biológicas (ejemplo sangre, orina, heces, cabellos, leche materna, entre otros) tomadas a los trabajadores con el fin de hacer seguimiento a la exposición a sustancias químicas, a sus metabolitos o a los efectos que éstas producen en los trabajadores.
- **Nivel de consecuencia (NC).** Medida de la severidad de las consecuencias.
- **Nivel de deficiencia (ND).** Magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2) con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.
- **Nivel de exposición (NE).** Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.
- **Nivel de probabilidad (NP).** Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición.
- **Nivel de riesgo.** Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.
- **Partes Interesadas.** Persona o grupo dentro o fuera del lugar de trabajo involucradooafectadoporeldesempeñodeseguridadysaludocupacionaldeuna organización (NTC-OHSAS18001).
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS18001).
- **Personal expuesto.** Número de personas que están en contacto con peligros.
- **Probabilidad.** Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias(véaseelnumeral2.5).
- **Proceso.** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. (NTC–ISO9000)

- **Riesgo.** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el(los) evento(s) ola(s)exposición(es)(NTC-OHSAS18001).
- **Riesgo Aceptable.** Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud ocupacional (NTC-OHSAS18001).
- **Valoración de los riesgos.** Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es(son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS18001).
- **Valor límite permisible (VLP) LP.** Concentración de un contaminante químico en el aire, por debajo de la cual se espera que la mayoría de los trabajadores puedan estar expuestos repetidamente, día tras día, sin sufrir efectos adversos a la salud.
    - Nota: En Colombia, los niveles máximos permisibles se fijan de acuerdo con la tabla de Thershold LimitValues (TLV) establecida por la American Conference of Governmental Industrial Hygienist (ACGIH), o por laautoridad nacional competente (Adaptado de la Resolución 2400 de 1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, art. 154).

GENERALIDADES

El propósito general de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y salud en el trabajo, es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable.

La valoración de los riesgos es la base para la gestión proactiva de SST, liderada por la alta dirección como parte de la gestión integral del riesgo, con la participación y compromiso de todos los niveles de la organización y otras partes interesadas. Independientemente de la complejidad de la valoración de los riesgos, ésta debería ser un proceso sistemático que garantice el cumplimiento de su propósito.

Todos los empleados deberían identificar y comunicar a su empleador los peligros asociados a su actividad laboral. Los empleadores tienen el deber legal de evaluar los riesgos derivados de estas actividades laborales.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA PARA DESARROLLAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

Para que la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos sean útiles en la práctica, JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S BIC.:

a) Designa un miembro de la organización y provee los recursos necesarios para impulsar y gestionar la actividad (Vigía de la Salud)
b) Tiene en cuenta la legislación vigente y otros requisitos;
c) Consulta con las partes interesadas pertinentes, les comunica lo que se ha planificado hacer y obtiene sus comentarios y compromisos;
d) Determina las necesidades de entrenamiento del personal o grupos de trabajo para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos e implementar un programa adecuado para satisfacerlas;
e) Documenta los resultados de la valoración;
f) Realiza evaluaciones higiénicas y/o monitoreos biológicos, si se requiere.
g) Tiene en cuenta los cambios en los procesos administrativos y productivos, procedimientos, personal, instalaciones, requisitos legales y otros;
h) Tiene en cuenta las estadísticas de incidentes ocurridos.

Inicialmente se establecen los procesos a evaluar, sus actividades y tareas para el presente proyecto teniendo en cuenta las condiciones de campo determinadas en la visita inicial, así como las labores propias dentro de la oficina.

PELIGROS:

Los siguientes son los peligros que podrían afectar a los trabajadores del Consorcio JMS-C; todos estos durante la ejecución de las labores durante su jornada laboral, el descuido y la falta de elementos de protección aumentaran la magnitud del peligro.

PELIGRO
FÍSICO
QUÍMICO
BIOLÓGICO
ERGONÓMICOS
FENÓMENOS NATURALES
MECÁNICOS
DE INCENDIO O EMERGENCIAS

a) EFECTOS POSIBLES

Tabla 1 Descripción de los niveles de daño

Categoría del daño	Daño leve	Daño moderado	Daño extremo
Salud	Molestias e irritación(ejemplo: Dolor de cabeza); Enfermedad temporal que produce malestar (Ejemplo: Diarrea)	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: pérdida parcial de la audición; dermatitis; asma; desordenes de las extremidades superiores.	Enfermedades agudas o crónicas que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.;
Seguridad	superficiales; heridas de poca profundidad, contusiones; Irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; Fracturas de huesos cortos.	Lesiones que generen amputaciones; fracturas de huesos largos; trauma cráneo encefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; alteraciones severas de mano, de columna vertebral con compromiso de la medula espinal, oculares que comprometan el campo visual; disminuyan la capacidad auditiva.

- **Fuente:** Cuando las medidas de control se establecen en la fuente generadora del riesgo; ejemplo: mantenimiento preventivo de un horno, rediseño de un proceso, sustitución de materias primas, etc.

- **Medio:** Cuando las medidas de control se establecen entre la fuente y las personas; ejemplo: uso de ayudas mecánicas para mover objetos pesados, uso de lámparas en actividades de soldadura, uso de cabinas extractoras de gases y vapores, etc.

- **Individuo:** Cuando las medidas de control se establecen sobre las personas; ejemplo: limitación del tiempo de exposición al riesgo, uso de elementos de protección personal, capacitación, etc.

El Consorcio JMS-C ha definido como instrumento para recopilar la información para la identificación de peligros y valoración de los riesgos la GTC45.

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

La evaluación de los riesgos corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible.

Para evaluar el nivel de riesgo(NR), se debería determinar lo siguiente:

NR= NP x NC

En donde

NP = Nivel de probabilidad

NC= Nivel de consecuencia

A su vez, para determinar el NP se requiere:

NP= ND x NE

En donde:

ND=Nivel de deficiencia NE = Nivel de exposición

Para determinar el ND se puede utilizar la tabla2, a continuación:

Tabla 2. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativa(s) o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)	No se Asigna Valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro (IV) Véase tabla 8.

Para determinar el NE se podrán aplicar los criterios de la tabla 3

Tabla 3. Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Para determinar el NP se combinan los resultados de las tablas 2 y 3, en la tabla 4

Tabla 4. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA –40	MA –30	A –20	A -10
	6	MA –24	A –18	A –12	M-6
	2	M–8	M–6	B –4	B –2

El resultado de la tabla 4 se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la tabla 5

Tabla 5. Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

A continuación, se determina el nivel de consecuencias según los parámetros de la tabla 6.

Tabla 6. Determinación del nivel de consecuencias

NOTA Para evaluar el nivel de consecuencias, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se pueda presentar en la actividad valorada.

Nivel de Consecuencias	NC	Significado
		Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

El nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 7.

Tabla 7. Significado del nivel de riesgo

Nivel de Riesgo y de Intervención	Valor de NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 – 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
III	120 – 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad

IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Tabla 8. Aceptabilidad de los riesgos

Nivel de Riesgo	Significado Explicación	
I	No Aceptable	Situación crítica, corrección urgente
II	No Aceptable o Aceptable con control específico	Corregir o adoptar medidas de control
III	Mejorable	Mejorar el control existente
IV	Aceptable	No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique

En el Anexo 2. Se presenta la matriz de identificación de riesgos para el proyecto

Anexo 2\Matriz de Identificación de Riesgos Trabajo de Campo.pdf
Anexo 2\Matriz de Identificacion de Riesgos Oficina.pdf
Anexo 2\Análisis Tipo riesgo y consecuencia.pdf

8.2 INDUCCIÓN LABORAL Y AFILIACIONES DE LEY

En cuanto al Sistema General de Pensiones, el artículo 3o de la Ley 797 de 2003 modificatorio del artículo 15 de la Ley 100 de 1993, establece que serán afiliados al Sistema General de Pensiones:

"1. En forma obligatoria: Todas aquellas personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos. Así mismo, las personas naturales que presten directamente servicios al Estado o a las entidades o empresas del-sector privado, bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, o cualquier otra modalidad de servicios que adopten, los trabajadores independientes y los grupos de población que por sus características o condiciones socioeconómicas sean elegidos para ser beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensiona!, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales."

2. En forma Voluntaria: Todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior, que no tengan la calidad de afiliados obligatorios y que no se encuentren expresamente excluidos por la presente ley.

Con respecto al Sistema de Seguridad Social en Salud, la Ley 100 de 1993, en su preámbulo manifestó que el Sistema de Seguridad Social Integral es un conjunto de instituciones, normas y procedimientos de que disponen las personas y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimento progresivo de planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, en especial aquellas que menoscaban la salud y la capacidad económica de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar social y la integración de la comunidad.

En la misma línea, el artículo 3o estableció:

"DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social. Este servicio será prestado por el Sistema de Seguridad Social Integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en ¡os términos establecidos por la presente, ley."

Igualmente, el artículo 153 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 3o de la Ley 1438 de 2011, consagra entre otros principios o fundamentos del servicio público de salud, el siguiente:

'3.4 Obligatoriedad. La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud es obligatoria para todos los residentes en Colombia. (…)"

Igualmente, el artículo 156 de la Ley 100 de 1993, afirma que todos los habitantes en Colombia deberán estar afiliados al Sistema General en Salud.

De otra parte, el artículo 157 literal A numeral 1 de la Ley 100 de 1993, señala que los afiliados al sistema mediante el régimen contributivo son las personas vinculadas a través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados y jubilados y los trabajadores independientes con capacidad de pago. Estas personas deberán afiliarse al Sistema mediante las normas del régimen contributivo de que trata el capítulo I del título III de la Ley 100de 1993.

Así mismo, el artículo 162 de la Ley 100 de 1993, indica que se crea un plan obligatorio de salud, para que todos los habitantes del territorio nacional tengan acceso a él.

En igual sentido, el artículo 25 del Decreto 806 de 1998, manifiesta que son *"afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, todos los residentes en Colombia que se encuentren afiliados al Régimen Contributivo o al Régimen Subsidiado y los vinculados temporalmente según lo dispuesto en el presente decreto."*

Y el artículo 26 ibidem reitera que son afiliados obligatorios al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como cotizantes:

"a) Todas aquellas personas nacionales o extranjeras, residentes en Colombia, vinculadas mediante contrato de trabajo que se rija por las normas colombianas, incluidas aquellas personas que presten sus servicios en las sedes diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país;

(…)

d) Los trabajadores independientes, los rentistas, los propietarios de las empresas y en general todas las personas naturales residentes en el país, que no tengan vínculo contractual y reglamentario con algún empleador y cuyos ingresos mensuales sean iguales o superiores a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes;"

Con respecto al Sistema de Riesgos Profesionales, el literal A del artículo 13 del Decreto Ley 1295 de 1994, ordena:

"Artículo 13. Afiliados. Son afiliados al Sistema de Riesgos Profesionales:

1. Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo o como servidores públicos."

En el Anexo 3. Se presenta el formato de acta de inducción del personal

Dentro de los informes mensuales se realizará el reporta del personal con sus respectivas afiliaciones y pagos de ley.

8.3 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

En la cartelera informativa de la oficina a la vista de todos los trabajadores se cuenta con información de pausas activas.



Fotografía 1 Información de Pausas Activas (Fuente Propia)

Los equipos de cómputo posen el software de Positiva pausas activas para que los trabajadores realizan constantemente sus actividades.



Fotografía 2 Software Positiva de Pausas Activas (Fuente Propia)

En el informe mensual se reportará el cumplimiento de las pausas activas.

8.4 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS

Como parte de nuestro compromiso social y empresarial de vela por un ambiente laboral sano y de cumplimiento de los derechos humanos

Compromiso:

DEFINICIONES

Los derechos humanos responden a exigencias humanas universales de respeto y solidaridad. Los derechos humanos son demandas de libertades, facultades o prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo ser humano, reconocidas como legítimas por leyes nacionales y la comunidad internacional —por ser congruentes con principios ético-jurídicos ampliamente compartidos— y por esto mismo consideradas merecedoras de protección jurídica en la esfera interna y en el plano internacional.

De la misma manera los derechos humanos laborales (DHL) son aquellas condiciones de vida indispensables y mínimas que garantizan la libertad, igualdad, respeto y tolerancia absoluta de los trabajadores.

OBJETIVOS DEL CONSORCIO JMS-C:

- Fortalecer nuestras políticas empresariales, con el objeto de mejorar las condiciones sociales y del ejercicio de los derechos de las y los colombianos, y el respeto del Derecho Internacional Humanitario.
- Organizar y garantizar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que permita la acción y gestión integral, oportuna, efectiva e idónea del Estado, en los órdenes nacional y territorial tanto para trabajadores, proveedores, asociados, contratistas o cualquier persona vinculada o relacionada con nuestra empresa
- Estructurar y contribuir a la implementación de una Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en materia de respeto y garantía de los derechos civiles y políticos; los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente; laborales; justicia; igualdad, no discriminación y respeto por las identidades; ciudadanía, cultura y educación en Derechos Humanos y Paz; construcción de paz; y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario a través de programas de aplicabilidad en la empresa y sus trabajadores.
- Promover la incorporación del enfoque de derechos y el respeto y tolerancia total dentro de la empresa
- Impulsar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos y obligaciones en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

EVALUACION:

a. Identifiquen las consecuencias concretas en materia de derechos humanos, frente a grupos concretos y en el contexto particular.

Nosotros podemos transformar el mundo empezando por nuestro entorno inmediato, con cada acción y decisión que tomamos. El incumplimiento de los Derechos humanos conlleva la aparición de discriminaciones, inseguridad, pobreza, violencia y conflictos. Por eso es un principio básico empresarial nuestro el trabajar en el respeto de estos derechos generando voluntades para el cumplimiento de los mismos, es por ello que se necesita la colaboración de todos y cada uno de los directivos y trabajadores, debemos ser responsables, tener en cuenta las consecuencias de nuestros actos, debemos ser solidarios, darnos cuenta de los lazos que nos unen a toda la humanidad y reconocer que necesitamos ayudarnos mutuamente y cooperar. Hemos de ser justos y proteger los valores éticos y por supuesto hemos de participar aportando un mejor lugar de sana convivencia laboral y social.

b. Evalúen el contexto de derechos humanos para hacer propuestas que prevengan o mitiguen las posibles vulneraciones.

La empresa comprometida con el libre desarrollo de cada persona, realizará un programa específico sobre los derechos humanos, generando:

1. Programa de Prevención:

- Se programarán capacitaciones (mínimo 1 cada 2 meses) en temas de sana convivencia, respeto, prevención de discriminación, etc. Los cuáles serán impartidos por una persona capacitada en el área. Se dejará evidencia de la misma. Se realizará previamente un programa detallado de capacitaciones, temáticas y fechas para aprobación de la Dirección.

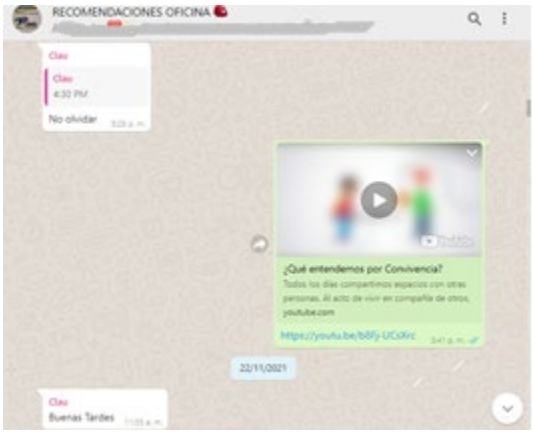
Se presenta a la interventoría el cronograma de capacitaciones así:

Tabla 9 Cronograma de Capacitaciones

Fecha	Tema
Septiembre 30 de 2022	Sana Convivencia en el Ambiente Laboral. Buenas Prácticas Laborales
Noviembre 25 de 2022	Discriminación Laboral

- Se destinará un buzón o correo electrónico donde cualquier persona puede reportar alguna situación en la que vea violentada sus derechos humanos para poder darle seguimiento y trámite.
  De la misma manera se informa a la interventoría, que el correo electrónico habilitado para atender inquietudes, sugerencias o denuncias de los empleados sobre estos temas es: buzondeempleadosjms@gmail.com

De igual manera se cuenta con un grupo de WhatsApp denominado RECOMENDACIONES OFICINA donde constantemente se comparte información relevante.



Fotografía 3 Imagen grupo de WhatsApp Recomendaciones Oficina

- De manera mensual se instalará en la cartelera de la empresa información relevante a los derechos humanos y la sana convivencia, esta información también será compartida por medios electrónicos a cada uno de los colaboradores internos y externos de la empresa.
- De manera semestral se presentarán los indicadores de gestión a la Dirección.

Indicadores de Gestión:

Capacitaciones Programadas / Capacitaciones Ejecutadas =	% Cumplimiento
Carteles Programados / Carteles Instalados =	% Cumplimiento
Quejas presentadas / Quejas Atendidas =	% Cumplimiento

2. Programa Correctivo:

- En caso de que existe algún reporte de alguna situación que violente o vulnere a alguna persona en sus derechos humanos se tratará el tema de manera privada, buscando llegar a acuerdo y soluciones entre las partes. La empresa implementará todos los recursos necesarios para solucionar cualquier tipo de situación.
- El seguimiento se realizará de manera semanal.
- De manera semestral se presentarán los indicadores de gestión a la Dirección

Durante el desarrollo del proyecto no se presentó ninguna situación a reportar.

Dentro de los trabajadores actuales de la empresa vinculados a la misma se tienen:

- Hombres
- Mujeres
- Personas en condición de discapacidad
- Personas adultos mayores

Toda persona en un contexto laboral y social, puede ser discriminado o vulnerado en sus derechos humanos por su sexo, condiciones físicas, apariencia física, identidad de género, creencias religiosas, ideologías políticas, lugar de procedencia, entre otros.

Por eso se presentarán políticas empresariales claras para garantizar la sana convivencia y respeto absoluto a los derechos humanos dentro de nuestra empresa.

Las principales consecuencias pueden ser de tipo físico o emocional, consideramos que al implementarse estos programas se está garantizando que dentro de la empresa no exista ningún caso de violación de los derechos humanos, positivamente esto aporta mucho a la calidad de vida y laboral de todos los trabajadores y personas (terceros) vinculados a la empresa.

Como referencia para elaboración de capacitaciones e información a publicar se tendrá en cuenta todas las fuentes confiables, así como de los organismos internacionales que trabajan en este aspecto con el fin de garantizar el cumplimiento del programa de derechos humanos dentro de la empresa.

En el ámbito internacional se han creado diferentes instituciones para que los salvaguarden: en la ONU nos encontramos con el Consejo de Derechos Humanos y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La Unión Europea cuenta con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y además hay muchas ONGs dedicadas a defender los Derechos Humanos tanto nacional como internacional.

Se garantizarán los medios de comunicación efectiva y asertiva dentro de la empresa con el fin de garantizar el cumplimiento del programa de derechos humanos dentro de la empresa.

Siempre que se implemente el programa de derechos humanos se contará con el personal capacitado e idóneo, con experticia en el tema para garantizar que el programa de prevención y el correctivo sean aplicados y aprovechados de la mejor manera para la empresa y sus trabajadores.

8.5 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Muchos trabajos pueden presentar riesgos y peligros para quienes los realizan. Por este motivo, el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) es fundamental para resguardar su seguridad y protegerlos frente a algún accidente.

Los Elementos de Protección Personal (EPP) corresponden a cualquier equipo, aparato o dispositivo especialmente diseñado y fabricado para resguardar al cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. En este contexto, y por ley, es el empleador quien debe proveer los EPP a quienes lo requieran, dependiendo del riesgo al cual se exponen.

Por sí mismos, los EPP no eliminan los riesgos y peligros en los espacios de trabajo, pero sí protegen a las personas y pueden llegar a disminuir la gravedad de las lesiones en caso de un accidente. Por este motivo, su uso se enmarca dentro de un plan preventivo que respalde su implementación.

Tipos de Elementos de Protección Personal

Los EPP que se implementen en cada organización dependerán de las actividades de riesgo a las que estén expuestos los trabajadores, y se pueden categorizar de acuerdo a la zona del cuerpo que protegen:

- Cabeza: los cascos de seguridad permiten proteger la cabeza frente a posibles impactos, choques eléctricos o quemaduras. Deben utilizarse con sus correas ajustadas correctamente en la quijada.
- Oídos: cuando el ruido en el lugar de trabajo excede los niveles establecidos por el Ministerio de Salud, las personas expuestas deben utilizar protección auditiva. Existen dos tipos: los tapones que se insertan en el conducto auditivo externo y las orejeras que van alrededor de la cabeza, absorbiendo el ruido ambiente.

- **Ojos:** cuando se está en presencia de proyección de partículas, líquidos, humos, vapores, gases y radiaciones, se deberá utilizar protectores de ojos (que solo cubren la zona ocular).
- **Rostro:** los protectores faciales no solo protegen los ojos sino también el resto del rostro, bloqueando el paso de rayos ultravioletas o infrarrojos y de otros cuerpos extraños como plástico transparente, cristal templado o rejillas metálicas.
- **Vías respiratorias:** se debe proteger al trabajador de contaminantes presentes en el ambiente tales como polvos, neblinas, vapores orgánicos o gases. Para esto existen distintos tipos de respiradores con sus respectivos filtros.
- **Pies y piernas:** el calzado de seguridad es fundamental ya que protegen de la humedad, de sustancias calientes y de caídas o golpes en superficies peligrosas e inestables. Además, para proteger las piernas de salpicaduras de metales fundidos se deben utilizar polainas de seguridad resistentes al calor.
- **Piel:** los trabajadores que realizan labores prolongadas bajo los rayos ultravioletas deben aplicarse protector solar cada dos horas y utilizar vestimenta que cubra la piel expuesta a la radiación para evitar todo tipo de quemaduras.
- **Cuerpo entero:** para aquellos trabajos que se ejecutan en altura se deben usar cinturones o arnés de seguridad enganchados a una línea de vida. En tanto, los trabajadores que estén expuestos a sustancias corrosivas, a altas temperaturas o a radiaciones deben utilizar vestimenta con tecnología adecuada que impida el contacto directo.

En el Anexo 4 se presenta la matriz de elementos de protección personal vigente para el Consorcio JMS-C

Anexo 4\Matriz de EPP versión1.pdf

Anexos

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**027**
FECHA:	**05**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCION:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 15 minutos, del martes 05 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 027 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C
- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra

Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS
- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:
- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega de respuesta al comunicado de plan de contingencia por parte de la interventoría; la interventoría manifiesta que dicha solicitud fue remitida a la representante legal ya que debía ser revisado correctamente el avance del contrato para saber si en realidad se están presentando retrasos en el cronograma.
3. La interventoría manifiesta que la consultoría se encuentra al día en la entrega de informes semanales y que también recibió el informe mensual No. 6, la interventoría hace énfasis en que los informes mensuales deben ser entregados a tiempo para no presentar retrasos. La consultoría comenta que debido a los cambios que realizo la entidad en los anexos técnicos que se deben incluir en los informes mensuales, por esto se presentó un retraso en la entrega de dichos informes.
4. La interventoría comenta que en el transcurso de la semana se puede organizar una reunión con el profesional estructural para organizar temas de la sede de Zipaquirá y de ese modo recibir la entrega final de vulnerabilidad y patología, la consultoría manifiesta que estará atenta a la planeación de dicha reunión ya que es de suma importancia definir la alternativa a implementar.
5. La interventoría manifiesta que recibió de parte de la consultoría los informes de transporte vertical de las sedes de Bolívar y Concordia los cuales fueron revisados y enviadas algunas observaciones para que sean modificadas.
6. La interventoría manifiesta que recibió de parte de la consultoría el informe catastral de la sede judicial de Concordia el cual fue revisado y enviadas algunas observaciones para que sean modificadas.
7. La interventoría manifiesta que se enviaron observaciones de los estudios de suelos de las diferentes sedes pero que solo se recibió respuesta de la sede de Bolívar, la consultoría comenta que se han presentado algunos problemas con la implementación de las correcciones a los informes, pero que estará haciendo la entrega en el transcurso de la siguiente semana.
8. El arquitecto de la interventoría manifiesta que después de revisar el informe bioclimático hay algunas partes de dicho informe que no aplican para los informes presentados, el funcionario de la entidad comenta que lo que la consultoría e interventoría plantee no incluir en el informe y que pertenezca al anexo técnico se debe sustentar muy bien, tanto técnico como jurídicamente por escrito ya que lo planteado en el anexo técnico es lo que se revisa y se debe presentar.

9. El funcionario de la entidad recomienda a la consultoría hacer una inspección en la sede de Zipaquirá debido a los diferentes sismos que se presentaron en el mes de agosto de 2023 esto con el fin de revisar si se presentó algún daño locativo, para que sea incluido en los diagnósticos que se presentarán, la consultoría aclara que no es contractual y no es condicionante para aplicar dentro del informe.
10. El funcionario de la entidad informa que, para los presupuestos, la EPZ recomendó que se tengan incluidos dentro del estudio del mercado los precios de referencia del ICCU. Así mismo, el funcionario de la entidad solicita que se revise con precisión el alcance del componente de estudio de mercado y presupuestos para la presentación de este entregable en cada sede, con el fin de no tener observaciones y/o posibles atrasos durante la revisión.

9	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	4.- Estudio de mercado soportado con mínimo: **a. -** Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento. **b -** 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio. **c -** 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.

11. La interventoría pregunta por la entrega de los informes de topografía por parte de la consultoría con las observaciones que se emitieron, la consultoría manifiesta que ya están avanzando en el tema y que en el transcurso de la semana se entregaran los informes con las correcciones implementadas.
12. La interventoría pregunta a la consultoría sobre el trámite en la Empresa de Servicios Públicos de Zipaquirá de la aprobación de los diseños de aguas lluvias y negras, la consultoría manifiesta que los diseños ya están aprobados y firmados.
13. La consultoría manifiesta que se está revisando el tema de la conexión de energía de la sede de Zipaquirá debido a que mediante comunicado DEAJUIFO23-340 presentado por la entidad la consultoría, de acuerdo con el anexo técnico de entregables No. 4, tomo 12 debe actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha y comparte lo estipulado en el anexo técnico:

12	**Revisión y diagnósticos**	Red interna, externa y equipos eléctricos	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de respaldo de energía (Baterías/UPS)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS) c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de generación de energía (Planta eléctrica de emergencia)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento

La consultoría comenta que no está de acuerdo con esto pero que se está revisando todo el tema a fondo para poder emitir un comunicado exponiendo sus razones.

14. El funcionario de la entidad solicita que tanto la posición de la consultoría como de la interventoría se presente con urgencia y al tiempo, teniendo en consideración que esta situación está afectando tiempos de ejecución de las actividades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 05/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Entrega del informe mensual No. 7.	Consultoría	08/09/2023
2	Envió de observaciones del estudio de suelos de la sede judicial de Zipaquirá.	Interventoría	07/09/2023
3	Entrega de los informes de suelos con las observaciones que presento la interventoría.	Consultoría	14/07/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 27…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría

Interventor

BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal

Supervisor del Contrato

CSJ	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**028**
FECHA:	**12**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 01 minutos, del martes 12 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 028 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra

Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega del informe mensual No. 7 por parte de la consultoría, la interventoría comenta que dicho informe ya fue entregado por la consultoría y que está siendo revisado para poder ser aprobado.
3. El siguiente compromiso fue la entrega de las observaciones al estudio de suelos por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que las observaciones fueron enviadas a la consultoría para que sean implementadas.
4. La interventoría pregunta de cómo van los avances del estudio de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá, la consultoría comenta que se realizó una reunión virtual entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría y que se recibieron observaciones al informe y que serán implementadas para la entrega definitiva.
5. La consultoría propone seguir realizando estas mesas de trabajo entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría para poder avanzar más rápido en las entregas finales de productos de las diferentes sedes ya que teniendo los avales de los informes estructurales se puede avanzar en los temas de licencias, la interventoría acoge dicha observación y propone realizar una mesa de trabajo en los próximos días de la presente semana.
6. La interventoría pregunta sobre la entrega de los estudios de suelos de las sedes judiciales de La Primavera y Barrancominas, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la presente semana se entregaran dichos estudios de suelos.
7. La interventoría pregunta sobre la entrega del estudio topográfico de la sede judicial de Barrancominas, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la presente semana se revisaran las observaciones para ser implementadas al correspondiente informe.
8. La interventoría pregunta sobre la entrega del estudio de transporte vertical de las sedes judiciales de La Primavera, Orocué y Barrancominas, la consultoría manifiesta el lunes 18 de septiembre de 2023 se entregarán dichos informes.
9. La interventoría manifiesta que recibió una carta para dar su concepto de la radicación en ENEL, la interventoría comenta que dicha carta será contestada en el transcurso de la semana.
10. La consultoría comenta que recibieron un nuevo comunicado de ENEL en el cual estipulan que la petición radicada con #288 fue atendida exitosamente lo cual hace alusión a que están aprobando la conexión de la sede de Zipaquirá.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

El 12/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de grabación de la mesa de trabajo realizada entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría sobre la sede de Zipaquirá.	Consultoría	15/09/2023
2	Entrega del estudio de transporte vertical de las sedes judiciales de La Primavera, Orocué y Barrancominas.	Consultoría	18/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría

Fin de acta No. 28…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

Consultor		
CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría
Interventor		
BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**029**
FECHA:	**19**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 03:30 pm y con duración aproximada de 1 hora y 04 minutos, del martes 19 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 029 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega de la grabación de la mesa de trabajo que se realizó entre los profesionales estructurales de consultoría e interventoría, la consultoría manifiesta que dicho video se enviará en el transcurso de la presente semana.
3. El siguiente compromiso fue la entrega de los estudios de transporte vertical de las sedes de La Primavera, Orocué y Barrancominas, la consultoría manifiesta que dichos informes están en procesos de elaboración y que están próximos a ser enviados.
4. La interventoría indaga sobre el tema de la conexión eléctrica de la sede judicial de Zipaquirá, la consultoría comenta que después de la reunión que se realizó con los funcionarios de ENEL según el comité del 19 de septiembre de 2023 en donde participaron los profesionales de esta Empresa ENEL Jorge Mauricio Arenas Sánchez, Ángel Mauricio Castro Bernal y Andrés Munera Camacho junto al Ingeniero Fabian Montañez del CSJ y la Interventoría quedo claro que: a) El proyecto debe de ajustarse en todo incluida la presentación de Formatos según la Circular No 001 del 6 de Enero de 2023 de la Dirección Jurídica de la CREG (Comisión de Regulación de energía y Gas) y que está dirigida a Operadores de red, Diseñadores de proyectos, Usuarios y demás interesados en los procesos de conexión de usuarios a los sistemas de distribución local, b) La factibilidad con los Estudios y diseños aprobados tenía vigencia de 2 años hasta Enero de 2021, c) Que deben de presentarse nuevamente los Estudios y diseños de Redes internas y de conexión eléctrica en MT Serie 3 con subestación en concordancia a las normas actualizadas del RETIE y de alumbrado en concordancia al RETILAP, d) Que una vez solicitada la factibilidad eléctrica como proyecto nuevo ENEL define las condiciones de conexión según sea el visto bueno a los diseños y la presentación formatos de Circular CREG 001, e) Que actualmente se requiere que los equipamientos de Subestación, transformadores de corriente CT'S y otros tengan sus certificados de calibración y aún las facturas de compra y con condiciones de entrada y Salida y una vez construida la obra ENEL hace otra visita a la obra para verificación física y adelantará según el caso la conexión respectiva, previamente los diseños deben estar vigentes en concordancia a las nuevas normas y si la obra no está construida según los E&D aprobados no se hará la conexión al sistema de distribución de ENEL y se generarán reprocesos importantes y en consecuencia debe tenerse un proyecto actualizado a Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas del año 2016 en cuanto a artículo 20 de requisitos y requerimientos para los productos de: La subestación debe tener la condición de Entrada / salida indica ENEL.

Finalmente se informó a este punto que en el comité la consultoría insistió ante los asistentes al Comité que la obra ya está construida según los E&D y los funcionarios de ENEL no se refirieron a esta afirmación y por el contrario siguen insistiendo que los E&D sean presentados como un proyecto nuevo a construir a las condiciones de norma actuales y de la Circular 001 CREG

5. El funcionario de la entidad solicita a la interventoría y a la consultoría que se comunique mediante oficio el concepto de los diseños eléctricos y la postura que presentan ambas partes ante la situación actual y si es competencia o no las acciones que se requieren adelantar ante ENEL por parte de la consultoría para solicitar la conexión definitiva. La consultoría informa que el lunes 25 entregará el concepto y la interventoría informa que el martes 26 entregará el concepto.
6. La interventoría pregunta por la puesta en marcha de los ascensores de la sede judicial de Zipaquirá, la consultoría manifiesta que se revisó todo lo que estuvo a su alcance pero que si no tiene una conexión al sistema general no se pueden realizar las pruebas a los equipos.
7. La interventoría manifiesta que está en la revisión de los diferentes productos para emitir un aval o las observaciones que se vayan presentando, la consultoría comenta que necesitan un aval de manera urgente ya que de eso depende poder radicar ante las diferentes oficinas de planeación para que se puedan emitir las licencias de construcción y poder terminar el contrato en los tiempos estipulados.
8. El funcionario de la entidad solicita que se agilice las revisiones de los productos de arquitectura, estudios de suelos y estructurales y que se genere compromiso de entrega porque es lo que más urge para la radicación y tramite de licencias de construcción.
9. El funcionario de la entidad solicita que mediante correo electrónico se envié por parte de la interventoría cuando se presentan las observaciones o el aval del informe de estructuras, hidrosanitario y arquitectónico de la sede judicial de Zipaquirá.
10. La interventoría manifiesta que ya está revisando algunos componentes que estaban pendientes por parte de la consultoría como lo son el transporte vertical, el paisajismo, mobiliario, señalización y el informe catastral estos no se han formalizado debido a ajustes que se han presentado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 19/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Consultoría	25/09/2023
2	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	26/09/2023

3	Entrega de aval de los componentes de arquitectura de las 5 sedes nuevas a construir.	Interventoría	25/09/2023
4	Entrega observaciones de suelos Barrancominas y la Primavera	Interventoría	20/09/23
5	Entrega de los informes de suelos de las 5 sedes con las correcciones que pide la interventoría.	Consultoría	25/09/2023
6	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de los componentes de estructura de las 5 sedes nuevas a construir.	Interventoría	20/09/2023
7	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de componente de presupuesto del diagnóstico arquitectónico de Zipaquirá.	Interventoría	20/09/2023
8	Envió de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	26/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 29…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor	Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA	
CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría

Continuación Acta No 29 FIN. **Interventor**		
BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal
Supervisor del Contrato		
CSJ	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**030**
FECHA:	**28**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*".*

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 08:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 11 minutos, del jueves 28 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 030 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*"* dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era él envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que dicho concepto será enviado el viernes 29 de septiembre de 2023.
3. El siguiente compromiso era Informar vía correo electrónico en qué fecha se compromete la interventoría a entregar el aval u observaciones de los componentes de estructura de las 5 sedes nuevas a construir. La interventoría manifiesta que dichos componentes están siendo revisados por el profesional correspondiente pero que ha tenido dificultades en la entrega debido a que el profesional se encuentra viajando pero que se hará todo lo posible por entregar en el transcurso de la próxima semana.
4. El funcionario de la entidad informa que se reunió de manera virtual con las diferentes entidades municipales de las diferentes sedes para compartirles los avances del proyecto, además para que ellos ayuden a agilizar la aprobación de las licencias y obtener los contactos para saber si las licencias se pueden radicar de manera virtual o presencial.
5. La interventoría pregunta al consultor por la entrega de los componentes estructurales de las sedes de Concordia y Bolívar, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la otra semana serán entregados estos dos componentes, la interventoría manifiesta que tratara de avalar dichos componentes rápidamente para poder radicar los correspondientes productos para obtener las licencias de construcción.
6. El funcionario de la entidad informa que según el avance presentado por la consultoría el contrato está empezando a presentar un atraso lo cual preocupa a la entidad que no se cumplan los tiempos estipulados en el cronograma, la interventoría manifiesta que aunque el trabajo es extenso se sigue con los parámetros de entregar todos los productos el 11 de noviembre de 2023, la consultoría manifiesta que en el componente de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá es donde se está presentando el atraso y que además es un atraso de un porcentaje muy bajo pero que se necesita el aval de dicho componente para poder avanzar en las demás entregas de productos.
7. El funcionario de la entidad informa que la interventoría debe acorde a sus obligaciones realizar las gestiones que correspondan para cumplir con los tiempos que aprobaron, por lo cual todos los productos deben estar entregados por el consultor y avalados por la interventoría a más tardar el 11 de noviembre de 2023. Así mismo informa que a la fecha no hay ninguna justificación de atrasos por parte de terceros o por la entidad, los atrasos que se han ido presentando son por tiempos de la interventoría y solicita de manera urgente nivelar todos los

atrasos que están presentando, en especial los correspondientes con el trámite de solicitud de licencia de construcción.

8. El funcionario de la entidad informa que está a la espera del concepto de los diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá, la consultoría comenta que el concepto de ellos se basa en que la realización de un nuevo diseño eléctrico no está dentro de su alcance contractual y que además el tiempo de elaboración de dicho diseño se tardaría más de 3 meses.
9. El funcionario de la entidad informa que si la interventoría tiene clara la posición porque va tanto tiempo sin que se presente por escrito. Adicionalmente informa que:
    - De acuerdo con el análisis realizado por la Unidad de Infraestructura Física, las condiciones de la Sede Judicial no han cambiado, por consiguiente, **NO** se requiere presentar diseños nuevos porque estos ya están hechos, sin embargo, nuevamente se reitera que, si se requiere actualizar, ajustar y complementar los diseños y planos que se requieran (alcance incluido en el anexo técnico de entregables No. 4) para que estos estén acordes a la norma y requerimientos de ENEL.
    - ENEL permite solo dos revalidaciones de los diseños que ya fueron presentados y revalidados las dos veces, razón por la cual, solicitó que se actualicen y se presenten nuevamente los diseños eléctricos porque por normatividad de la empresa, los diseños que reposan en su archivo ya no pueden ser revalidados.
    - No se tiene conocimiento por escrito de Enel donde indiquen con precisión que los diseños deben ser nuevos, se tiene conocimiento de que han solicitado que estos se actualicen, modifiquen o complementen para confirmar que estén acordes a las normas actuales y se presenten.
10. La consultoría pregunta sobre el avance del trámite de pago de los trabajos realizados en la sede de Neiva, la interventoría manifiesta que está revisando los correspondientes documentos y que esta próximos a remitirse a la entidad.
11. La consultoría manifiesta que ha hecho él envió del informe de señalización de la sede de Barrancominas con el fin de que la interventoría lo revise y haga observaciones o emita el aval todo esto para implementar a los informes de las otras sedes ya que son similares, al igual que el informe de mobiliario de la sede de Orocué que se entregara el 28 de septiembre de 2023.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 28/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023

2	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de los componentes de presupuesto que ha entregado el consultor de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023
3	Envió de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023
4	Entrega de los informes estructurales de las sedes de Concordia y Bolívar.	Consultoría	30/09/2023
5	Entrega de los avales de las 5 sedes nuevas de los estudios de suelos y estructuras.	Interventoría	02/09/2023
6	Concepto de interventoría a la respuesta de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá.	interventoría	29/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 30…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C Ing. José María Sierra C Director de Consultoría

Fin Acta No 29 – Pagina 5 de 5

Interventor **BRV Ingeniería y Planeación SAS**	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal
Supervisor del Contrato **CSJ**	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ANEXO

CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES MES 8

Corte

1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE

Nota: El # de páginas se colocará a los informes avalados, ya que éste puede variar al momento de ajustes.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
1	**ASPECTOS GENERALES**	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	**INFORME BASE PRELIMINAR**		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	18
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	31
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	37
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	53
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	55
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	73
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Barrancominas IBP-147-001-V3-BARRANCOMINAS	77
3	**GEOFÍSICA Y SUELOS**	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			3.- Espectro elástico de diseño	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
		Geotécnica	**ESTUDIO DE SUELOS**		Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			2.- Generalidades	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			3.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			4.- Estratigrafía	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			5.- Propiedades del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			6.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			7.- Estabilidad de taludes	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			b.- Sistema de fundación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			c.- Sistema estructural	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			d.- Muros de contención	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			e.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			f.- Pisos y pavimentos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			g.- Control de humedad	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
		Sísmica	1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			2.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			3.- Geología del área	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			4.- Trabajos de campo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			5.- Resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			6.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			b.- Potencial de licuación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			c.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
			d.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Apiques adicionales	Seis (6) apiques con profundidad igual o mayor a 1.50 metros (sección mínima 0.60 x 1.00 mts), en las zonas perimetrales al interior del lote (adicionales a lo exigido por la NSR-10). El resultado de estos apiques debe informar si existe cimentación o tuberías o cualquier otro elemento extraño que pueda afectar el proceso constructivo posterior, adicionalmente se debe reportar la estratigrafía y las pruebas de resistencia de material encontrado. Incluye el relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado con pisón.	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Barrancominas V1	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
4	TOPOGRAFÍA		7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, vías colindantes, sardineles, bordillos, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros. La inspección abarca un radio mínimo de 100	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Barrancominas (Guainía) O-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
5	**ARQUITECTÓNICO**	Memoria Técnica arquitectónica	1.- Antecedentes			
			2.- Localización del proyecto			
			3.- Normatividad			
			4.- Programa arquitectónico			
			5.- Análisis arquitectónico del proyecto			
			6.- Coeficiente de edificabilidad permitida			
			7.- Número de pisos y altura			
			8.- Descripción del proyecto			
		Diseño arquitectónico	1.- Localización a nivel municipio			
			2.- Plantas arquitectónicas			
			3.- Cortes arquitectónicos			
			4.- Fachadas arquitectónicas			
			5.- Detalles y cuadros			
			a.- Detalles de baños			
			b.- Detalles de carpinterías			
			c.- Detalles constructivos			
			d.- Cuadro de puertas			
			e.- Cuadro de ventanas			
			f.- Cuadro de muebles			
			6.- Planta de cielo rasos			
			7.- Planta de acabados de piso			
			8.- Renders - con buena resolución			
			a.- Vista aérea Fachada principal			
			b.- Vista aérea Fachada posterior			
			c.- Vista peatonal acceso			
			d. - Recorrido Virtual - Desde plazoleta o anden peatonal, acceso, circulaciones, mínimo un despacho judicial, mínimo una Sala de Audiencias, Centro de servicios, recorrido en las escaleras, recorrido a los patios internos referenciando las fachadas internas.			
		Diseño Mobiliario	1. Plantas arquitectónicas con la ubicación y referencia del respectivo mobiliario de cada área.			
			2. Cuadro de mobiliario, con los respectivos diseños en planta, corte y tercera dimensión (3D).			
			3. Especificaciones de materiales y elementos que componente cada elemento de mobiliario.			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Señalización	1. Plano arquitectónico de la localización de cada señal con sus respectivas indicaciones y especificaciones necesarias para la correcta instalación. Incluye planta y alzados referenciando las alturas de la instalación de cada señal.			
			2. Modelos gráficos con las respectivas especificaciones de fabricación e instalación de cada señal diseñada.			
			3. Diseños para personas con movilidad reducida			
			4. Diseños para personas con pérdida auditiva			
			5. Diseño para personas con deficiencia visual			
		Paisajismo	1. Planta arquitectónica de zonas internas y externas donde exista el tratamiento Paisajístico.			
			2. Corte y alzados, de los elementos y vegetación que conforman el tratamiento Paisajístico.			
			3. Especificaciones y detalles constructivos de todos los elementos que integran este componente.			
			4. Informe de las especies de vegetación propuestas en el diseño, donde se evidencie el proceso de plantación y detalles a tener en cuenta para el cuidado y mantenimiento de cada especie.			
6	**ESTRUCTURAL**	Memoria Técnica estructural	1.- Descripción general	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			2.- Cargas de diseño	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			3.- Combinación de cargas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			4.- Análisis estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			5.- Diseño estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			6.- Especificación de materiales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			7.- Modelo estructural.	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
		Diseño estructural	1.- Planta Cimentación	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			2.- Planta columnas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			3.- Plantas y detalles de pantallas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			4.- Plantas y detalles losas entrepiso	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			5.- Plantas y detalles escaleras	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			6.- Despieces	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
			7.- Detalles de elementos no estructurales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BARRANCOMINAS	
		Memoria técnica instalaciones hidráulicas (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones Hidráulicas necesarias para conectar la edificación a la red de suministro municipal.			
		Planos Hidráulicos (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes de distribución con recorridos y diámetros.			
			2.- Plantas y cortes localización e instalación del equipo de presión			
			3.- Isométricos de las redes en todos los espacios			
			4.- Detalles constructivos			
			1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
7	HIDROSANITARIO	Memoria técnica instalaciones sanitarias (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones pluviales y sanitarias			
			a.- Alcantarillado sanitario			
			b.- Calculo de bajantes A.N.			
			c.- Calculo de colectores sanitarios			
			d.- Alcantarillado pluvial			
			e.- Calculo de bajantes A.LL.			
			f.- Calculo de colectores A.LL.			
			g.- Sistema de drenaje de aguas residuales			
			h.- Calculo del caudal			
			i.- Calculo altura dinámica motobomba sumergible			
			j.- Drenaje caudal de infiltración			
			k.- Drenaje cuarto de bombas			
			4.- Instalaciones Sanitarias de Aguas Negras y Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.			
		Planos Sanitarios (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes con recorridos y diámetros.			
			2.- Detalles de cada una de las bajantes			
			3.- Detalles de los desagües por aparato sanitario			
			3.- Isométricos de las bajantes			
			4.- Detalles constructivos			
8	ELÉCTRICO	Memoria técnica eléctrica, voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Cálculo de iluminación			
			5.- Sistema de puesta a tierra			
			6.- Calculo corriente de corto circuito			
			7.- Calculo apantallamiento			
			8.- Normas y códigos			
			9.- Cálculo de pérdidas			
			10.- Significado de los términos eléctricos			
			11.- Equilibrio de fases			
			12.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			13.- Aprobación del proyecto eléctrico por empresa prestadora del servicio.			
		Diseño eléctrico y voz y datos (Incluye generación y	1.- Plantas iluminación			
			2.- Plantas toma corriente , voz y datos			
			3.- Diagramas unifilares por piso			
			4.- Índice distribución de tableros por sistema y piso			
			5.- Detalles constructivos y de conexión			
			6.- Plano redes generales			
			a.- Diagrama unifilar			
			b.- Calculo planta de emergencia			
			c.- Resumen de acometidas, protecciones y regulaciones de tableros normales			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		almacenamiento de Energía Solar)	d.- Detalle de subestación			
			e.- Planta red de media tensión y acometida			
			f.- Malla de puesta a tierra			
			g.- Coordinación de protecciones subestación			
			h.- Punto de nodo conexión con coordenadas			
			i.- Calculo de nivel de corto circuito			
			j.- Conjuntos existentes			
			7. Sistemas de Reproducción y grabación de voz para Salas de Audiencias			
		Apantallamiento	Calculo de evaluación de riesgos de tensión			
			1.- Planta de apantallamiento			
			2.- Detalles constructivos			
		Iluminación	1.- Estudio de cálculo de necesidades lumínicas por espacio			
			2.- Áreas de cobertura lumínica por espacio			
			4.- Ubicación de luminarias por espacio			
			5.- Inventario de luminarias por espacio con especificaciones			
9	**AIRE ACONDICIONADO**	Memoria técnica	1. Descripción del proyecto			
			2.- Parámetros de diseño			
			3.- Sistema de refrigeración			
			4.- Sistema de extracción			
			5.- Sistema de inyección			
			6.- Especificaciones técnicas de los equipos.			
		Memorias y cálculos	1.- Carga de Salida			
			2.- Resumen selección del modelo			
			3.- Selección del modelo sistema Outdoror unit			
			4.- Selección del modelo sistema indoor unit			
			5.- Árbol del Modelo sistema			
			6.- Diagrama del Modelo sistema			
			7.- Análisis del modelo sistema			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas			
			a.- Recorridos tubería suministro de agua			
			b.- Recorridos ducteria de suministro de aire frio			
			c.- Recorrido ducteria de extracción			
			d.- Ubicación equipos			
			2.- Cortes			
			a.- Ubicación de equipos			
			3.- Detalles constructivos			
10	**AMBIENTAL**	Riesgos ambientales	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			2. - Metodología	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			Identificación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			Análisis y evaluación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			Plan de mitigación de riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
		Informe de Arborización existente	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			2. - Especies de la región	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-BARRANCOMINAS	
			1.- Descripción del proyecto			
			a.- Localización			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
11	**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**	Memoria técnica	b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Criterios generales de diseño de la red de protección de incendios			
			3.- Calculo volumen de almacenamiento para protección contra incendios			
			4.- Redes de distribución			
			a.- Red de gabinetes contra incendio			
			b.- Red de rociadores automáticos			
			5.- Equipo de presión - Especificaciones del equipo			
			6.- Memorias de calculo			
			a. Red de gabinetes contra incendio - Especificaciones del equipo			
			b.- Red de rociadores automáticos - Especificaciones de los elementos			
		Memoria de calculo	1.- Memoria por piso y por sistema			
			a.- Flujo en nodos			
			b.- Flujo en tramos			
			c.- Grafica hidráulica			
			d.- Nodos			
			e.- Resumen hidráulico			
			f.- Tramos			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Red de distribución gabinetes contra incendio			
			b.- Red de distribución rociadores automáticos			
			c.- Detalle gabinetes contra incendios			
			d.- Especificaciones rociadores por piso			
12	**SEGURIDAD Y CONTROL**	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- CCTV			
			b.- Control de acceso			
			c.- Detección de incendios			
			d.- Alarmas			
			e.- Especificaciones equipos			
			2.- Estudio de seguridad			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Redes CCTV			
			b.- Redes Control de acceso			
			c.- Redes Detección de incendios			
			d.- Redes Alarmas			
13	**TRANSPORTE VERTICAL**	Memoria técnica	1- Estudio de tráfico vertical:	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			a.- Resumen del proyecto	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			b.- Población estimada	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			c.- Capacidad de trasporte	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			d.- Tiempo de espera promedio	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			e.- Especificaciones técnicas generales	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			f.- Especificaciones de acabados de las cabinas	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			2.- Sistema alternativo de trasporte vertical para personas con movilidad reducida	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
		Planos	1.- Plantas de localización de los equipos	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			2.-Cortes	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			1. Especificaciones de los elementos, dispositivos y sensores para la eficiencia energética certificada.			
			2. Informe de iluminación eléctrica eficiente, con cobertura superior al 80% de las instalaciones de la edificación.			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
14	**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	Energía - Medidas Activas	3. Autogeneración de energía (fotovoltaica), diseño especificaciones, capacidad instalada y sistema de respaldo con baterías.			
			4. Estudio para el mayor aprovechamiento de la luz del día, simulación de luz natural.			
			5. Especificaciones equipos eléctricos de alta eficiencia energética certificada (aire acondicionado, ascensor, etc.).			
		Energía - Medidas Pasivas	1. Identificación de la Clasificación Climática Res. 549/2015.			
			2. Estudio Bioclimático.			
			3. Medidas pasivas de eficiencia energética.			
			4. Análisis de rosa de vientos para la ventilación natural cruzada, determinar orientación e implantación de la edificación según clima			
			5. Análisis de la inercia térmica de los materiales de acuerdo a la conveniencia por zona climática.			
			6. Diseño de espacios verdes con vegetación de fácil adaptación, resistencia y bajo mantenimiento.			
			7. Especificar nivel de certificación RETIQ de los equipos a instalar.			
		Agua - Medidas Bajo Consumo	1. Especificaciones de accesorios y sistemas ahorradores de agua.			
			2. Diseños para uso eficiente, tratamiento y reúso del agua, incluyendo del aire acondicionado.			
			3. Recolección, almacenamiento y de aguas lluvias para usos específicos permitidos. Basado en estudio de la precipitación anual para determinar potencial.			
		Otras Medidas de Construcción Sostenible	1. Diseño para separación de residuos sólidos, espacio suficiente según estándares y sistemas de acceso.			
			2. Estacionamiento de bicicletas.			
			3.. Estudio de ubicación de fuentes, adquisición, instalación y gestión de los materiales del proyecto.			
			4. Porcentaje de reutilización de residuos de construcción y demoliciones (RCD).			
			5. Innovación en diseño de construcción sostenible.			
15	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos			
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades			
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades			
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:			
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.			
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.			
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.			
			1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto			
			a.- Unidad de medida			
			b.- Descripción			
			c.- Procedimiento de ejecución			
			d.- Tolerancia para aceptación			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
16	MANUAL DE ESPECIFICACIONES	Especificaciones de obra	e.- Ensayos a realizar			
			f.- Materiales			
			g.- Equipos			
			h.- Referencias y otras especificaciones			
			i.- Medida y forma de pago			
			j.- No conformidad			
			No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
		Especificaciones de equipos	1. - Especificaciones técnica desfibrilador externo automático			
17	LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES	Documentos	1. - Licencia de Construcción expedida por el ente correspondiente. A nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.			
			2. - Certificado de disponibilidad de servicios públicos (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.			
			3. - Aprobación Diseño eléctrico por parte del prestador de servicio de la Ciudad o Municipio.			
			4.- Certificación RETIQ avalada por la empresa certificada (Ahorro energético).			
			5. Permiso del Ministerio de Cultura, mediante acto administrativo donde se autorice la construcción. Si aplica.			
			6. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra.			
			7. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			8. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
18	MANUAL DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO	Presentación Cómo usar el manual Oficinas Administrativas Despachos Judiciales Comedores Gimnasios Áreas de Salud y Bienestar Biblioteca Espacios exteriores Recepción de los elementos Mantenimiento	1. Normatividad 2. Ficha Técnica de cada mobiliario 3. Método de recepción, medición, pago y mantenimiento.			
20	INFORMACIÓN CATASTRAL	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			a - áreas.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			b - Cabida y Linderos.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			c - titularidad.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			d - Personas que intervienen en el acto.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			e - Titularidad de dominio	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.	En revisión de Interventoría	O-147-002-V1-BARRANCOMINAS	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Barrancominas (Guainía)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
21	ENTREGABLE BIM	Información geométrica	1. Modelos BIM Estudio de Suelos. Donde se muestre la estratigrafía del suelo y se ubique de manera precisa cuales son la(s) capa(s) de suelo en la que se cimenta la edificación.			
			2. Modelos BIM arquitectónicos.			
			3. Modelos BIM estructurales.			
			4. Modelos BIM Hidrosanitarios			
			5. Modelos BIM Eléctricos			
			6. Modelos BIM Aire acondicionado.			
			7. Modelos BIM Red de detección y extinción de incendios			
		Información no geométrica	1. PEB: Plan de ejecución del BIM.	Con aval de Interventoría		
			2. Documentación.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
1	**ASPECTOS GENERALES**	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	**INFORME BASE PRELIMINAR**		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	18
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	31
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	33
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	46
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	50
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	69
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Bolívar IBP-147-001-V2-BOLÍVAR	73
3	**GEOFÍSICA Y SUELOS**	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			3.- Espectro elástico de diseño	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Geotécnica	**ESTUDIO DE SUELOS**			
			1.- Introducción	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			2.- Generalidades	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			3.- Trabajos de investigación	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			4.- Estratigrafía	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			5.- Propiedades del suelo	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			6.- Capacidad portante	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			7.- Estabilidad de taludes	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			a.- Suelos	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			b.- Sistema de fundación	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			c.- Sistema estructural	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			d.- Muros de contención	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			e.- Excavaciones	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			f.- Pisos y pavimentos	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			g.- Control de humedad	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Sísmica	1.- Introducción	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			2.- Trabajos de investigación	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			3.- Geología del área	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			4.- Trabajos de campo	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			5.- Resultados	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			6.- Conclusiones y recomendaciones	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			a.- Suelos	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			b.- Potencial de licuación	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			c.- Capacidad portante	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
			d.- Excavaciones	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Apiques adicionales	Seis (6) apiques con profundidad igual o mayor a 1.50 metros (sección mínima 0.60 x 1.00 mts), en las zonas perimetrales al interior del lote (adicionales a lo exigido por la NSR-10). El resultado de estos apiques debe informar si existe cimentación o tuberías o cualquier otro elemento extraño que pueda afectar el proceso constructivo posterior, adicionalmente se debe reportar la estratigrafía y las pruebas de resistencia de material encontrado. Incluye el relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado con pisón.	En revisión de Interventoría	Informe de Geofísica y suelos Sede Bolívar (Cauca) V1 G-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
4	TOPOGRAFÍA		a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Bolívar O-147-001-V1-BOLIVAR	
		Memoria Técnica arquitectónica	1.- Antecedentes			
			2.- Localización del proyecto			
			3.- Normatividad			
			4.- Programa arquitectónico			
			5.- Análisis arquitectónico del proyecto			
			6.- Coeficiente de edificabilidad permitida			
			7.- Número de pisos y altura			
			8.- Descripción del proyecto			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
5	ARQUITECTÓNICO	Diseño arquitectónico	1.- Localización a nivel municipio			
			2.- Plantas arquitectónicas			
			3.- Cortes arquitectónicos			
			4.- Fachadas arquitectónicas			
			5.- Detalles y cuadros			
			a.- Detalles de baños			
			b.- Detalles de carpinterías			
			c.- Detalles constructivos			
			d.- Cuadro de puertas			
			e.- Cuadro de ventanas			
			f.- Cuadro de muebles			
			6.- Planta de cielo rasos			
			7.- Planta de acabados de piso			
			8.- Renders - con buena resolución			
			a.- Vista aérea Fachada principal			
			b.- Vista aérea Fachada posterior			
			c.- Vista peatonal acceso			
			d. - Recorrido Virtual - Desde plazoleta o anden peatonal, acceso, circulaciones, mínimo un despacho judicial, mínimo una Sala de Audiencias, Centro de servicios, recorrido en las escaleras, recorrido a los patios internos referenciando las fachadas internas.			
		Diseño Mobiliario	1. Plantas arquitectónicas con la ubicación y referencia del respectivo mobiliario de cada área.			
			2. Cuadro de mobiliario, con los respectivos diseños en planta, corte y tercera dimensión (3D).			
			3. Especificaciones de materiales y elementos que componente cada elemento de mobiliario.			
		Señalización	1. Plano arquitectónico de la localización de cada señal con sus respectivas indicaciones y especificaciones necesarias para la correcta instalación. Incluye planta y alzados referenciando las alturas de la instalación de cada señal.			
			2. Modelos gráficos con las respectivas especificaciones de fabricación e instalación de cada señal diseñada.			
			3. Diseños para personas con movilidad reducida			
			4. Diseños para personas con pérdida auditiva			
			5. Diseño para personas con deficiencia visual			
		Paisajismo	1. Planta arquitectónica de zonas internas y externas donde exista el tratamiento Paisajístico.			
			2. Corte y alzados, de los elementos y vegetación que conforman el tratamiento Paisajístico.			
			3. Especificaciones y detalles constructivos de todos los elementos que integran este componente.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			4. Informe de las especies de vegetación propuestas en el diseño, donde se evidencie el proceso de plantación y detalles a tener en cuenta para el cuidado y mantenimiento de cada especie.			
6	**ESTRUCTURAL**	Memoria Técnica estructural	1.- Descripción general	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			2.- Cargas de diseño	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			3.- Combinación de cargas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			4.- Análisis estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			5.- Diseño estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			6.- Especificación de materiales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			7.- Modelo estructural.	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
		Diseño estructural	1.- Planta Cimentación	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			2.- Planta columnas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			3.- Plantas y detalles de pantallas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			4.- Plantas y detalles losas entrepiso	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			5.- Plantas y detalles escaleras	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			6.- Despieces	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
			7.- Detalles de elementos no estructurales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-BOLÍVAR	
7	**HIDROSANITARIO**	Memoria técnica instalaciones hidráulicas (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones Hidráulicas necesarias para conectar la edificación a la red de suministro municipal.			
		Planos Hidráulicos (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes de distribución con recorridos y diámetros.			
			2.- Plantas y cortes localización e instalación del equipo de presión			
			3.- Isométricos de las redes en todos los espacios			
			4.- Detalles constructivos			
			1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Memoria técnica instalaciones sanitarias (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	3.- Instalaciones pluviales y sanitarias			
			a.- Alcantarillado sanitario			
			b.- Calculo de bajantes A.N.			
			c.- Calculo de colectores sanitarios			
			d.- Alcantarillado pluvial			
			e.- Calculo de bajantes A.LL.			
			f.- Calculo de colectores A.LL.			
			g.- Sistema de drenaje de aguas residuales			
			h.- Calculo del caudal			
			i.- Calculo altura dinámica motobomba sumergible			
			j.- Drenaje caudal de infiltración			
			k.- Drenaje cuarto de bombas			
			4.- Instalaciones Sanitarias de Aguas Negras y Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.			
		Planos Sanitarios (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes con recorridos y diámetros.			
			2.- Detalles de cada una de las bajantes			
			3.- Detalles de los desagües por aparato sanitario			
			3.- Isométricos de las bajantes			
			4.- Detalles constructivos			
8	**ELÉCTRICO**	Memoria técnica eléctrica, voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Cálculo de iluminación			
			5.- Sistema de puesta a tierra			
			6.- Calculo corriente de corto circuito			
			7.- Calculo apantallamiento			
			8.- Normas y códigos			
			9.- Cálculo de pérdidas			
			10.- Significado de los términos eléctricos			
			11.- Equilibrio de fases			
			12.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			13.- Aprobación del proyecto eléctrico por empresa prestadora del servicio.			
		Diseño eléctrico y voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de	1.- Plantas iluminación			
			2.- Plantas toma corriente , voz y datos			
			3.- Diagramas unifilares por piso			
			4.- Índice distribución de tableros por sistema y piso			
			5.- Detalles constructivos y de conexión			
			6.- Plano redes generales			
			a.- Diagrama unifilar			
			b.- Calculo planta de emergencia			
			c.- Resumen de acometidas, protecciones y regulaciones de tableros normales			
			d.- Detalle de subestación			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		Energía Solar)	e.- Planta red de media tensión y acometida			
			f.- Malla de puesta a tierra			
			g.- Coordinación de protecciones subestación			
			h.- Punto de nodo conexión con coordenadas			
			i.- Calculo de nivel de corto circuito			
			j.- Conjuntos existentes			
			7. Sistemas de Reproducción y grabación de voz para Salas de Audiencias			
		Apantallamiento	Calculo de evaluación de riesgos de tensión			
			1.- Planta de apantallamiento			
			2.- Detalles constructivos			
		Iluminación	1.- Estudio de cálculo de necesidades lumínicas por espacio			
			2.- Áreas de cobertura lumínica por espacio			
			4.- Ubicación de luminarias por espacio			
			5.- Inventario de luminarias por espacio con especificaciones			
9	**AIRE ACONDICIONADO**	Memoria técnica	1. Descripción del proyecto			
			2.- Parámetros de diseño			
			3.- Sistema de refrigeración			
			4.- Sistema de extracción			
			5.- Sistema de inyección			
			6.- Especificaciones técnicas de los equipos.			
		Memorias y cálculos	1.- Carga de Salida			
			2.- Resumen selección del modelo			
			3.- Selección del modelo sistema Outdoror unit			
			4.- Selección del modelo sistema indoor unit			
			5.- Árbol del Modelo sistema			
			6.- Diagrama del Modelo sistema			
			7.- Análisis del modelo sistema			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas			
			a.- Recorridos tubería suministro de agua			
			b.- Recorridos ducteria de suministro de aire frio			
			c.- Recorrido ducteria de extracción			
			d.- Ubicación equipos			
			2.- Cortes			
			a.- Ubicación de equipos			
			3.- Detalles constructivos			
10	**AMBIENTAL**	Riesgos ambientales	1. - Introducción			
			2. - Metodología			
			Identificación de los riesgos			
			Análisis y evaluación de los riesgos			
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto			
			Plan de mitigación de riesgos			
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Informe de Arborización existente	1. - Introducción			
			2. - Especies de la región			
			3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.			
11	**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Criterios generales de diseño de la red de protección de incendios			
			3.- Calculo volumen de almacenamiento para protección contra incendios			
			4.- Redes de distribución			
			a.- Red de gabinetes contra incendio			
			b.- Red de rociadores automáticos			
			5.- Equipo de presión - Especificaciones del equipo			
			6.- Memorias de calculo			
			a. Red de gabinetes contra incendio - Especificaciones del equipo			
			b.- Red de rociadores automáticos - Especificaciones de los elementos			
		Memoria de calculo	1.- Memoria por piso y por sistema			
			a.- Flujo en nodos			
			b.- Flujo en tramos			
			c.- Grafica hidráulica			
			d.- Nodos			
			e.- Resumen hidráulico			
			f.- Tramos			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Red de distribución gabinetes contra incendio			
			b.- Red de distribución rociadores automáticos			
			c.- Detalle gabinetes contra incendios			
			d.- Especificaciones rociadores por piso			
12	**SEGURIDAD Y CONTROL**	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- CCTV			
			b.- Control de acceso			
			c.- Detección de incendios			
			d.- Alarmas			
			e.- Especificaciones equipos			
			2.- Estudio de seguridad			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Redes CCTV			
			b.- Redes Control de acceso			
			c.- Redes Detección de incendios			
			d.- Redes Alarmas			
			1- Estudio de tráfico vertical:	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
13	**TRANSPORTE VERTICAL**	Memoria técnica	a.- Resumen del proyecto	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			b.- Población estimada	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			c.- Capacidad de trasporte	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			d.- Tiempo de espera promedio	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			e.- Especificaciones técnicas generales	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			f.- Especificaciones de acabados de las cabinas	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			2.- Sistema alternativo de trasporte vertical para personas con movilidad reducida	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
		Planos	1.- Plantas de localización de los equipos	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
			2.-Cortes	En revisión de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) M-147-002-V1-BOLÍVAR	
14	**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	Energía - Medidas Activas	1. Especificaciones de los elementos, dispositivos y sensores para la eficiencia energética certificada.			
			2. Informe de iluminación eléctrica eficiente, con cobertura superior al 80% de las instalaciones de la edificación.			
			3. Autogeneración de energía (fotovoltaica), diseño especificaciones, capacidad instalada y sistema de respaldo con baterías.			
			4. Estudio para el mayor aprovechamiento de la luz del día, simulación de luz natural.			
			5. Especificaciones equipos eléctricos de alta eficiencia energética certificada (aire acondicionado, ascensor, etc.).			
		Energía - Medidas Pasivas	1. Identificación de la Clasificación Climática Res. 549/2015.			
			2. Estudio Bioclimático.			
			3. Medidas pasivas de eficiencia energética.			
			4. Análisis de rosa de vientos para la ventilación natural cruzada, determinar orientación e implantación de la edificación según clima			
			5. Análisis de la inercia térmica de los materiales de acuerdo a la conveniencia por zona climática.			
			6. Diseño de espacios verdes con vegetación de fácil adaptación, resistencia y bajo mantenimiento.			
			7. Especificar nivel de certificación RETIQ de los equipos a instalar.			
		Agua - Medidas Bajo Consumo	1. Especificaciones de accesorios y sistemas ahorradores de agua.			
			2. Diseños para uso eficiente, tratamiento y reúso del agua, incluyendo del aire acondicionado.			
			3. Recolección, almacenamiento y de aguas lluvias para usos específicos permitidos. Basado en estudio de la precipitación anual para determinar potencial.			
		Otras Medidas de Construcción Sostenible	1. Diseño para separación de residuos sólidos, espacio suficiente según estándares y sistemas de acceso.			
			2. Estacionamiento de bicicletas.			
			3.. Estudio de ubicación de fuentes, adquisición, instalación y gestión de los materiales del proyecto.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			4. Porcentaje de reutilización de residuos de construcción y demoliciones (RCD).			
			5. Innovación en diseño de construcción sostenible.			
15	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos			
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades			
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades			
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:			
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.			
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.			
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.			
16	**MANUAL DE ESPECIFICACIONES**	Especificaciones de obra	1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto			
			a.- Unidad de medida			
			b.- Descripción			
			c.- Procedimiento de ejecución			
			d.- Tolerancia para aceptación			
			e.- Ensayos a realizar			
			f.- Materiales			
			g.- Equipos			
			h.- Referencias y otras especificaciones			
			i.- Medida y forma de pago			
			j.- No conformidad			
			No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
		Especificaciones de equipos	1. - Especificaciones técnica desfibrilador externo automático			
			1. - Licencia de Construcción expedida por el ente correspondiente. A nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.			
			2. - Certificado de disponibilidad de servicios públicos (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.			
			3. - Aprobación Diseño eléctrico por parte del prestador de servicio de la Ciudad o Municipio.			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
17	**LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES**	Documentos	4.- Certificación RETIQ avalada por la empresa certificada (Ahorro energético).			
			5. Permiso del Ministerio de Cultura, mediante acto administrativo donde se autorice la construcción. Si aplica.			
			6. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra.			
			7. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			8. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
18	**MANUAL DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO**	Presentación Cómo usar el manual Oficinas Administrativas Despachos Judiciales Comedores Gimnasios Áreas de Salud y Bienestar Biblioteca Espacios exteriores Recepción de los elementos Mantenimiento	1. Normatividad 2. Ficha Técnica de cada mobiliario 3. Método de recepción, medición, pago y mantenimiento.			
20	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.		Tramite ante IGAC	
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.		Tramite ante IGAC	
			a - áreas.		Tramite ante IGAC	
			b - Cabida y Linderos.		Tramite ante IGAC	
			c - titularidad.		Tramite ante IGAC	
			d - Personas que intervienen en el acto.		Tramite ante IGAC	
			e - Titularidad de dominio		Tramite ante IGAC	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio		Tramite ante IGAC	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.		Tramite ante IGAC	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Bolivar (Cauca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
21	**ENTREGABLE BIM**	Información geométrica	1. Modelos BIM Estudio de Suelos. Donde se muestre la estratigrafía del suelo y se ubique de manera precisa cuales son la(s) capa(s) de suelo en la que se cimenta la edificación.			
			2. Modelos BIM arquitectónicos.			
			3. Modelos BIM estructurales.			
			4. Modelos BIM Hidrosanitarios			
			5. Modelos BIM Eléctricos			
			6. Modelos BIM Aire acondicionado.			
			7. Modelos BIM Red de detección y extinción de incendios			
		Información no geométrica	1. PEB: Plan de ejecución del BIM.	Con aval de Interventoría		
			2. Documentación.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
1	ASPECTOS GENERALES	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	INFORME BASE PRELIMINAR		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	8
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	32
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	33
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	42
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	44
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	65
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Concordia IBP-147-001-V2-CONCORDIA	75
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			3.- Espectro elástico de diseño	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
		Geotécnica	**ESTUDIO DE SUELOS**			
			1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			2.- Generalidades	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			3.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			4.- Estratigrafía	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			5.- Propiedades del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			6.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			7.- Estabilidad de taludes	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			b.- Sistema de fundación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			c.- Sistema estructural	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			d.- Muros de contención	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			e.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			f.- Pisos y pavimentos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			g.- Control de humedad	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
		Sísmica	1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			2.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			3.- Geología del área	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			4.- Trabajos de campo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			5.- Resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			6.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			b.- Potencial de licuación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			c.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
			d.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
		Apiques adicionales	Seis (6) apiques con profundidad igual o mayor a 1.50 metros (sección mínima 0.60 x 1.00 mts), en las zonas perimetrales al interior del lote (adicionales a lo exigido por la NSR-10). El resultado de estos apiques debe informar si existe cimentación o tuberías o cualquier otro elemento extraño que pueda afectar el proceso constructivo posterior, adicionalmente se debe reportar la estratigrafía y las pruebas de resistencia de material encontrado. Incluye el relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado con pisón.	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia V1 E-147-001-V1-CONCORDIA	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
4	**TOPOGRAFÍA**		a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Concordia O-147-001-V1-CONCORDIA	
		Memoria Técnica arquitectónica	1.- Antecedentes			
			2.- Localización del proyecto			
			3.- Normatividad			
			4.- Programa arquitectónico			
			5.- Análisis arquitectónico del proyecto			
			6.- Coeficiente de edificabilidad permitida			
			7.- Número de pisos y altura			
			8.- Descripción del proyecto			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
5	ARQUITECTÓNICO	Diseño arquitectónico	1.- Localización a nivel municipio			
			2.- Plantas arquitectónicas			
			3.- Cortes arquitectónicos			
			4.- Fachadas arquitectónicas			
			5.- Detalles y cuadros			
			a.- Detalles de baños			
			b.- Detalles de carpinterías			
			c.- Detalles constructivos			
			d.- Cuadro de puertas			
			e.- Cuadro de ventanas			
			f.- Cuadro de muebles			
			6.- Planta de cielo rasos			
			7.- Planta de acabados de piso			
			8.- Renders - con buena resolución			
			a.- Vista aérea Fachada principal			
			b.- Vista aérea Fachada posterior			
			c.- Vista peatonal acceso			
			d. - Recorrido Virtual - Desde plazoleta o anden peatonal, acceso, circulaciones, mínimo un despacho judicial, mínimo una Sala de Audiencias, Centro de servicios, recorrido en las escaleras, recorrido a los patios internos referenciando las fachadas internas.			
		Diseño Mobiliario	1. Plantas arquitectónicas con la ubicación y referencia del respectivo mobiliario de cada área.			
			2. Cuadro de mobiliario, con los respectivos diseños en planta, corte y tercera dimensión (3D).			
			3. Especificaciones de materiales y elementos que componente cada elemento de mobiliario.			
		Señalización	1. Plano arquitectónico de la localización de cada señal con sus respectivas indicaciones y especificaciones necesarias para la correcta instalación. Incluye planta y alzados referenciando las alturas de la instalación de cada señal.			
			2. Modelos gráficos con las respectivas especificaciones de fabricación e instalación de cada señal diseñada.			
			3. Diseños para personas con movilidad reducida			
			4. Diseños para personas con pérdida auditiva			
			5. Diseño para personas con deficiencia visual			
		Paisajismo	1. Planta arquitectónica de zonas internas y externas donde exista el tratamiento Paisajístico.			
			2. Corte y alzados, de los elementos y vegetación que conforman el tratamiento Paisajístico.			
			3. Especificaciones y detalles constructivos de todos los elementos que integran este componente.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			4. Informe de las especies de vegetación propuestas en el diseño, donde se evidencie el proceso de plantación y detalles a tener en cuenta para el cuidado y mantenimiento de cada especie.			
6	ESTRUCTURAL	Memoria Técnica estructural	1.- Descripción general	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			2.- Cargas de diseño	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			3.- Combinación de cargas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			4.- Análisis estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			5.- Diseño estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			6.- Especificación de materiales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			7.- Modelo estructural.	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
		Diseño estructural	1.- Planta Cimentación	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			2.- Planta columnas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			3.- Plantas y detalles de pantallas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			4.- Plantas y detalles losas entrepiso	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			5.- Plantas y detalles escaleras	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			6.- Despieces	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
			7.- Detalles de elementos no estructurales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V0-CONCORDIA	
7	HIDROSANITARIO	Memoria técnica instalaciones hidráulicas (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones Hidráulicas necesarias para conectar la edificación a la red de suministro municipal.			
		Planos Hidráulicos (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes de distribución con recorridos y diámetros.			
			2.- Plantas y cortes localización e instalación del equipo de presión			
			3.- Isométricos de las redes en todos los espacios			
			4.- Detalles constructivos			
			1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Memoria técnica instalaciones sanitarias (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	3.- Instalaciones pluviales y sanitarias			
			a.- Alcantarillado sanitario			
			b.- Calculo de bajantes A.N.			
			c.- Calculo de colectores sanitarios			
			d.- Alcantarillado pluvial			
			e.- Calculo de bajantes A.LL.			
			f.- Calculo de colectores A.LL.			
			g.- Sistema de drenaje de aguas residuales			
			h.- Calculo del caudal			
			i.- Calculo altura dinámica motobomba sumergible			
			j.- Drenaje caudal de infiltración			
			k.- Drenaje cuarto de bombas			
			4.- Instalaciones Sanitarias de Aguas Negras y Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.			
		Planos Sanitarios (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes con recorridos y diámetros.			
			2.- Detalles de cada una de las bajantes			
			3.- Detalles de los desagües por aparato sanitario			
			3.- Isométricos de las bajantes			
			4.- Detalles constructivos			
8	ELÉCTRICO	Memoria técnica eléctrica, voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Cálculo de iluminación			
			5.- Sistema de puesta a tierra			
			6.- Calculo corriente de corto circuito			
			7.- Calculo apantallamiento			
			8.- Normas y códigos			
			9.- Cálculo de pérdidas			
			10.- Significado de los términos eléctricos			
			11.- Equilibrio de fases			
			12.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			13.- Aprobación del proyecto eléctrico por empresa prestadora del servicio.			
		Diseño eléctrico y voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de	1.- Plantas iluminación			
			2.- Plantas toma corriente , voz y datos			
			3.- Diagramas unifilares por piso			
			4.- Índice distribución de tableros por sistema y piso			
			5.- Detalles constructivos y de conexión			
			6.- Plano redes generales			
			a.- Diagrama unifilar			
			b.- Calculo planta de emergencia			
			c.- Resumen de acometidas, protecciones y regulaciones de tableros normales			
			d.- Detalle de subestación			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Energía Solar)	e.- Planta red de media tensión y acometida			
			f.- Malla de puesta a tierra			
			g.- Coordinación de protecciones subestación			
			h.- Punto de nodo conexión con coordenadas			
			i.- Calculo de nivel de corto circuito			
			j.- Conjuntos existentes			
			7. Sistemas de Reproducción y grabación de voz para Salas de Audiencias			
		Apantallamiento	Calculo de evaluación de riesgos de tensión			
			1.- Planta de apantallamiento			
			2.- Detalles constructivos			
		Iluminación	1.- Estudio de cálculo de necesidades lumínicas por espacio			
			2.- Áreas de cobertura lumínica por espacio			
			4.- Ubicación de luminarias por espacio			
			5.- Inventario de luminarias por espacio con especificaciones			
9	**AIRE ACONDICIONADO**	Memoria técnica	1. Descripción del proyecto			
			2.- Parámetros de diseño			
			3.- Sistema de refrigeración			
			4.- Sistema de extracción			
			5.- Sistema de inyección			
			6.- Especificaciones técnicas de los equipos.			
		Memorias y cálculos	1.- Carga de Salida			
			2.- Resumen selección del modelo			
			3.- Selección del modelo sistema Outdoror unit			
			4.- Selección del modelo sistema indoor unit			
			5.- Árbol del Modelo sistema			
			6.- Diagrama del Modelo sistema			
			7.- Análisis del modelo sistema			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas			
			a.- Recorridos tubería suministro de agua			
			b.- Recorridos ducteria de suministro de aire frio			
			c.- Recorrido ducteria de extracción			
			d.- Ubicación equipos			
			2.- Cortes			
			a.- Ubicación de equipos			
			3.- Detalles constructivos			
10	**AMBIENTAL**	Riesgos ambientales	1. - Introducción			
			2. - Metodología			
			Identificación de los riesgos			
			Análisis y evaluación de los riesgos			
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto			
			Plan de mitigación de riesgos			
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Informe de Arborización existente	1. - Introducción			
			2. - Especies de la región			
			3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.			
11	**RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Criterios generales de diseño de la red de protección de incendios			
			3.- Calculo volumen de almacenamiento para protección contra incendios			
			4.- Redes de distribución			
			a.- Red de gabinetes contra incendio			
			b.- Red de rociadores automáticos			
			5.- Equipo de presión - Especificaciones del equipo			
			6.- Memorias de calculo			
			a. Red de gabinetes contra incendio - Especificaciones del equipo			
			b.- Red de rociadores automáticos - Especificaciones de los elementos			
		Memoria de calculo	1.- Memoria por piso y por sistema			
			a.- Flujo en nodos			
			b.- Flujo en tramos			
			c.- Grafica hidráulica			
			d.- Nodos			
			e.- Resumen hidráulico			
			f.- Tramos			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Red de distribución gabinetes contra incendio			
			b.- Red de distribución rociadores automáticos			
			c.- Detalle gabinetes contra incendios			
			d.- Especificaciones rociadores por piso			
12	**SEGURIDAD Y CONTROL**	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- CCTV			
			b.- Control de acceso			
			c.- Detección de incendios			
			d.- Alarmas			
			e.- Especificaciones equipos			
			2.- Estudio de seguridad			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Redes CCTV			
			b.- Redes Control de acceso			
			c.- Redes Detección de incendios			
			d.- Redes Alarmas			
			1- Estudio de tráfico vertical:			

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
13	TRANSPORTE VERTICAL	Memoria técnica	a.- Resumen del proyecto	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	5
			b.- Población estimada	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	7
			c.- Capacidad de trasporte	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	8
			d.- Tiempo de espera promedio	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	8
			e.- Especificaciones técnicas generales	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	10
			f.- Especificaciones de acabados de las cabinas	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	10
			2.- Sistema alternativo de trasporte vertical para personas con movilidad reducida	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	16
		Planos	1.- Plantas de localización de los equipos	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	Anexos
			2.-Cortes	Con aval de Interventoría	Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) M-147-002-V1-CONCORDIA	Anexos
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	Energía - Medidas Activas	1. Especificaciones de los elementos, dispositivos y sensores para la eficiencia energética certificada.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			2. Informe de iluminación eléctrica eficiente, con cobertura superior al 80% de las instalaciones de la edificación.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			3. Autogeneración de energía (fotovoltaica), diseño especificaciones, capacidad instalada y sistema de respaldo con baterías.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			4. Estudio para el mayor aprovechamiento de la luz del día, simulación de luz natural.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			5. Especificaciones equipos eléctricos de alta eficiencia energética certificada (aire acondicionado, ascensor, etc.).	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
		Energía - Medidas Pasivas	1. Identificación de la Clasificación Climática Res. 549/2015.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			2. Estudio Bioclimático.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			3. Medidas pasivas de eficiencia energética.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			4. Análisis de rosa de vientos para la ventilación natural cruzada, determinar orientación e implantación de la edificación según clima	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			5. Análisis de la inercia térmica de los materiales de acuerdo a la conveniencia por zona climática.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			6. Diseño de espacios verdes con vegetación de fácil adaptación, resistencia y bajo mantenimiento.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			7. Especificar nivel de certificación RETIQ de los equipos a instalar.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
		Agua - Medidas Bajo Consumo	1. Especificaciones de accesorios y sistemas ahorradores de agua.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			2. Diseños para uso eficiente, tratamiento y reúso del agua, incluyendo del aire acondicionado.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			3. Recolección, almacenamiento y de aguas lluvias para usos específicos permitidos. Basado en estudio de la precipitación anual para determinar potencial.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
		Otras Medidas de Construcción Sostenible	1. Diseño para separación de residuos sólidos, espacio suficiente según estándares y sistemas de acceso.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			2. Estacionamiento de bicicletas.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			3.. Estudio de ubicación de fuentes, adquisición, instalación y gestión de los materiales del proyecto.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			4. Porcentaje de reutilización de residuos de construcción y demoliciones (RCD).	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
			5. Innovación en diseño de construcción sostenible.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-CONCORDIA	
15	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos			
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades			
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades			
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:			
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.			
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.			
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.			
16	**MANUAL DE ESPECIFICACIONES**	Especificaciones de obra	1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto			
			a.- Unidad de medida			
			b.- Descripción			
			c.- Procedimiento de ejecución			
			d.- Tolerancia para aceptación			
			e.- Ensayos a realizar			
			f.- Materiales			
			g.- Equipos			
			h.- Referencias y otras especificaciones			
			i.- Medida y forma de pago			
			j.- No conformidad			
			No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
		Especificaciones de equipos	1. - Especificaciones técnica desfibrilador externo automático			
			1. - Licencia de Construcción expedida por el ente correspondiente. A nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.			
			2. - Certificado de disponibilidad de servicios públicos (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.			
			3. - Aprobación Diseño eléctrico por parte del prestador de servicio de la Ciudad o Municipio.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
17	**LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES**	Documentos	4.- Certificación RETIQ avalada por la empresa certificada (Ahorro energético).			
			5. Permiso del Ministerio de Cultura, mediante acto administrativo donde se autorice la construcción. Si aplica.			
			6. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra.			
			7. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			8. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
18	**MANUAL DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO**	Presentación Cómo usar el manual Oficinas Administrativas Despachos Judiciales Comedores Gimnasios Áreas de Salud y Bienestar Biblioteca Espacios exteriores Recepción de los elementos Mantenimiento	1. Normatividad 2. Ficha Técnica de cada mobiliario 3. Método de recepción, medición, pago y mantenimiento.			
20	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			a - áreas.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			b - Cabida y Linderos.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			c - titularidad.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			d - Personas que intervienen en el acto.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			e - Titularidad de dominio	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.	En revisión de Interventoría	Tomo 2. Información Catastral O-147-002-V1-CONCORDIA	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Concordia (Magadalena)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
21	ENTREGABLE BIM	Información geométrica	1. Modelos BIM Estudio de Suelos. Donde se muestre la estratigrafía del suelo y se ubique de manera precisa cuales son la(s) capa(s) de suelo en la que se cimenta la edificación.			
			2. Modelos BIM arquitectónicos.			
			3. Modelos BIM estructurales.			
			4. Modelos BIM Hidrosanitarios			
			5. Modelos BIM Eléctricos			
			6. Modelos BIM Aire acondicionado.			
			7. Modelos BIM Red de detección y extinción de incendios			
		Información no geométrica	1. PEB: Plan de ejecución del BIM.	Con aval de Interventoría		
			2. Documentación.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
1	ASPECTOS GENERALES	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	INFORME BASE PRELIMINAR		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	18
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	35
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	39
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	55
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	57
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	80
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede La Primavera IBP-147-001-V3-LA PRIMAVERA	77
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			3.- Espectro elástico de diseño	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
		Geotécnica	**ESTUDIO DE SUELOS**			
			1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			2.- Generalidades	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			3.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			4.- Estratigrafía	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			5.- Propiedades del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			6.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			7.- Estabilidad de taludes	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			b.- Sistema de fundación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			c.- Sistema estructural	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			d.- Muros de contención	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			e.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			f.- Pisos y pavimentos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			g.- Control de humedad	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
		Sísmica	1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			2.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			3.- Geología del área	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			4.- Trabajos de campo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			5.- Resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			6.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			b.- Potencial de licuación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			c.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			d.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
		Apiques adicionales	Seis (6) apiques con profundidad igual o mayor a 1.50 metros (sección mínima 0.60 x 1.00 mts), en las zonas perimetrales al interior del lote (adicionales a lo exigido por la NSR-10). El resultado de estos apiques debe informar si existe cimentación o tuberías o cualquier otro elemento extraño que pueda afectar el proceso constructivo posterior, adicionalmente se debe reportar la estratigrafía y las pruebas de resistencia de material encontrado. Incluye el relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado con pisón.	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y suelos Sede La Primavera G-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
4	**TOPOGRAFÍA**		3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			predios, vías colindantes, sardineles, bordillos, canales	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede La Primavera- Vichada O-147-001-V1-LA PRIMAVERA	Anexo
		Memoria Técnica arquitectónica	1.- Antecedentes			
			2.- Localización del proyecto			
			3.- Normatividad			
			4.- Programa arquitectónico			
			5.- Análisis arquitectónico del proyecto			
			6.- Coeficiente de edificabilidad permitida			
			7.- Número de pisos y altura			
			8.- Descripción del proyecto			
		Diseño arquitectónico	1.- Localización a nivel municipio			
			2.- Plantas arquitectónicas			
			3.- Cortes arquitectónicos			
			4.- Fachadas arquitectónicas			
			5.- Detalles y cuadros			
			a.- Detalles de baños			
			b.- Detalles de carpinterías			
			c.- Detalles constructivos			
			d.- Cuadro de puertas			
			e.- Cuadro de ventanas			
			f.- Cuadro de muebles			
			6.- Planta de cielo rasos			
			7.- Planta de acabados de piso			
			8.- Renders - con buena resolución			
			a.- Vista aérea Fachada principal			
			b.- Vista aérea Fachada posterior			
			c.- Vista peatonal acceso			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
5	ARQUITECTÓNICO		d. - Recorrido Virtual - Desde plazoleta o anden peatonal, acceso, circulaciones, mínimo un despacho judicial, mínimo una Sala de Audiencias, Centro de servicios, recorrido en las escaleras, recorrido a los patios internos referenciando las fachadas internas.			
		Diseño Mobiliario	1. Plantas arquitectónicas con la ubicación y referencia del respectivo mobiliario de cada área.			
			2. Cuadro de mobiliario, con los respectivos diseños en planta, corte y tercera dimensión (3D).			
			3. Especificaciones de materiales y elementos que componente cada elemento de mobiliario.			
		Señalización	1. Plano arquitectónico de la localización de cada señal con sus respectivas indicaciones y especificaciones necesarias para la correcta instalación. Incluye planta y alzados referenciando las alturas de la instalación de cada señal.			
			2. Modelos gráficos con las respectivas especificaciones de fabricación e instalación de cada señal diseñada.			
			3. Diseños para personas con movilidad reducida			
			4. Diseños para personas con pérdida auditiva			
			5. Diseño para personas con deficiencia visual			
		Paisajismo	1. Planta arquitectónica de zonas internas y externas donde exista el tratamiento Paisajístico.			
			2. Corte y alzados, de los elementos y vegetación que conforman el tratamiento Paisajístico.			
			3. Especificaciones y detalles constructivos de todos los elementos que integran este componente.			
			4. Informe de las especies de vegetación propuestas en el diseño, donde se evidencie el proceso de plantación y detalles a tener en cuenta para el cuidado y mantenimiento de cada especie.			
6	ESTRUCTURAL	Memoria Técnica estructural	1.- Descripción general	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			2.- Cargas de diseño	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			3.- Combinación de cargas	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			4.- Análisis estructural	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			5.- Diseño estructural	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			6.- Especificación de materiales	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			7.- Modelo estructural.	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
		Diseño estructural	1.- Planta Cimentación	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			2.- Planta columnas	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			3.- Plantas y detalles de pantallas	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			4.- Plantas y detalles losas entrepiso	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			5.- Plantas y detalles escaleras	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			6.- Despieces	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			7.- Detalles de elementos no estructurales	En revisión de Interventoría	G-147-001-V1-LA PRIMAVERA	
			1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
7	HIDROSANITARIO	Memoria técnica instalaciones hidráulicas (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones Hidráulicas necesarias para conectar la edificación a la red de suministro municipal.			
		Planos Hidráulicos (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes de distribución con recorridos y diámetros.			
			2.- Plantas y cortes localización e instalación del equipo de presión			
			3.- Isométricos de las redes en todos los espacios			
			4.- Detalles constructivos			
		Memoria técnica instalaciones sanitarias (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones pluviales y sanitarias			
			a.- Alcantarillado sanitario			
			b.- Calculo de bajantes A.N.			
			c.- Calculo de colectores sanitarios			
			d.- Alcantarillado pluvial			
			e.- Calculo de bajantes A.LL.			
			f.- Calculo de colectores A.LL.			
			g.- Sistema de drenaje de aguas residuales			
			h.- Calculo del caudal			
			i.- Calculo altura dinámica motobomba sumergible			
			j.- Drenaje caudal de infiltración			
			k.- Drenaje cuarto de bombas			
			4.- Instalaciones Sanitarias de Aguas Negras y Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.			
		Planos Sanitarios (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes con recorridos y diámetros.			
			2.- Detalles de cada una de las bajantes			
			3.- Detalles de los desagües por aparato sanitario			
			3.- Isométricos de las bajantes			
			4.- Detalles constructivos			
			1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Cálculo de iluminación			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
8	ELÉCTRICO	Memoria técnica eléctrica, voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	5.- Sistema de puesta a tierra			
			6.- Calculo corriente de corto circuito			
			7.- Calculo apantallamiento			
			8.- Normas y códigos			
			9.- Cálculo de pérdidas			
			10.- Significado de los términos eléctricos			
			11.- Equilibrio de fases			
			12.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			13.- Aprobación del proyecto eléctrico por empresa prestadora del servicio.			
		Diseño eléctrico y voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	1.- Plantas iluminación			
			2.- Plantas toma corriente , voz y datos			
			3.- Diagramas unifilares por piso			
			4.- Índice distribución de tableros por sistema y piso			
			5.- Detalles constructivos y de conexión			
			6.- Plano redes generales			
			a.- Diagrama unifilar			
			b.- Calculo planta de emergencia			
			c.- Resumen de acometidas, protecciones y regulaciones de tableros normales			
			d.- Detalle de subestación			
			e.- Planta red de media tensión y acometida			
			f.- Malla de puesta a tierra			
			g.- Coordinación de protecciones subestación			
			h.- Punto de nodo conexión con coordenadas			
			i.- Calculo de nivel de corto circuito			
			j.- Conjuntos existentes			
			7. Sistemas de Reproducción y grabación de voz para Salas de Audiencias			
		Apantallamiento	Calculo de evaluación de riesgos de tensión			
			1.- Planta de apantallamiento			
			2.- Detalles constructivos			
		Iluminación	1.- Estudio de cálculo de necesidades lumínicas por espacio			
			2.- Áreas de cobertura lumínica por espacio			
			4.- Ubicación de luminarias por espacio			
			5.- Inventario de luminarias por espacio con especificaciones			
	AIRE	Memoria técnica	1. Descripción del proyecto			
			2.- Parámetros de diseño			
			3.- Sistema de refrigeración			
			4.- Sistema de extracción			
			5.- Sistema de inyección			
			6.- Especificaciones técnicas de los equipos.			
		Memorias y cálculos	1.- Carga de Salida			
			2.- Resumen selección del modelo			
			3.- Selección del modelo sistema Outdoror unit			
			4.- Selección del modelo sistema indoor unit			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
9	AIRE ACONDICIONADO		5.- Árbol del Modelo sistema			
			6.- Diagrama del Modelo sistema			
			7.- Análisis del modelo sistema			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas			
			a.- Recorridos tubería suministro de agua			
			b.- Recorridos ducteria de suministro de aire frio			
			c.- Recorrido ducteria de extracción			
			d.- Ubicación equipos			
			2.- Cortes			
			a.- Ubicación de equipos			
			3.- Detalles constructivos			
10	AMBIENTAL	Riesgos ambientales	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			2. - Metodología	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			Identificación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			Análisis y evaluación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			Plan de mitigación de riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
		Informe de Arborización existente	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			2. - Especies de la región	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
			3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-LA PRIMAVERA	
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Criterios generales de diseño de la red de protección de incendios			
			3.- Calculo volumen de almacenamiento para protección contra incendios			
			4.- Redes de distribución			
			a.- Red de gabinetes contra incendio			
			b.- Red de rociadores automáticos			
			5.- Equipo de presión - Especificaciones del equipo			
			6.- Memorias de calculo			
			a. Red de gabinetes contra incendio - Especificaciones del equipo			
			b.- Red de rociadores automáticos - Especificaciones de los elementos			
		Memoria de calculo	1.- Memoria por piso y por sistema			
			a.- Flujo en nodos			
			b.- Flujo en tramos			
			c.- Grafica hidráulica			
			d.- Nodos			
			e.- Resumen hidráulico			
			f.- Tramos			
			1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Red de distribución gabinetes contra incendio			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Planos	b.- Red de distribución rociadores automáticos			
			c.- Detalle gabinetes contra incendios			
			d.- Especificaciones rociadores por piso			
12	SEGURIDAD Y CONTROL	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- CCTV			
			b.- Control de acceso			
			c.- Detección de incendios			
			d.- Alarmas			
			e.- Especificaciones equipos			
			2.- Estudio de seguridad			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Redes CCTV			
			b.- Redes Control de acceso			
			c.- Redes Detección de incendios			
			d.- Redes Alarmas			
13	TRANSPORTE VERTICAL	Memoria técnica	1- Estudio de tráfico vertical:	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			a.- Resumen del proyecto	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			b.- Población estimada	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			c.- Capacidad de trasporte	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			d.- Tiempo de espera promedio	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			e.- Especificaciones técnicas generales	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			f.- Especificaciones de acabados de las cabinas	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			2.- Sistema alternativo de trasporte vertical para personas con movilidad reducida	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
		Planos	1.- Plantas de localización de los equipos	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
			2.-Cortes	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-LA PRIMAVERA	
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	Energía - Medidas Activas	1. Especificaciones de los elementos, dispositivos y sensores para la eficiencia energética certificada.			
			2. Informe de iluminación eléctrica eficiente, con cobertura superior al 80% de las instalaciones de la edificación.			
			3. Autogeneración de energía (fotovoltaica), diseño especificaciones, capacidad instalada y sistema de respaldo con baterías.			
			4. Estudio para el mayor aprovechamiento de la luz del día, simulación de luz natural.			
			5. Especificaciones equipos eléctricos de alta eficiencia energética certificada (aire acondicionado, ascensor, etc.).			
		Energía - Medidas Pasivas	1. Identificación de la Clasificación Climática Res. 549/2015.			
			2. Estudio Bioclimático.			
			3. Medidas pasivas de eficiencia energética.			
			4. Análisis de rosa de vientos para la ventilación natural cruzada, determinar orientación e implantación de la edificación según clima			
			5. Análisis de la inercia térmica de los materiales de acuerdo a la conveniencia por zona climática.			
			6. Diseño de espacios verdes con vegetación de fácil adaptación, resistencia y bajo mantenimiento.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			7. Especificar nivel de certificación RETIQ de los equipos a instalar.			
		Agua - Medidas Bajo Consumo	1. Especificaciones de accesorios y sistemas ahorradores de agua.			
			2. Diseños para uso eficiente, tratamiento y reúso del agua, incluyendo del aire acondicionado.			
			3. Recolección, almacenamiento y de aguas lluvias para usos específicos permitidos. Basado en estudio de la precipitación anual para determinar potencial.			
		Otras Medidas de Construcción Sostenible	1. Diseño para separación de residuos sólidos, espacio suficiente según estándares y sistemas de acceso.			
			2. Estacionamiento de bicicletas.			
			3.. Estudio de ubicación de fuentes, adquisición, instalación y gestión de los materiales del proyecto.			
			4. Porcentaje de reutilización de residuos de construcción y demoliciones (RCD).			
			5. Innovación en diseño de construcción sostenible.			
15	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos			
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades			
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades			
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:			
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.			
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.			
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.			
16	**MANUAL DE ESPECIFICACIONES**	Especificaciones de obra	1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto			
			a.- Unidad de medida			
			b.- Descripción			
			c.- Procedimiento de ejecución			
			d.- Tolerancia para aceptación			
			e.- Ensayos a realizar			
			f.- Materiales			
			g.- Equipos			
			h.- Referencias y otras especificaciones			
			i.- Medida y forma de pago			
			j.- No conformidad			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
		Especificaciones de equipos	1. - Especificaciones técnica desfibrilador externo automático			
17	**LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES**	Documentos	1. - Licencia de Construcción expedida por el ente correspondiente. A nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.			
			2. - Certificado de disponibilidad de servicios públicos (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.			
			3. - Aprobación Diseño eléctrico por parte del prestador de servicio de la Ciudad o Municipio.			
			4.- Certificación RETIQ avalada por la empresa certificada (Ahorro energético).			
			5. Permiso del Ministerio de Cultura, mediante acto administrativo donde se autorice la construcción. Si aplica.			
			6. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra.			
			7. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			8. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
18	**MANUAL DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO**	Presentación Cómo usar el manual Oficinas Administrativas Despachos Judiciales Comedores Gimnasios Áreas de Salud y Bienestar Biblioteca Espacios exteriores Recepción de los elementos Mantenimiento	1. Normatividad 2. Ficha Técnica de cada mobiliario 3. Método de recepción, medición, pago y mantenimiento.			
		Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.			
			1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.		Tramite ante IGAC	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	La Primavera (Vichada)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
20	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	Tramites saneamiento.	a - áreas.		Tramite ante IGAC	
			b - Cabida y Linderos.		Tramite ante IGAC	
			c - titularidad.		Tramite ante IGAC	
			d - Personas que intervienen en el acto.		Tramite ante IGAC	
			e - Titularidad de dominio		Tramite ante IGAC	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio		Tramite ante IGAC	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.		Tramite ante IGAC	
21	**ENTREGABLE BIM**	Información geométrica	1. Modelos BIM Estudio de Suelos. Donde se muestre la estratigrafía del suelo y se ubique de manera precisa cuales son la(s) capa(s) de suelo en la que se cimenta la edificación.			
			2. Modelos BIM arquitectónicos.			
			3. Modelos BIM estructurales.			
			4. Modelos BIM Hidrosanitarios			
			5. Modelos BIM Eléctricos			
			6. Modelos BIM Aire acondicionado.			
			7. Modelos BIM Red de detección y extinción de incendios			
		Información no geométrica	1. PEB: Plan de ejecución del BIM.	Con aval de Interventoría		
			2. Documentación.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
1	**ASPECTOS GENERALES**	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	**INFORME BASE PRELIMINAR**		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	17
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	28
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	30
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	44
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	48
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	65
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Orocué IBP-147-001-V2-OROCUÉ	72
3	**GEOFÍSICA Y SUELOS**	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			3.- Espectro elástico de diseño	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
		Geotécnica	**ESTUDIO DE SUELOS**			
			1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			2.- Generalidades	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			3.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			4.- Estratigrafía	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			5.- Propiedades del suelo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			6.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			7.- Estabilidad de taludes	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			b.- Sistema de fundación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			c.- Sistema estructural	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			d.- Muros de contención	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			e.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			f.- Pisos y pavimentos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			g.- Control de humedad	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
		Sísmica	1.- Introducción	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			2.- Trabajos de investigación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			3.- Geología del área	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			4.- Trabajos de campo	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			5.- Resultados	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			6.- Conclusiones y recomendaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			a.- Suelos	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			b.- Potencial de licuación	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			c.- Capacidad portante	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
			d.- Excavaciones	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
		Apiques adicionales	Seis (6) apiques con profundidad igual o mayor a 1.50 metros (sección mínima 0.60 x 1.00 mts), en las zonas perimetrales al interior del lote (adicionales a lo exigido por la NSR-10). El resultado de estos apiques debe informar si existe cimentación o tuberías o cualquier otro elemento extraño que pueda afectar el proceso constructivo posterior, adicionalmente se debe reportar la estratigrafía y las pruebas de resistencia de material encontrado. Incluye el relleno con material seleccionado proveniente de la excavación, compactado con pisón.	Atendiendo Observaciones	Informe de Geofísica y Suelos Sede Orocué V0 G-147-001-V1-OROCUÉ	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
4	TOPOGRAFÍA		a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)	1 - Informe General	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			a - Introducción.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			b - Objeto.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			d - Personal.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			l - Plano topográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			p - Profesional responsable.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de Interventoría	Informe de Levantamiento Topográfico Sede Orocué O-147-001-V1-OROCUE	
		Memoria Técnica arquitectónica	1.- Antecedentes	En revisión de Interventoría		
			2.- Localización del proyecto	En revisión de Interventoría		
			3.- Normatividad	En revisión de Interventoría		
			4.- Programa arquitectónico	En revisión de Interventoría		
			5.- Análisis arquitectónico del proyecto	En revisión de Interventoría		
			6.- Coeficiente de edificabilidad permitida	En revisión de Interventoría		
			7.- Número de pisos y altura	En revisión de Interventoría		
			8.- Descripción del proyecto	En revisión de Interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
5	ARQUITECTÓNICO	Diseño arquitectónico	1.- Localización a nivel municipio	En revisión de Interventoría		
			2.- Plantas arquitectónicas	En revisión de Interventoría		
			3.- Cortes arquitectónicos	En revisión de Interventoría		
			4.- Fachadas arquitectónicas	En revisión de Interventoría		
			5.- Detalles y cuadros	En revisión de Interventoría		
			a.- Detalles de baños	En revisión de Interventoría		
			b.- Detalles de carpinterías	En revisión de Interventoría		
			c.- Detalles constructivos	En revisión de Interventoría		
			d.- Cuadro de puertas	En revisión de Interventoría		
			e.- Cuadro de ventanas	En revisión de Interventoría		
			f.- Cuadro de muebles	En revisión de Interventoría		
			6.- Planta de cielo rasos	En revisión de Interventoría		
			7.- Planta de acabados de piso	En revisión de Interventoría		
			8.- Renders - con buena resolución	En revisión de Interventoría		
			a.- Vista aérea Fachada principal	En revisión de Interventoría		
			b.- Vista aérea Fachada posterior	En revisión de Interventoría		
			c.- Vista peatonal acceso	En revisión de Interventoría		
			d. - Recorrido Virtual - Desde plazoleta o anden peatonal, acceso, circulaciones, mínimo un despacho judicial, mínimo una Sala de Audiencias, Centro de servicios, recorrido en las escaleras, recorrido a los patios internos referenciando las fachadas internas.	En revisión de Interventoría		
		Diseño Mobiliario	1. Plantas arquitectónicas con la ubicación y referencia del respectivo mobiliario de cada área.			
			2. Cuadro de mobiliario, con los respectivos diseños en planta, corte y tercera dimensión (3D).			
			3. Especificaciones de materiales y elementos que componente cada elemento de mobiliario.			
		Señalización	1. Plano arquitectónico de la localización de cada señal con sus respectivas indicaciones y especificaciones necesarias para la correcta instalación. Incluye planta y alzados referenciando las alturas de la instalación de cada señal.			
			2. Modelos gráficos con las respectivas especificaciones de fabricación e instalación de cada señal diseñada.			
			3. Diseños para personas con movilidad reducida			
			4. Diseños para personas con pérdida auditiva			
			5. Diseño para personas con deficiencia visual			
		Paisajismo	1. Planta arquitectónica de zonas internas y externas donde exista el tratamiento Paisajístico.			
			2. Corte y alzados, de los elementos y vegetación que conforman el tratamiento Paisajístico.			
			3. Especificaciones y detalles constructivos de todos los elementos que integran este componente.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			4. Informe de las especies de vegetación propuestas en el diseño, donde se evidencie el proceso de plantación y detalles a tener en cuenta para el cuidado y mantenimiento de cada especie.			
6	**ESTRUCTURAL**	Memoria Técnica estructural	1.- Descripción general	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			2.- Cargas de diseño	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			3.- Combinación de cargas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			4.- Análisis estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			5.- Diseño estructural	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			6.- Especificación de materiales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			7.- Modelo estructural.	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
		Diseño estructural	1.- Planta Cimentación	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			2.- Planta columnas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			3.- Plantas y detalles de pantallas	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			4.- Plantas y detalles losas entrepiso	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			5.- Plantas y detalles escaleras	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			6.- Despieces	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
			7.- Detalles de elementos no estructurales	En revisión de Interventoría	E-147-001-V1-OROCUÉ	
7	**HIDROSANITARIO**	Memoria técnica instalaciones hidráulicas (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			
			3.- Instalaciones Hidráulicas necesarias para conectar la edificación a la red de suministro municipal.			
		Planos Hidráulicos (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes de distribución con recorridos y diámetros.			
			2.- Plantas y cortes localización e instalación del equipo de presión			
			3.- Isométricos de las redes en todos los espacios			
			4.- Detalles constructivos			
			1.- Generalidades			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Instalaciones hidráulicas			
			a.- Criterios generales de diseño sistema de suministro			
			b.- Calculo volumen de almacenamiento para suministro			
			c.- Selección medidor general			
			d.- Redes de distribución			
			e.- Calculo equipo de presión			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Memoria técnica instalaciones sanitarias (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	3.- Instalaciones pluviales y sanitarias			
			a.- Alcantarillado sanitario			
			b.- Calculo de bajantes A.N.			
			c.- Calculo de colectores sanitarios			
			d.- Alcantarillado pluvial			
			e.- Calculo de bajantes A.LL.			
			f.- Calculo de colectores A.LL.			
			g.- Sistema de drenaje de aguas residuales			
			h.- Calculo del caudal			
			i.- Calculo altura dinámica motobomba sumergible			
			j.- Drenaje caudal de infiltración			
			k.- Drenaje cuarto de bombas			
			4.- Instalaciones Sanitarias de Aguas Negras y Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.			
		Planos Sanitarios (incluye Recolección y Re-uso de Aguas Lluvias)	1.- Plantas redes con recorridos y diámetros.			
			2.- Detalles de cada una de las bajantes			
			3.- Detalles de los desagües por aparato sanitario			
			3.- Isométricos de las bajantes			
			4.- Detalles constructivos			
8	ELÉCTRICO	Memoria técnica eléctrica, voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de Energía Solar)	1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Cálculo de iluminación			
			5.- Sistema de puesta a tierra			
			6.- Calculo corriente de corto circuito			
			7.- Calculo apantallamiento			
			8.- Normas y códigos			
			9.- Cálculo de pérdidas			
			10.- Significado de los términos eléctricos			
			11.- Equilibrio de fases			
			12.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			13.- Aprobación del proyecto eléctrico por empresa prestadora del servicio.			
		Diseño eléctrico y voz y datos (Incluye generación y almacenamiento de	1.- Plantas iluminación			
			2.- Plantas toma corriente , voz y datos			
			3.- Diagramas unifilares por piso			
			4.- Índice distribución de tableros por sistema y piso			
			5.- Detalles constructivos y de conexión			
			6.- Plano redes generales			
			a.- Diagrama unifilar			
			b.- Calculo planta de emergencia			
			c.- Resumen de acometidas, protecciones y regulaciones de tableros normales			
			d.- Detalle de subestación			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		Energía Solar)	e.- Planta red de media tensión y acometida			
			f.- Malla de puesta a tierra			
			g.- Coordinación de protecciones subestación			
			h.- Punto de nodo conexión con coordenadas			
			i.- Calculo de nivel de corto circuito			
			j.- Conjuntos existentes			
			7. Sistemas de Reproducción y grabación de voz para Salas de Audiencias			
		Apantallamiento	Calculo de evaluación de riesgos de tensión			
			1.- Planta de apantallamiento			
			2.- Detalles constructivos			
		Iluminación	1.- Estudio de cálculo de necesidades lumínicas por espacio			
			2.- Áreas de cobertura lumínica por espacio			
			4.- Ubicación de luminarias por espacio			
			5.- Inventario de luminarias por espacio con especificaciones			
9	**AIRE ACONDICIONADO**	Memoria técnica	1. Descripción del proyecto			
			2.- Parámetros de diseño			
			3.- Sistema de refrigeración			
			4.- Sistema de extracción			
			5.- Sistema de inyección			
			6.- Especificaciones técnicas de los equipos.			
		Memorias y cálculos	1.- Carga de Salida			
			2.- Resumen selección del modelo			
			3.- Selección del modelo sistema Outdoror unit			
			4.- Selección del modelo sistema indoor unit			
			5.- Árbol del Modelo sistema			
			6.- Diagrama del Modelo sistema			
			7.- Análisis del modelo sistema			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas			
			a.- Recorridos tubería suministro de agua			
			b.- Recorridos ducteria de suministro de aire frio			
			c.- Recorrido ducteria de extracción			
			d.- Ubicación equipos			
			2.- Cortes			
			a.- Ubicación de equipos			
			3.- Detalles constructivos			
10	**AMBIENTAL**	Riesgos ambientales	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. - Metodología	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			Identificación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			Análisis y evaluación de los riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			Plan de mitigación de riesgos	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Informe de Arborización existente	1. - Introducción	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. - Especies de la región	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
			3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.	En revisión de Interventoría	AMB-147-001-V0-OROCUÉ	
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- Localización			
			b.- Bases técnicas			
			c.- Materiales de construcción			
			2.- Criterios generales de diseño de la red de protección de incendios			
			3.- Calculo volumen de almacenamiento para protección contra incendios			
			4.- Redes de distribución			
			a.- Red de gabinetes contra incendio			
			b.- Red de rociadores automáticos			
			5.- Equipo de presión - Especificaciones del equipo			
			6.- Memorias de calculo			
			a. Red de gabinetes contra incendio - Especificaciones del equipo			
			b.- Red de rociadores automáticos - Especificaciones de los elementos			
		Memoria de calculo	1.- Memoria por piso y por sistema			
			a.- Flujo en nodos			
			b.- Flujo en tramos			
			c.- Grafica hidráulica			
			d.- Nodos			
			e.- Resumen hidráulico			
			f.- Tramos			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Red de distribución gabinetes contra incendio			
			b.- Red de distribución rociadores automáticos			
			c.- Detalle gabinetes contra incendios			
			d.- Especificaciones rociadores por piso			
12	SEGURIDAD Y CONTROL	Memoria técnica	1.- Descripción del proyecto			
			a.- CCTV			
			b.- Control de acceso			
			c.- Detección de incendios			
			d.- Alarmas			
			e.- Especificaciones equipos			
			2.- Estudio de seguridad			
		Planos	1.- Plantas arquitectónicas por piso			
			a.- Redes CCTV			
			b.- Redes Control de acceso			
			c.- Redes Detección de incendios			
			d.- Redes Alarmas			
			1- Estudio de tráfico vertical:	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
13	TRANSPORTE VERTICAL	Memoria técnica	a.- Resumen del proyecto	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			b.- Población estimada	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			c.- Capacidad de trasporte	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			d.- Tiempo de espera promedio	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			e.- Especificaciones técnicas generales	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			f.- Especificaciones de acabados de las cabinas	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			2.- Sistema alternativo de trasporte vertical para personas con movilidad reducida	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
		Planos	1.- Plantas de localización de los equipos	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
			2.-Cortes	En revisión de Interventoría	M-147-002-V0-OROCUÉ	
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	Energía - Medidas Activas	1. Especificaciones de los elementos, dispositivos y sensores para la eficiencia energética certificada.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. Informe de iluminación eléctrica eficiente, con cobertura superior al 80% de las instalaciones de la edificación.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			3. Autogeneración de energía (fotovoltaica), diseño especificaciones, capacidad instalada y sistema de respaldo con baterías.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			4. Estudio para el mayor aprovechamiento de la luz del día, simulación de luz natural.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			5. Especificaciones equipos eléctricos de alta eficiencia energética certificada (aire acondicionado, ascensor, etc.).	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
		Energía - Medidas Pasivas	1. Identificación de la Clasificación Climática Res. 549/2015.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. Estudio Bioclimático.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			3. Medidas pasivas de eficiencia energética.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			4. Análisis de rosa de vientos para la ventilación natural cruzada, determinar orientación e implantación de la edificación según clima	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			5. Análisis de la inercia térmica de los materiales de acuerdo a la conveniencia por zona climática.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			6. Diseño de espacios verdes con vegetación de fácil adaptación, resistencia y bajo mantenimiento.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			7. Especificar nivel de certificación RETIQ de los equipos a instalar.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
		Agua - Medidas Bajo Consumo	1. Especificaciones de accesorios y sistemas ahorradores de agua.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. Diseños para uso eficiente, tratamiento y reúso del agua, incluyendo del aire acondicionado.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			3. Recolección, almacenamiento y de aguas lluvias para usos específicos permitidos. Basado en estudio de la precipitación anual para determinar potencial.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
		Otras Medidas de Construcción Sostenible	1. Diseño para separación de residuos sólidos, espacio suficiente según estándares y sistemas de acceso.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			2. Estacionamiento de bicicletas.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			3.. Estudio de ubicación de fuentes, adquisición, instalación y gestión de los materiales del proyecto.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			4. Porcentaje de reutilización de residuos de construcción y demoliciones (RCD).	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
			5. Innovación en diseño de construcción sostenible.	En revisión de Interventoría	CS-147-001-V0-OROCUÉ	
15	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos			
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades			
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades			
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:			
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.			
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.			
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.			
16	**MANUAL DE ESPECIFICACIONES**	Especificaciones de obra	1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto			
			a.- Unidad de medida			
			b.- Descripción			
			c.- Procedimiento de ejecución			
			d.- Tolerancia para aceptación			
			e.- Ensayos a realizar			
			f.- Materiales			
			g.- Equipos			
			h.- Referencias y otras especificaciones			
			i.- Medida y forma de pago			
			j.- No conformidad			
			No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
		Especificaciones de equipos	1. - Especificaciones técnica desfibrilador externo automático			
			1. - Licencia de Construcción expedida por el ente correspondiente. A nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura.			
			2. - Certificado de disponibilidad de servicios públicos (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.			
			3. - Aprobación Diseño eléctrico por parte del prestador de servicio de la Ciudad o Municipio.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
17	**LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES**	Documentos	4.- Certificación RETIQ avalada por la empresa certificada (Ahorro energético).			
			5. Permiso del Ministerio de Cultura, mediante acto administrativo donde se autorice la construcción. Si aplica.			
			6. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra.			
			7. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			8. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
18	**MANUAL DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO**	Presentación Cómo usar el manual Oficinas Administrativas Despachos Judiciales Comedores Gimnasios Áreas de Salud y Bienestar Biblioteca Espacios exteriores Recepción de los elementos Mantenimiento	1. Normatividad 2. Ficha Técnica de cada mobiliario 3. Método de recepción, medición, pago y mantenimiento.			
20	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.			
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.			
			a - áreas.			
			b - Cabida y Linderos.			
			c - titularidad.			
			d - Personas que intervienen en el acto.			
			e - Titularidad de dominio			
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio			
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Orocué (Casanare)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	1 - Estudios y diseños
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
21	ENTREGABLE BIM	Información geométrica	1. Modelos BIM Estudio de Suelos. Donde se muestre la estratigrafía del suelo y se ubique de manera precisa cuales son la(s) capa(s) de suelo en la que se cimenta la edificación.			
			2. Modelos BIM arquitectónicos.			
			3. Modelos BIM estructurales.			
			4. Modelos BIM Hidrosanitarios			
			5. Modelos BIM Eléctricos			
			6. Modelos BIM Aire acondicionado.			
			7. Modelos BIM Red de detección y extinción de incendios			
		Información no geométrica	1. PEB: Plan de ejecución del BIM.	Con aval de Interventoría		
			2. Documentación.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
1	**ASPECTOS GENERALES**	Información general del contrato	1.- Nº contrato			
			2.- Objeto			
			3.- Valor			
			4.- Duración			
			5.- Interventoría			
			6.- Supervisor			
			7.- Pólizas.			
2	**INFORME BASE PRELIMINAR**		1.- Análisis Normativo	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	20
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	20
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	39
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	47
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	51
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	70
			7.- Conclusiones	Con aval de interventoría	Informe Base Preliminar Sede Zipaquirá IBP-147-001-V1-ZIPAQUIRÁ	77
		Constantes elásticas	Ensayos y resultados	En revisión de interventoría		
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	En revisión de interventoría		
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	En revisión de interventoría		
			3.- Espectro elástico de diseño	En revisión de interventoría		
			ESTUDIO DE SUELOS	En revisión de interventoría		
			1.- Introducción	En revisión de interventoría		
			2.- Generalidades	En revisión de interventoría		
			3.- Trabajos de investigación	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
3	**GEOFÍSICA Y SUELOS**	Geotécnica	4.- Estratigrafía	En revisión de interventoría		
			5.- Propiedades del suelo	En revisión de interventoría		
			6.- Capacidad portante	En revisión de interventoría		
			7.- Estabilidad de taludes	En revisión de interventoría		
			8.- Conclusiones y recomendaciones	En revisión de interventoría		
			a.- Suelos	En revisión de interventoría		
			b.- Sistema de fundación	En revisión de interventoría		
			c.- Sistema estructural	En revisión de interventoría		
			d.- Muros de contención	En revisión de interventoría		
			e.- Excavaciones	En revisión de interventoría		
			f.- Pisos y pavimentos	En revisión de interventoría		
			g.- Control de humedad	En revisión de interventoría		
		Sísmica	1.- Introducción	En revisión de interventoría		
			2.- Trabajos de investigación	En revisión de interventoría		
			3.- Geología del área	En revisión de interventoría		
			4.- Trabajos de campo	En revisión de interventoría		
			5.- Resultados	En revisión de interventoría		
			6.- Conclusiones y recomendaciones	En revisión de interventoría		
			a.- Suelos	En revisión de interventoría		
			b.- Potencial de licuación	En revisión de interventoría		
			c.- Capacidad portante	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			d.- Excavaciones	En revisión de interventoría		
		Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	1 - Informe General	En revisión de interventoría		
			a - Introducción.	En revisión de interventoría		
			b - Objeto.	En revisión de interventoría		
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de interventoría		
			d - Personal.	En revisión de interventoría		
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de interventoría		
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de interventoría		
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de interventoría		
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de interventoría		
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de interventoría		
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	En revisión de interventoría		
			l - Plano topográfico.	En revisión de interventoría		
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de interventoría		
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de interventoría		
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de interventoría		
			p - Profesional responsable.	En revisión de interventoría		
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de interventoría		
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
4	**TOPOGRAFÍA**		3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de interventoría		
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de interventoría		
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de interventoría		
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de interventoría		
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de interventoría		
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de interventoría		
			a - Interior lote en Resolución 4 k (10 fotografías desde distintos ángulos)	En revisión de interventoría		
			b - Interior lote fotografía 360 en Resolución 4 k	En revisión de interventoría		
			c - Imagen satelital ubicación del lote. Resolución mínima de 1 metro.	En revisión de interventoría		
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de interventoría		
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de interventoría		
		Levantamiento topográfico detallado de franja para las redes de	1 - Informe General	En revisión de interventoría		
			a - Introducción.	En revisión de interventoría		
			b - Objeto.	En revisión de interventoría		
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	En revisión de interventoría		
			d - Personal.	En revisión de interventoría		
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	En revisión de interventoría		
			f - Posproceso de la información topográfica.	En revisión de interventoría		
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	En revisión de interventoría		
			i - Nivelación geométrica.	En revisión de interventoría		
			j - Levantamiento topográfico.	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		franja para las redes de conexión, identificación y caracterización de redes existentes de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica, alumbrado, etc.), identificación de cruces, carteras del levantamiento, informe y planos - Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones de la E.A.A.A.Z E.S.P. (Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquira)	k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, vías colindantes, sardineles, bordillos	En revisión de interventoría		
			l - Plano topográfico.	En revisión de interventoría		
			m - Especificaciones equipos topográficos.	En revisión de interventoría		
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	En revisión de interventoría		
			o - Certificaciones profesionales.	En revisión de interventoría		
			p - Profesional responsable.	En revisión de interventoría		
			q - Carta de responsabilidad.	En revisión de interventoría		
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	En revisión de interventoría		
			3 - Cálculos, coordenadas.	En revisión de interventoría		
			4. Especificaciones técnicas Estación total, Nivel, GPS.	En revisión de interventoría		
			5. Datos Crudos Estaciones.	En revisión de interventoría		
			6. Certificaciones IGAC.	En revisión de interventoría		
			7. Tarjeta profesional y certificado vigencia tarjeta profesional.	En revisión de interventoría		
			8 - Registro Fotográfico.	En revisión de interventoría		
			9 - Certificaciones de los Equipos.	En revisión de interventoría		
			10 - Planos topográficos (incluye curvas de nivel).	En revisión de interventoría		
5	**ESTRUCTURAL**	Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación	1.- Descripción general			
			2.- Cargas de diseño			
			3.- Combinación de cargas			
			4.- Análisis estructural			
			5.- Diseño estructural			
			6.- Especificación de materiales			
			7.- Modelo estructural.			

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
6	**HIDROSANITARIO**	**Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas**	1.- Generalidades	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			a.- Localización	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			b.- Bases técnicas	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			c.- Materiales de construcción	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			2.- Instalaciones pluviales	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			a.- Alcantarillado pluvial	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			b.- Calculo de bajantes A.LL.	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			c.- Calculo de colectores A.LL.	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			d.- Sistema de drenaje de aguas lluvias	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			e.- Calculo del caudal	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			3.- Instalaciones Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
		Planos instalaciones de Aguas Lluvias externas	1.- Plantas y perfiles de las redes con recorridos y diámetros.	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			2.- Isométricos de las bajantes	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			3.- Detalles constructivos	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
			4.- Instalaciones Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.	Con aval de interventoría	Avalado por EPZ	
7	**FIBRA ÓPTICA**	**Memoria técnica y planimetria para la conexión de fibra óptica**	1.- Descripción de los trabajos			
			2.- Generalidades			
			3.- Cálculo de conductores, protecciones y canalizaciones			
			4.- Normas y códigos			
			5.- Significado de los términos eléctricos			
			6.- Propuesta de sistema de telefonía, con especificación de equipos.			
			7.- Tramites relacionados con la conexión de fibra óptica por empresa prestadora del servicio.			
8	**AMBIENTAL**	Riesgos ambientales	1. - Introducción			
			2. - Metodología			
			Identificación de los riesgos			
			Análisis y evaluación de los riesgos			
			Matriz de riesgos ambientales del proyecto			
			Plan de mitigación de riesgos			
			Resultados de la identificación y evaluación de riesgos ambientales			
		Informe de Arborización	1. - Introducción			
			2. - Especies de la región			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		existente	3. - Inventario de arboles del lote, en donde se informe como mínimo altura y especie.			
9A	**PRESUPUESTO HIDRAULICO REDES EXTERNAS**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Redes Externas conexión EPZ	
			1.- Presupuesto resumen por capítulos	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
9B	**PRESUPUESTO REDES INTERNAS Y RIN**	Presupuesto	**a. -** Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Hidraulica Internas RIN	
9C	**PRESUPUESTO DIAGNÓSTICO ARQUITECTURA**	Presupuesto	1.- Presupuesto resumen por capítulos	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
			2.- Presupuesto detallado por capítulos y actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
			3.- Análisis de Precios Unitarios de todas las actividades	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
			4.- Estudio de mercado soportado con mínimo:	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
			a. - Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento.	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
			b - 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			c - 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.	En revisión de interventoría	Presupuesto Diagnóstico Arquitectura	
10	**MANUAL DE ESPECIFICACIONES**	Especificaciones de obra	1.- Especificaciones técnicas de obra de cada una de las actividades del presupuesto a.- Unidad de medida b.- Descripción c.- Procedimiento de ejecución d.- Tolerancia para aceptación e.- Ensayos a realizar f.- Materiales g.- Equipos h.- Referencias y otras especificaciones i.- Medida y forma de pago j.- No conformidad No obstante el contenido mínimo este manual debe contar con la estructura general que tiene el manual de especificaciones técnicas de Invias			
11	**LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES**	Documentos	1. - Licencia de Construcción y/o permiso de intervención de espacio público y/o certificado de habitabilidad y/o certificado de bomberos, u otros permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la Sede Judicial. 2. - Certificado de disponibilidad y/o factibilidad de servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes. 3. - Tramites relacionados con la obtención de la conexión definitiva de los servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado). 4. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra, en caso de que se requiera.			

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			5. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.			
			6. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.			
		Red interna de aguas lluvias	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			c. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			d - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de agua potable externa	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
			1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		Red y equipos de agua potable interna	b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de aguas negras externa	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de aguas negras interna	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		Red y equipos de detección y extinción de incendios	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de ascensor	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de aire acondicionado	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Levantamiento en planos de la red y equipos de aire acondicionado	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
12	**Revisión y diagnósticos**		d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red interna, externa y equipos eléctricos	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de respaldo de energía (Baterías/UPS)	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS)	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
			1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
		Red y equipos de generación de energía (Planta eléctrica de emergencia)	b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de cableado estructurado	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de circuito cerrado de televisión	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Rediseños, actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
		Red y equipos de control de acceso y seguridad	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Rediseños, actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de comunicaciones (activos y pasivos)	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Red y equipos de protección contra rayos	1. Informe	En revisión de interventoría		
			a - Diagnóstico de redes instaladas	En revisión de interventoría		
			b - Diagnóstico de equipos instalados	En revisión de interventoría		
			c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha	En revisión de interventoría		

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos	
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).			
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS MÍNIMOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Estado**	**Nombre del documento**	**No. Página**
			d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	En revisión de interventoría		
			e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	En revisión de interventoría		
		Acabados.	1. Informe	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			a - Diagnóstico del estado de los pañetes	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			b - Diagnóstico del estado de las pinturas	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			c - Diagnóstico del estado de fisuras	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			d - Diagnóstico del estado de desprendimientos	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			e - Diagnóstico del estado de baldosas	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			f - Diagnóstico del estado de muros	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			g - Diagnóstico del estado de cielo raso	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			h - Diagnóstico de humedades	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			i - Diagnóstico de patologías	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			j - Diagnóstico de otros problemas evidenciados	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			k. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
			l - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.	Con aval de interventoría	Avalado por CSJ	
13	**TRABAJOS EN ALTURA**	Propuesta técnica para hacer trabajos en altura	1. Propuesta técnica de trabajos en altura para la limpieza de fachadas.	En revisión de interventoría		
			2. Propuesta técnica de trabajos en altura para retiro de casetones actualmente instalados.	En revisión de interventoría		
14	**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)**	Solicitud de Plan de manejo de tráfico (PMT)	1. Informe	En revisión de interventoría		
			2. Tramites y permisos desplegados para la obtener la autorización del Plan de Manejo de Tráfico.	En revisión de interventoría		
			3. Radicación del PMT junto con la totalidad de los documentos necesarios.	En revisión de interventoría		
15	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.	En revisión de interventoría		
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.	En revisión de interventoría		
			a - áreas.	En revisión de interventoría		
			b - Cabida y Linderos.	En revisión de interventoría		
			c - titularidad.	En revisión de interventoría		
			d - Personas que intervienen en el acto.	En revisión de interventoría		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN DE ENTREGABLES

Contrato:	147 de 2022	**Sede Judicial:**	Zipaquirá (Cundinamarca)	**Anexo técnico de entreagbles No:**	4 - Diagnósticos
Versión y fecha:		**Objeto:**	Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).		

Nº	TOMOS	CAPÍTULOS MÍNIMOS	CONTENIDO MÍNIMO	Estado	Nombre del documento	No. Página
			e - Titularidad de dominio	En revisión de interventoría		
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio	En revisión de interventoría		
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.	En revisión de interventoría		

NOTA: Todos los elementos, equipos, insumos y materiales propuestos en cada entregable, deben ser de buena adquisición en los mercados locales